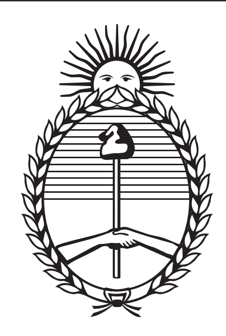
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 20
de abril de 2012

Año CXX
Número 32.382

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/11 se modifica art. 9: Adm. 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o en su ausencia el vicepresidente. Y, se acepta la renuncia del Directorio: Presidente: Lorena Cecilia Koulaksizian, Director Titular: Abel Darío Marcosian, Director Suplente: Carlos Marcosian; y se designa el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Horacio Isidoro Davila. Director Suplente: Lorena Cecilia Koulaksizian; ambos constituyen domicilio especial en la calle Alsina 1149, CABA. Esteban David Balian, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 20/12/11.

e. 20/04/2012 N° 41183/12 v. 20/04/2012

ASYCON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 52 del 3/4/12. Socios: Miguel Angel Salas, DNI: 13.262.362, nacido el 26/8/57, domiciliado en Yapeyú 488, Bernal, Pcia de Bs. As. y Walter Daniel Salas, DNI: 22.103.580, nacido el 4/1/71, domiciliado en Calle 187, N° 672, Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. 1) Asycon S.A., 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Alicia Moreau de Justo 846, piso 2°, oficina 16, CABA.; 4) La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros al desarrollo de consultoría y servicios empresariales, a tales efectos podrá brindar servicios en todas las ramas que conforman la actividad empresarial, incluso sobre recursos humanos, riesgos siniestrales, aspectos técnicos, información sobre organismos de control, fiscalización y demás que se requieran y su legislación. Preparación, capacitación y desarrollo de negocios comerciales, preparación de trabajos, sistemas, documentación, organigramas y esquemas laborales, organizar y promover inversiones ya sean de bienes muebles y/o inmuebles, organización e implementación de estructuras y confección, presentación y tramitación de trabajos ante empresas, asociaciones, ONG, entes públicos y otras organizaciones. Excepto las actividades previstas en las leyes 23.187 y 20.488. Todas las actividades serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se le relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 5) $ 80.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o vice presidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) 30/4 de cada año y 10) Presidente: Miguel Angel Salas y Director suplente: Walter Daniel Salas. Fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, piso 2°, oficina 16, CABA. Autorizada en Escritura 52 del 3/4/12. Dra. Yamila S. Rodriguez Foulon.

e. 20/04/2012 N° 40831/12 v. 20/04/2012

B.A. FINANCIAL FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 12 del 16/03/12, se resolvió: Modificar la denominación Social a “BAF Capital S.A.” y Reformar el Artículo Primero (Denominación Social). Autorizado Francisco Montini por Escritura 149 de fecha 13/04/2012, Folio 305, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana María Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 43. Nº Libro: 72.

e. 20/04/2012 N° 41123/12 v. 20/04/2012

CAMPOS DE ARANJUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 160- 11/4/12. 1) Roberto Aníbal Brondo, D.N.I. 23.673.360, 7/2/74, casado, San Martín 549, Simoca; Juan Angel Palacios, D.N.I. 21.310.363, 19/2/70, soltero, Don Bosco 5431, San Miguel de Tucumán; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Tucumán 2) Av. Corrientes 1327, Piso 4, Unidad 15, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización y comercialización de insumos y todo tipo de productos agropecuarios. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Roberto Aníbal Brondo. Director Suplente: Juan Angel Palacios. Fijan domicilio especial en domicilio social. Roberto Aníbal Brondo Autorizado por Escritura 160 del 11/4/12, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 114. Nº Libro: 21.

e. 20/04/2012 N° 41294/12 v. 20/04/2012

CANIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariana Florencia Viscardi, 11/08/1974, soltera, DNI 24.112.275, domiciliada en Cosquín 907, Localidad y Partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires y Solange Rubino, 31/05/1986, soltera, DNI 32.344.182, domiciliada en Moliere 1350, CABA, ambas argentinas y comerciantes; 2) 13/04/2012; 3) Canio S.A.; 4) domicilio legal y especial de los directores Av. Alvarez Jonte 4992, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria y prendas de vestir para hombres, en cualquiera de sus procesos de comercialización. 6) 99 años; 7) $ 100.000.- 8) Presidente: Mariana Florencia Viscardi; Director Suplente: Solange Rubino; 9) La administración, representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años siendo reelegibles. 10) 31 de Marzo. Firmado Micaela Luciani autorizada en Escritura n° 30 del 13/04/2012.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. N° Registro: 1360. N° Matrícula: 5172. Fecha: 17/04/2012. N° Acta: 154. N° Libro: 01.

e. 20/04/2012 N° 41138/12 v. 20/04/2012

CENTRAL DE REPARACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Nota Aclaratoria

Aviso N° 39466/12. En la edición del 18/04/2012, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice: “...Gustavo Raid Chaves...”
Debe decir: “...Gustavo Raul Chaves...”

e. 20/04/2012 N° 42365/12 v. 20/04/2012

CROSSWINDS AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matías Luis Pantarotto, (presidente), soltero, abogado, 29/2/1976, DNI 25182586; Gustavo Claudio Sánchez Salcedo, (director suplente), divorciado, comerciante, 14/5/1931, DNI 14593016; ambos argentinos, Corrientes 1820, Piso 7, Depto. C, CABA. 2) 9/4/2012. 4) Corrientes 1820, Piso 7, Depto. C, CABA. 5) administrar y operar aeronaves, cualquiera sea su porte, en cualquier clase de servicios incluyendo los de instrucción aeronáutica; la comercialización, importación, exportación de insumos, accesorios, suministros y dispositivos de la industria aeronáutica. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/8. Autorizado escritura 9/4/12.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 20/04/2012 N° 41134/12 v. 20/04/2012

E-STRATEGIA PUBLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Florencia Ferrer, CUIL. 27-20256812-8, argentina, nacida el 7/5/68, casada 2º nupcias con Carlos César Meleiro, Socióloga, DNI. 20.256.812, domiciliada en Rua Sebastiao Rodrigues 128 Cep: 05451-060 Barrio Villa Madalena, Sao Paulo, República Federativa de Brasil; y Ana María Ferretti, CUIL. 27-04670772-4, argentina, nacida el 30/9/43, viuda de sus 1° nupcias de Juan José Ferrer, Empresaria, DNI 4.670.772, domiciliada en Basavilbaso 4179 Olivos, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o en participación, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades Prestación de Servicios de consultoría, estudio, investigación y Asesoramiento de Gestión Empresarial y/o pública; Desarrollo de Ciencias Sociales y/o humanas; organización de eventos. Investigación de mercado. Organización y publicación de libros, revistas y folletería. Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos. Dictado de cursos y entrenamiento en todos sus aspectos. El Asesoramiento y/o dictado de cursos será prestado por intermedio de profesionales con título habilitante, cuando así se requiera Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tendrá amplias facultades para realizar los actos y contratos permitidos por la ley y por el presente Estatuto. Duración: 99 años. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1080 Dock 7 2º piso CABA. Cierre 30/06. Ca-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

pital: $ 20.000. Presidente: Ana María Ferretti. Directora Suplente: María Florencia Ferrer quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 79 del 13/03/2012. Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky Escribana - Autorizada.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

e. 20/04/2012 Nº 40869/12 v. 20/04/2012

EL TEJAR

S.A.A.C E I.

Se hace saber por un día que por escritura pública 154 del 19/04/2012, Registro 137 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/03/2012 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 277.720.368 a $ 286.478.122, reformando el Artículo Quinto del Estatuto. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 154 del 19/04/2012, Registro 137. Buenos Aires, 19 de Abril de 2012.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 20/04/2012 N° 42065/12 v. 20/04/2012

EMS (ENDOVASCULAR MEDICAL SUPPLIERS)

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 143 del 11-4-12, Registro 1932 de Jorge María Allende Bronislawa Pecher Lindenbaun, viuda, uruguaya, 22-2-38, Cedula Uruguaya 850701-2, comerciante, Capitán Ramón Freire 3198, CABA; Cristina Viviana Ruarte, soltera, argentina, 10-9-73, DNI 23.490.684, contadora, Independencia 3545, Piso 12, CABA; Eduardo José Ceriale, divorciado, argentino, 28-1-55, DNI 11.492.199, comerciante, Leopoldo Lugones 15, Esteban Echeverría, PBA; Angel Edgardo Fernández, soltero, argentino, 11-5-55, DNI 11.805.452, comerciante, Vuelta de Obligado 2376, Piso 1, Departamento A, CABA; Lila Hendler Temerlin, viuda, uruguaya, 8-12-38, Cédula de Identidad uruguaya 815139-4, comerciante Capitán Ramón Freire 3198, CABA.- EMS (Endovascular Medical Suppliers) S.A. 99 años. Sede: Carlos Calvo 3533, Planta Baja, CABA.- Distribución, comercialización y venta de productos, equipos, materiales, descartables o no, de productos médicos, especialidades medicinales, de laboratorio y radiología, implementos de cirugía y afines, relacionados con la salud humana, animal o vegetal. Industrialización y/o fabricación, distribución, comercialización y/o ventas, por mayor y/o menor de artículos médicos, importar y/o exportar todos los bienes incluidos en la Nomenclatura arancelaria de Bruselas. Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales, y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30-6. Presidente: Angel Edgardo Fernández; Director Suplente: Eduardo José Ceriale; ambos con domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 20/04/2012 Nº 40821/12 v. 20/04/2012

FAMIQ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea del 30-1-12 y complementarias del 13-2-12 y 29-3-12 se ha resuelto: (a) aumentar el capital social de $ 4.100.000 a $ 41.000.000 mediante la capitalización de resultados no asignados y reservas facultativas; y (b) la transformación de Famiq S.A. en sociedad de responsabilidad limitada. Fecha instrumento de transformación: escritura pública del 18-4-12. Denominación anterior: Famiq S.A. Denominación adoptada: Famiq S.R.L. Socio que se retira: Mario Roberto Esparrica. Capital que representa: $ 7.765.167, quedando el capital reducido a $ 33.234.830. Nuevos datos art. 10 ap. a) LS: incs. 8) y 9) Administración y representación: Carlos Alberto Esparrica y Jorge Alberto Esparrica, gerentes indistintos por todo el plazo de duración de la sociedad, como condición expresa del contrato social y solo removibles por justa causa; Fiscalización: Un síndico titular y un suplente por tres ejercicios. Síndico titular: Claudio José Mendonça; síndico suplente: Antonia Casisi, por tres ejercicios. Suscribe Carlos Alberto Esparrica, presidente designado por asamblea del 30-1-12.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 18/4/2012. Nº Acta: 155. N° Libro: 26.

e. 20/04/2012 N° 42231/12 v. 20/04/2012

FERNANDEZ LAYA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Salvador Fernández, nacido el 10 de abril de 1951, Documento Nacional de Identidad 8.573.726 y María Elena Bozzuto, nacida el 20 de julio de 1958, Documento Nacional de Identidad 13.075.508, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Azucena Villaflor 350 piso 3 depto. “A” CABA. Constitución: 30/03/12. Domicilio: Reconquista 144 piso 8 CABA. Capital: $ 20.000; Objeto: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o de su Vicepresidente indistintamente. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un suplente por un año. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Pablo Augusto Fernández, Vicepresidente Martín Leonardo Fernández, Director Titular Héctor Salvador Fernández, Síndico Titular Pablo Walter Gungolo y Síndico Suplente Ana Carolina Castellano, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 144 piso 8 CABA. Cierre de Eiercicio: 31/12. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 503 del 30/03/12 pasada al folio 2705 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 219.

e. 20/04/2012 Nº 41030/12 v. 20/04/2012

FUMIXIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 13/4/2012.- Socios: Hugo Xillovich, soltero, 3/6/1955, DNI: 11.633.281, Pinzon 470, Planta Baja, Departamento 8, CABA y Jorge Alberto Hernández, casado, 25/11/1950, DNI: 8.442.096, Uruguay 459, Piso 2, CABA, ambos argentinos, empresarios. Capital: $ 12.000.- Duración: 99 años.- Cierre ejercicio: 31/12.- Sede: Avenida Independencia 1767, Planta Baja, Local 94, CABA.- Objeto: Servicios de saneamiento, fumigación, desinfección, desinsectación y desratización en general de ambientes edilicios, fábricas, hoteles, comercios, medios de transporte, embarcaciones, comercios, campos, parques y jardines, y todo otro sitio o espacio que requiera el desarrollo de tales actividades, ya sea por medios terrestres o aéreos. Compra y venta de productos y artefactos vinculados con las actividades precedentemente detalladas.- Presidente: Hugo Xillovich.- Director Suplente: Jorge Alberto Hernández, ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 1767, Planta Baja, Local 94, CABA.- Firmante apoderado en escritura 385 del 13/4/2012.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 47. Libro Nº: 79.

e. 20/04/2012 Nº 41039/12 v. 20/04/2012

G & R ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 68 del 16-4-12, Registro 440 ante Adriana B. Colombo. Martín Miguel Giardino Rivello, 12-7-79, soltero, DNI 27.288.383, consultor financiero, Melincué 3055, Planta Baja, Departamento C; Nélida Noemí Rivello, 7-3-60, casada, DNI 14.009.506, empleada, Pasaje Carballido 6329; ambos argentinos, de CABA. G & R Asociados S.A. 100 años. Sede: Melincué 3055, Planta Baja, Departamento C, CABA. Objeto: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión –inclusive por el régimen de la Ley 13.512– de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing: administrar inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley N° 24.441; ejecutando toda clase de obras públicas o privadas, admnistrar y realizar obras; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales y garantías. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 25.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Presidente: Martín Miguel Giardino Rivello; Director Suplente: Nélida Noemí Rivello; ambos con domicilio especial en Sede social. Ana Palesa: Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 20/04/2012 N° 40825/12 v. 20/04/2012

GEONET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 16-04-12. Registro Notarial 1681. Socios: Ida León Fainstain, argentino naturalizado, 3/10/1929, comerciante, divorciado, DNI 10539325, CUIT 20-10539325-4, Juana Azurduy 2640 1° piso, depto. “B” CABA; Sebastián Taito, argentino, soltero, 1/2/1986, comerciante, DNI 32166799, CUIL 20-32166799-7, Cramer 3757, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Diseño, desarrollo, análisis, implementación y comercialización de páginas web, Marketing, Comunidades de Internet y Venta de publicidad en Internet, que tengan como objeto promover la alimentación y la vida saludables; asesoramiento, consultoría y administración de empresas destinadas a la promoción de la alimentación y la vida saludables; industrialización, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación, de bebidas y alimentos naturales de todo tipo, al por mayor y menor, en cualquiera de sus formas de conservación y/o presentación existentes y/o a crearse. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, mínimo 1 y máximo 5 miembros titulares, por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Presidente: Sebastián Taito. Director Suplente: Ida León Fainstain. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de directores: Alvarez Thomas 20, entrepiso, CABA. Vanina Pomeraniec, Autorizada por escritura 58 del 16/04/12, Reg. 1681.

Escribana - Vanina Sol Pomeraniec

e. 20/04/2012 Nº 41327/12 v. 20/04/2012

GIORDANO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por esc. del 13/04/2012, protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria unánime N° 34 del 03/04/2012, en donde se decidió: A) Aumento de Capital y Reforma artículo 3º del estatuto: “Artículo Tercero: El capital se fija en la suma de Pesos Seiscientos Mil representado por seiscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos un mil valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.”.- B) Reforma Artículo 1° - Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; Artículos 8°, 9° 10°, 11° - Dirección y Administración a cargo del Directorio, 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios y garantía de Directores; Representación legal: Presidente; Artículo 12°: Se prescinde de la sindicatura.- C) Se fija nueva sede social fuera del estatuto en Castro 756 Cap. Fed.- D) Se aceptó renuncia presentada por los Directores: Presidente: Pablo Antonio Giordano; Vicepresidente: Nélida Pierina Piana, y Directores Titulares: Osvaldo Daniel Giordano, y Guillermo Oscar Giordano.- E) Se designó nuevo directorio: Presidente: Pablo Antonio Giordano y Directora Suplente: Nélida Pierina Piana, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Castro 756 Cap. Fed. Juan Pablo Cuerda. Autorizado por escritura 58 del 13/04/2012, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 77. Libro Nº: 119.

e. 20/04/2012 Nº 40799/12 v. 20/04/2012

GIROLAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/01/12, Folio 27, Registro 1670 CABA, se protocoliza actas: 1) Directorio 76 del 11/7/11, convocatoria a asamblea. 2) Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/7/11, donde se resolvió: Modificar los artículos 4, 5 y 8 del estatuto. Aumentar el capital social de $ 4.605 a $ 1.100.000. Ratificación del Directorio: Presidente: Alessandro Pugliese, DNI 92.918.642. Director Suplente: Nicolás Alejandro Pugliese, DNI 35.349.190. Constituyen domicilio especial en Avenida Curapaligue 437, CABA. Ratifican sede social en Avenida Curapaligue 437, CABA. Graciela E. Sánchez. Escribana conforme Escritura 11 del 16/1/2012 Folio 27. Titular Registro Notarial 1670 de C.A.B.A.

Escribana – Graciela E. Sánchez

e. 20/04/2012 N° 41298/12 v. 20/04/2012

HABITAT2020

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: por escritura pública de fecha 10/4/2012, registro notarial 1539. Socios: Liliana Clara Blaustein, argentina, 4/5/1956, divorciada, empresaria, DNI 12.451.826, José Hernández 2228, Piso 7º Departamento “C”, CABA y Eduardo Tallon, argentino, 10/9/1958, soltero, empresario, DNI 13.217.034, Mendoza 987, de Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: A) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; B) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmo-

biliarias de terceros; también podrá dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros; C) Financiera: otorgar préstamos a particulares, con garantías hipotecarias o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Toda actividad o asesoramiento que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Directorio: Presidente: Eduardo Tallon; Director Suplente: Liliana Clara Blaustein, Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Quesada número 3921 CABA. Autorizado por escritura pública del 10/4/2012, Escribana Roxana M. García, Registro Notarial 1539 C.A.B.A.

Escribana – Roxana M. García

e. 20/04/2012 N° 41009/12 v. 20/04/2012

HACHI TRADE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dino Fernando Rodríguez 27/09/1964 soltero, 17.035.879 Comerciante, Virrey Liniers 507 Dto. I, CABA y Néstor Alfredo Juan 25/10/1942 soltero 07.729.250 Comerciante, Av. Corrientes 1450, CABA, ambos argentinos 2) Escritura N° 14 del 11/01/2012 3) “Hachi Trade Group SA” 4) domicilio especial y social Junín 1767, CABA 5) Dedicarse por cuenta propia o terceros, en cualquier parte de la republica o en el exterior a las siguientes actividades: explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto 6) 99 años 7) Capital $ 50.000 8) 31/12. 9) Presidente: Néstor Alfredo Juan, Director Suplente: Dino Fernando Rodríguez 1 a 5 por 3 ejercicios. 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. Autorizada Gabriela Anahi Rivero 21918981, por escritura citada.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. N° Registro: 1919. N° Matrícula: 4188. Fecha: 25/04/2012. N° Acta: 088. N° Libro: 141.

e. 20/04/2012 N° 40861/12 v. 20/04/2012

JECONSTRUR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 28/2/2012 se aceptan las renuncias de Jorge Enrique Elissalt y Marcelo Alejandro Moure al cargo de presidente y vicepresidente respectivamente y las Dras. María Elina Capelletti y Monica Beatriz Miron al cargo de sindico titular y suplente respectivamente y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Jorge Enrique Elissalt y Director suplente: Marcelo Alejandro Moure. Fijan domicilio especial en Catamarca 619, CABA. Luego se decidió disminuir el numero de directores de 1 a 5 y se prescinde de la sindicatura. En consecuencia se reforma el articulo 8°: Octavo: “La dirección y administración de la sociedad esta a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares ... por 2 ejercicios...”. A su vez reforman el articulo 9° por adecuación de la garantía de los directores a las resoluciones 20 y 21 de IGJ; el articulo Décimo: “... la representación legal es del presidente o vicepresidente en su caso.”; articulo Décimo Primero “La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el articulo 284 de la ley 19.550...”; articulo Décimo Quinto: “El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año...” y el articulo 16°. Instrumentada en escritura 21 del 28/2/12 y autorizada en nota del 16/4/12. Dra. Yamila S. Rodriguez Foulon.

e. 20/04/2012 N° 40830/12 v. 20/04/2012

JEGS

SOCIEDAD ANONIMA

A efectos de complementar aviso, T.I. 38070/2012 12.04.12, **debe decir** “sede social- Tucumán 1484, piso 2. oficina B - C.A.B.A.” Autorizada Esc 83 del 16.03.12.

Abogado – Gabriela Monti

e. 20/04/2012 N° 41570/12 v. 20/04/2012

MAIKOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 11/1/12 y Acta de Directorio del 15/3/12 se reformó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) investigación, desarrollo y elaboración de biocombustibles y energías alternativas provenientes de fuentes renovables de sustancias de origen vegetal y/o animal; b) manufacturación y transformación de sustancias de origen vegetal y/o animal; comercialización en general de productos y subproductos asociados que provengan de la industrialización de materia prima vegetal y/o animal; c) Financiero: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; constitución, extinción y transferencia de garantías, incluyendo prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constitución de fideicomisos, en garantía de operaciones propias o de terceros. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se reformó artículo 3°. Firmado Maria Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura N° 84 del 14/2/12.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. N° Registro: 536. N° Matrícula: 4841. Fecha: 17/04/2012. N° Acta: 183. N° Libro: 028.

e. 20/04/2012 N° 40958/12 v. 20/04/2012

MARIDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/10/2011 se reformó el art 1° trasladando la sede social a Avenida del Libertador 2201, Piso 20° CABA y art 9° incorporando garantía de $ 10.000 por cada director titular. Se designó a Natalio Wengrower Presidente del Directorio, Eduardo Ariel Wengrower Vicepresidente, y Cesaro Orlando Wengrower Director Titular, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 2201, Piso 20° CABA. Autorizada por escritura del 09/04/2012, Registro 534, CABA.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 20/04/2012 N° 41523/12 v. 20/04/2012

MENOYO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2012, se prorroga el plazo de duración de la sociedad, reformando el art. 2° del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: “Art. 2: El plazo de duración se fija en sesenta años (60) contados desde la fecha de inscripción original del 3 de septiembre de 1982”. Firmante autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 06/03/2012.

M. Celeste Macchiavelli

Certificación emitida por: Facundo P. Basavilbaso. N° Registro: 13, Partido de San Isidro. Fecha: 13/04/2012. N° Acta: 326. N° Libro: 29.

e. 20/04/2012 N° 40748/12 v. 20/04/2012

NINI

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por escritura 115 del 9/4/2012, Folio 523, Registro 869, la sociedad adecuó y reordenó sus estatutos, eligió autoridades, prescindió de sindicatura, aumentó su capital social, cambió su sede social, adecuó su objeto social, y amplió su plazo de vigencia, a saber: Autoridades electas: Presidente: Lucía de Fonti; Director Suplente: Ernesto Julio Parga. Ambos constituyen domicilio especial en Olavarría 1755 CABA.- Nueva sede Social: Olavarría 1755 CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, locación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-. Capital: $ 82.000, 10.000 acciones de $ 8,20 valor nominal c/u.- Administración: directorio: 1 a 5 miembros por 3 años. Representación legal: Presidente. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.- Autorizada en la citada escritura del 9/4/2012: Escribana María Verónica Rana, Registro 869, Matrícula 4908 de CABA.

Escribana – María Verónica Rana

e. 20/04/2012 N° 40814/12 v. 20/04/2012

NOBLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 27/03/12 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social a efectos de incorporar las siguientes modificaciones al objeto en las actividades comerciales e industriales, quedando sin cambios las restantes actividades. Comerciales: mediante la realización de toda clase de: operaciones de compra, venta, trueque, permuta, leasing, depósito, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, transporte y distribución de cereales, oleaginosas, productos primarios, subproductos, frutos del país o del extranjero, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, abonos, mercaderías, materias primas, artículos manufacturados derivados del agro, madera, cueros y subproductos, productos elaborados o a elaborarse, repuestos, accesorios, combustibles, lubricantes, biodiesel y sus componentes y derivados, sean del país o del extranjero, almacenamiento de granos, aceites y subproductos y bienes mencionados en depósitos propios o de terceros; asesoramiento en tareas como las descriptas, quedando excluido aquel reservado a profesionales con título habilitante de acuerdo a la normativa aplicable. Industriales: (...) y producción y comercialización de combustibles, lubricantes, biodiesel y sus componentes y derivados y energía eléctrica con fines industriales y comerciales. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, T° 105, F° 511, por Asamblea General Extraordinaria N° 23 del 27/03/2012.

e. 20/04/2012 N° 42056/12 v. 20/04/2012

OJO DE AGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 26-3-2012 Registro 271 de Bs As: 1) Daniel Omar Marsico, casado 1ras. con María Sonia Alari, 14/6/63, DNI 14.977.788, CUIT 20-14977788-2, Lombardo 176, Lobos, Pcia. Bs. As.; Daniel Oscar Mancino, casado 2as. con Romina Morresi, 23/9/62, DNI 14.877.672, CUIT 20-14877672-6, Salgado esquina Salto, Lobos, Pcia. Bs. As.; Ricardo Leandro Buzzi, casado 2as. con Andrea Isabel Irigoin, 27/2/53, DNI 10.497.062, CUIT 20-10497062-2, Las Heras 599, Las Heras, Pcia. Bs. As.; y Juan Carlos Leandro Buzzi, casado 1as. con Rosana Haydee Grisaro, 5/4/56, DNI 11.904.875, CUIT 20-11904875-4, Belgrano 930, Las Heras, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y empresarios. 2) Ojo de Agua S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y-o cría de ganado, tambos, y cabañas; y la comercialización, distribución, transporte terrestre con camiones propios o ajenos, y venta de los productos surgidos de dicha explotación y derivados de la agricultura y ganadería; la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, destinados a la explotación agropecuaria integral; y el otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, para la comercialización del producido de la actividad mencionada, créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 250.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Directores Titulares: Presidente: Daniel Omar Marsico; Vicepresidente: Ricardo Leandro Buzzi; Directores Suplentes: Daniel Oscar Mancino y Juan Carlos Leandro Buzzi; todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Soler 5731, 5to. piso — Departamento “B”, Bs. As. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sede Social: Soler 5731, 5to. piso — Departamento “B”, Bs. As. Escribano Autorizado por escritura 71 26-3-2012 Registro 271 de Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 20/04/2012 N° 41102/12 v. 20/04/2012

PIROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio del 25/8/2011 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/9/2011 pasadas a escritura N° 54 del 25/1/2012 se dispuso la reforma del art. 3°: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: recepción, transporte y reciclaje de residuos en general, ecológicas, químicas e industriales, trabajos relacionados con la recolección de residuos y materiales provenientes de obras civiles, de obras hidráulicas, portuarias, sanitarios, urbanizaciones, pavimentos, de obras viales y fluviales de obras públicas y privadas de construcciones de estructuras determinadas, de movimientos de suelos pudiendo presentarse en licitaciones con el Estado Nacional, Provincial y Municipal para realizar cualquiera de las actividades antes mencionadas. Guillermo N. Symens Autorizado por esc. N° 54 del 25/1/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 753. N° Matrícula: 4827. Fecha: 13/04/2012. N° Acta: 195. N° Libro: 48.

e. 20/04/2012 N° 41121/12 v. 20/04/2012

PROA GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público Comercio 7/06/11, Nº 10817, Lº 54, T°-, de S.A. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 31/01/12 resolvió establecer el asiento de la sede social en Doblas 281, Piso 3ro., C.A.B.A. Comunica también que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 3/02/12, resolvió: 1°) designar Presidente a Alicia Isabel Federico, Vicepresidente a Alejandro Pedro Martinez Oliver, Director Titular a Ricardo D’Angelo y Directora Suplente a María Isabel D’Angelo; todos con domicilio especial en Doblas 281, Piso 3ro., C.A.B.A. y 2º) modificar el artículo 4º del Estatuto que quedará de la siguiente forma: “Artículo Cuarto: El capital social es de $ 650.000 (pesos seiscientos cincuenta mil) y se divide en 650.000 (seiscientos cincuenta mil) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550”. Alejandro I. Lubinski, abogado, autorizado especial designado por instrumento privado del 15.03.12.

e. 20/04/2012 N° 41041/12 v. 20/04/2012

PS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/02/2012 se resolvió (I) modificar el Artículo Octavo del Estatuto Social, modificando la cantidad de miembros del directorio y eliminando la designación por clases de accionistas. En consecuencia, en virtud de la reforma aprobada, el directorio estará integrado por uno a tres directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La Asamblea fijará el número de directores y los mismos serán elegidos por mayoría absoluta de votos, no correspondiendo la designación de

directores por clases de acciones y; (l) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; designar al Sr. Lucio Javier Ramírez Saravia como director titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Agustín Félix Ramos Mejía como director suplente, ambos por el término de dos ejercicios, y con domicilio especial en Avenida Belgrano 845, 6° piso "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 29/2/2012 a suscribir el presente documento.

Abogada – Dolores M. Gallo

e. 20/04/2012 Nº 40895/12 v. 20/04/2012

RENACER

S.A.I.C

Se complementa aviso del 7/11/11 Ti: 146247/11. Por acta de asamblea N° 46, del 31/08/2011, se procedió a aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 110.000,00, y a reestructurar el contrato social reformando el mismo, se aclara que se prescinde de sindicatura y se designa un administrador suplente, según consta en dicha publicación. Autorizado: Dr. José Luis Sirena por acta de asamblea 31/08/2011.

Contador – José Luis Sirena

e. 20/04/2012 N° 41201/12 v. 20/04/2012

SAKALI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/4/12 se constituyó la sociedad. Socios: Fuyong Ji, 9/7/75, D.N.I. 94.034.618 y Kang Qin Ye, 18/12/75, D.N.I. 93.941.694, ambos chinos, casados, comerciantes, domiciliados en Sarmiento 2436, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución, y venta al por mayor o por menor de todo tipo de productos o artículos de regalaría, regionales, tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria, entendiéndose por tales productos plásticos, gráficos, electrónicos, mecánicos, de cuero, tela, goma y de todo tipo de materiales, pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina, como también en el extranjero, ya sea en forma directa o asociada a terceros, pudiendo en su caso establecer sucursales, conceder franquicias o concertar convenios para ejecutar tales fines; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Fuyong Ji y Director Suplente: Kang Qin Ye, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Larrea 344, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 151 del 13/4/12 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 20/04/2012 N° 40766/12 v. 20/04/2012

SAN SOSSIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155 del 12/04/2012. Esc. Maria Cecilia Gebara. Socios: Felipe Insalata, argentino, 13/04/1958, DNI 11.849.833, CUIL 20-11849833-0, casado, empresario; y Susana Emma Beatriz Lazzari, argentina, 01/10/1965, DNI 17.665.571, CUIL 27-17665571-8, casada, empresaria; ambos con domicilio en Del Acantilado Nº 23, Barrancas del Lago, Nordelta, Pcia. de Bs. As. Denominación: San Sossio S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: fabricar, elaborar, comprar, vender, exportar, importar, distribuir y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social: Urquiza 1766 Capital Federal.- Representación: Presidente. Presidente: Felipe Insalata y Director Suplente: Susana Emma Beatriz Lazzari, aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Firma: María Cecilia Diforte. Autorizada según Escritura Nº 155 del 12/04/2012, folio 799, Esc. María Cecilia Gebara adscripta Registro 1628 de CABA.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 8.

e. 20/04/2012 Nº 40904/12 v. 20/04/2012

SANTI. NINI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 100 12/3/12. 1) Raúl González, 14/10/58, DNI 13.136.952, Lanín 342; Carlos Omar Ventemiglia, 10/11/50, DNI 11.443.238, Bruix 256; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Rafael Castillo, Pcia. Bs. As. 2) Santi. Nini S.A. 3) 99. 4) Confección, elaboración, secado, salación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos de cuero. 5) $ 12.000. 6) Directorio, 1 mínimo y 5 máximo. 7) 31/12. 8) Sede: Lavalle 636 piso 1° Oficina "7" CABA. 9) Presidente: Carlos Omar Ventemiglia; Director Suplente: Raúl González. 10) Autorizado por escritura pública 100 12/3/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 20/04/2012 N° 41042/12 v. 20/04/2012

TRASTUNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 20 F° 49 del 12.4.12 Matías Gustavo Aguirre, argentino, nacido 16.01.1981, soltero, contador, DNI 28.694.467, CUIT 20-28694.467-2, domicilio Pasaje Aroma N° 2375 CABA. José Luis Coronel, argentino, nacido 20.3.1975, soltero, ingeniero electrónico, DNI 23.863.868, CUIL 20-23863868-3, domicilio Zeballos N° 1565 5 "B", Rosario, Pcia de Santa Fe constituyeron "Trastunel S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal, para la construcción de edificios pon el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles para viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras de gas, de telefonía, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado; utilización de maquinarias viales y de construcción.- Perforación de suelos, a los fines de la instalación de todo tipo de redes ya sea en zonas urbanas o rurales.- Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Los Directores constituyen domicilios especiales en la Sede Social. Sede social: Eva Perón 1389, piso 4°, Cap. Fed. Fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Capital Social $ 42.000. Presidente: José Luis Coronel aceptó cargo en Estatuto. Duración: 1 ejercicio. Representación Legal: Directorio. Autorizado: Matías Gustavo Aguirre en Estatuto Social.

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 114. Libro Nº: 20.

e. 20/04/2012 Nº 40915/12 v. 20/04/2012

TRES CHIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 55 del 16/4/12, Fº 143 Registro 1078 CABA. Roberto Jorge Ventura, 21/4/63, casado, DNI 16.280.592, CUIT 20-16280592-5, dom Hipólito Yrigoyen 2800, Pilar, Pcia Bs As y Carlos Diego Alma, 19/6/67, soltero, DNI 18.420.973, CUIT. 20-18420973-0, dom Av Márquez 1125, San Isidro, Pcia Bs As, ambos arg, empresarios; 1) Tres Chic S.A.; 2) 99 años. 3) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: realizar servicios de peluquería y spa, atención al público, venta de productos minorista, mayorista y/o distribución (con importación y exportación) relacionados con la actividad principal, organización de desfiles y/o eventos, y enseñanza y formación profesional. 4) $ 20.000 representado por 2.000 acciones de $ 10 c/u; 5) 1 a 5 Directores titulares, igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 6) 31/3. Presidente Carlos Diego Alma y Director Suplente Roberto Jorge Ventura, fijan Sede social en San Martín 969, 3º CABA, donde constituyen su dom especial. Esc. Javier Esteban Magnoni. Autorizado en escritura citada.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

e. 20/04/2012 Nº 40964/12 v. 20/04/2012

VESTA SPECIAL PURPOSE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 580 del 16/04/2012. Socios: Vesta International Holdings Netherlands B.V. inscripta en I.G.J. el 05/09/2011, bajo el N° 1071, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, domicilio legal Maipú 267, P° 13, C.A.B.A. y Vihn Us, LLC, inscripta en I.G.J. el 05/09/2011, bajo el nº 1069 del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, domicilio legal Maipú 267, P° 13, C.A.B.A. Sede Social: Maipú 267 P° 13 C.A.B.A.; Capital: $ 20.000; Objeto: A) Prestación de Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. B) Realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente Juan Carlos Berisso (h) y Director Suplente Alejandro Enrique Werner, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 267 piso 13, C.A.B.A. Juan Carlos Berisso (h), autorizado por escritura 580 del 16/04/2012 pasada al folio 3079 del Registro 15 de Cap. Fed.

Abogado - Juan Carlos Berisso

e. 20/04/2012 N° 41293/12 v. 20/04/2012

XSTRATA PACHÓN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 2.839.982. Hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 13/04/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 21.900.000, es decir, de la suma de $ 447.776.840 a la suma de $ 469.676.840, y reformar el artículo 4º del estatuto social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 13/04/2012.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 20/04/2012 Nº 41025/12 v. 20/04/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESO TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Matías Canevaro, argentino, casado, nacido el 20/01/78, empresario, DNI 26.398.340, domiciliado en Montañeses nº 1951, 7º piso, Dpto. "A", CABA e Ignacio Javier Casasnovas, argentino, soltero, nacido el 06/03/85, empresario, DNI 31.492.562, domiciliado en Suipacha nº 1080 7º piso, CABA. 2) Escritura Pública Nº 31 del 12/04/12 Registro 216 CABA. 3) Acceso Total S.R.L. 4) Suipacha nº 1080, 7º piso, CABA. 5) Impresiones y/o trabajos gráficos en general, folletería, cartelería, gigantografías, ploteos, prospectos, papelería de cualquier índole, en particular todas aquellas destinadas a la publicidad, promoción, difusión y acceso mediante pulseras identificatorias y tickets de seguridad a eventos públicos o privados ya sean sociales, culturales, comerciales, empresariales o de cualquier índole. 6) 20 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Ignacio Javier Casasnovas quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Socios. 10) 31/12. Autorizado por Escritura Pública nº 31 del 12/04/12, Registro 216, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 20/04/2012 Nº 40808/12 v. 20/04/2012

ACQUARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por reunión de socios del 22/12/2011, se procedió a aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 870.000 dividido en ochenta y siete mil cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios: Gustavo Daniel Libson: 86.820 y Gabriel Eduardo Rabin: 180 cuotas... En este mismo acto Gustavo Daniel Libson, cede y transfiere 4.341 cuotas a favor de Lorena Alejandra Libson, argentina, nacida el 27/1/73, casada, abogada, DNI 23.103.344, domiciliada en Victor Martinez 375, 1º piso, Caba, quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Gustavo Daniel Libson: 82.479 cuotas; Gabriel Eduardo Rabin: 180 cuotas y Lorena Alejandra Libson: 4.341 cuotas. Instrumentada y autorizada en escritura 224 del 10/4/12.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 20/04/2012 Nº 40824/12 v. 20/04/2012

ALANNYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Miguel Sánchez Pinuaga, español, soltero, empresario, 26/04/59, DNI: 94.636.498, con domicilio real y especial en Lamadrid 700 Cap. Fed.; Josilene Maria Da Silva, brasilera, soltera, empresaria, 23/12/82, DNI: 94.636.486, domicilio Lamadrid 700 Cap. Fed.; Osvaldo Adrián Martínez, argentino, soltero, empresario, 25/04/74, DNI: 23.770.577, domicilio Constitución 1328 Cap. Fed. 2) 11/04/12. 3) Olavarría 628 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Luis Miguel Sánchez Pinuaga, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 888 de fecha 11/04/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 03.

e. 20/04/2012 Nº 40747/12 v. 20/04/2012

ALLENDE 2045

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento factura nº 0069-00148882 del 06/02/2012 T. 1.11782/2012. Por escritura aclaratoria del 10/04/2012.- 1) Liliana Feresín, nac. el 18/04/1942, soltera L.C. 404220596, domiciliada en Vidal 2470, 2º piso dto. "F" CABA, en su carácter de apoderada de Silvia Adriana Sibilia y Alicia Rosa Sibilia, Y dice: 1) Que por escritura nº 46 del 13/01/2012 al Fº 100 de este Registro a mi cargo Constituyeron "Allende 2045 S.R.L.- 2) Que en dicha escritura se cometió el error al mencionar la actividad a la cual se dedicaban sus integrantes colocando arquitectas en lugar de comerciantes, el cual viene a subsanar por medio de la presente. Y que el domicilio real de la señora Silvia Adriana Sibilia es San Sebastian 482. CABA. Autorizado por esc. 259 Fº 619 del

10/04/2012, Esc. María Concepción Garcia, titular del Registro 1164, CABA.

Escribana - María C. García

e. 20/04/2012 Nº 40890/12 v. 20/04/2012

ALTOS DE SANABRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Del 13/01/2012 Factura nº 0069-00147215 T.I. 4507/2012. Por escritura complementaria del 10/04/2012.- Liliana Feresin, argentina nacida el 18/04/1942 soltera con domic. En Vidal 2470, 2º Piso "F" CABA. En su carácter de apoderada de Maximiliano Exequiel Rolando Chini y de Mirta Aurora Avila, y dice: Que por escritura 1122 del 07/12/2011 constituyeron la sociedad "Altos de Sanabria S.R.L." 2) Que en dicha escritura se consigno un error al redactar el objeto social el cual quedara redactado de la siguiente manera: "Tercero: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dedicarse a la ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, construcción, refacción y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; Compra, venta de viviendas, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción; prestación de toda especie de estudio, investigación y administración de todas las ramas de construcción en general civiles o industriales, públicas o privadas como asi también las relacionadas al Régimen de Propiedad Horizontal y al ramo inmobiliaria. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado.". Autorizado por esc. 258, Fº 617 del 10/04/2012, Esc. Maria Concepción Garcia, titular del Registro 1164, CABA.

Escribana – María C. García

e. 20/04/2012 Nº 40884/12 v. 20/04/2012

ANBAUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Pascual Grillo vende, cede y transfiere 30.000 cuotas que posee en la sociedad a favor de Néstor Alfredo Pujol, quedando el capital suscripto de la siguiente forma: Néstor Alfredo Pujol: 36.000 cuotas; Julián Pujol: 12.000 cuotas y Leticia Pujol: 12.000 cuotas. Pascual Grillo, renuncia al cargo de gerente y se designa para ocupar dicho cargo a Julián Pujol, quien fija domicilio especial en Gualeguaychú 2041, Caba. Instrumentado y autorizado en escritura 114 del 12/4/2012. Carlos Alberto Rodríguez.

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 134.

e. 20/04/2012 Nº 40826/12 v. 20/04/2012

AVENIDA CORDOBA 6268

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 4/4/2012 Silvina Yabo DNI 26317420 Av. Córdoba 5220 dto. 2 CABA vendió y cedió sus cuotas sociales Av. Córdoba 6268 SRL (CUIT 30-70300262-1), domicilio social Av. Córdoba 6268 CABA, a Domingo José Ragone DNI 4109634 1500 cuotas de $ 1 domiciliado en Costa Rica 5924 CABA. Dr. Luis Néstor Braslavsky, abogado Tº6 Fº 759 se encuentra autorizado a publicar edicto.

Abogado – Luis N. Braslavsky

e. 20/04/2012 Nº 41090/12 v. 20/04/2012

BADACOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 02-03-2012 la Srta. Gabriela A. Covelli vendió, cedió y transfirió sus cuotas en la sociedad Badacoca SRL al Sr Franco Bayon, argentino, DNI 30.183.819 Cuit 20-30183819-1 domiciliado en El Mangrullo 247 Villa Adelina, Partido de San Isidro Provincia de Buenos Aires, estado civil soltero, y nacido el 5-4-1983 Asimismo el Sr. Francisco A. Casanova vendió, cedió y transfirió sus cuotas en la sociedad Badacoca SRL a la Srta María Belén Daghelinckx Montes, argentina, DNI 29.499.884 Cuit 27-29499884-0 domiciliada en Kennedy 633 El Cazador, Partido de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, estado civil soltera y nacida el 11-06-1982 Se modificó el artículo 4 del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Cuarta: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000), dividido en Mil Cuotas de Cien Pesos de Valor Nominal cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: 50 por ciento para el señor Franco Bayon, y 50 por ciento para la señorita María Belén Daghelinckx Montes o sea 500 cuotas para cada uno. En este acto se integra el 25 por ciento en efectivo, y el resto se integrará en el plazo de dos años, cuando las necesidades sociales lo requieran". Autorizado por acta del 02-03-2012.

Abogado - Marcelo H. G. Malmierca

e. 20/04/2012 Nº 41107/12 v. 20/04/2012

BS. AS. LEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 29-3-12 los socios Alberto Alejandro Torres y María José Miguelez de Rosa ceden y transfieren todas sus cuotas a Agustín Leandro Garrobo Ibarra, soltero, 30-12-66, DNI 18.860.482, Republica 6428, San Martín, PBA; y a Alberto Hernando, viudo, 20-2-26, DNI 4.656.649, Senador Quindimil 3249, Lanús; ambos argentinos, comerciantes, de PBA; por $ 30.000.- Se trasladó la sede a Juan B. Justo 3330, CABA; Alberto Alejandro Torres renunció al cargo de Gerente y se eligió en reemplazo a Agustin Leandro Garrobo Ibarra, con domicilio especial en la nueva sede social. Ana Palesa: Autorizada en Acto ut-supra.

e. 20/04/2012 Nº 40823/12 v. 20/04/2012

CABILDO 2340

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 14/3/2012 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 99 años desde su inscripción. Se reformó artículo 2º. Autorizado por acta del 13/3/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 20/04/2012 Nº 40758/12 v. 20/04/2012

CLIFFS NATURAL RESOURCES EXPLORATION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ No. Correlativo 1.834.468. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b) de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 16.04.2012 resolvió aumentar el capital social de $ 16.258.400 a $ 16.916.000 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del contrato social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 16.916.000, dividido en 1.691.600 cuotas iguales de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, que se encuentran suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Cliffs Exploration Holdings Company: 305.600 cuotas iguales de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, representativas del 18,07% del capital social y votos; Cliffs Natural Resources Exploration Inc.: 1.386.000 cuotas iguales de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, representativas del 81.93% del capital social y votos. El capital podrá ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la Ley 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de receso, en los términos del artículo 160, cuarto párrafo, de la Ley 19.550. María Clara Pujol — Autorizada en la Reunión de Socios del 16.04.2012.

Abogada – María Clara Pujol

e. 20/04/2012 Nº 40986/12 v. 20/04/2012

COMCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 92 del 12-4-2012 folio 256 Registro 271 de Buenos Aires, en contestación de la Vista efectuada por la I.G.J., se Modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social constitutivo, en lo referente a su Objeto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "otorgamiento de préstamos en dinero dirigido a empleados públicos nacionales, provinciales y/o municipales, jubilados y/o pensionados, con o sin garantía, a corto o largo plazo, con exclusión expresa de las operaciones financieras previstas en la ley 21.526 así como aquellas que requieran el concurso público". Escribano Autorizado por escritura 92 del 12-4-2012 folio 256 Registro 271 de Buenos Aires.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 20/04/2012 Nº 41095/12 v. 20/04/2012

CONSULTORIO RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento público de fecha 04/04/2012: 1) Los señores Marcos Waciarz, Joseline Fajnholc, Jorge Milstein, y Raquel Aida Waciarz, Ceden y Transfieren un total de 120 cuotas, valor nominal de Cien Pesos ($ 100) cada una: a) 61 cuotas a favor de Mario Hector Malamud, b) 29 cuotas a favor de Mariana Beatriz Mendez; y c) 30 cuotas a favor de Fernando Martín Adrián Martínez Giusti, 2) Cesan en carácter de Gerentes los Sres. Marcos Waciarz y Jorge Milstein; 3) Se designan nuevos Gerentes a Mario Héctor Malamud, Mariana Beatriz Méndez y Fernando Martín Adrián Martínez Giusti. Domicilio especial: O'Higgins 4625, piso 4º Departamento 40, C.A.B.A. 4) Prorrogar el plazo de duración, reformándose el artículo 2: "Continua funcionando por prórroga la sociedad Consultorio Rivadavia S.R.L., su termino de duración será de Veinte años contados a partir de la inscripción registral de la presente en el Registro Público de Comercio." 5) Cambio de sede social a O'Higgins 4625, piso 4º Departamento 40 C.A.B.A. 6) Reformó artículos cuarto y quinto. Autorizada por instrumento público del 04/04/2012: María Valeria Bichutte. Abogada.

e. 20/04/2012 Nº 40772/12 v. 20/04/2012

CORGAS COMERCIALIZADORA REGIONAL DE GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 37 del 26/3/12, Folio 65 Registro 180, se realizaron los siguientes actos: 1) Cesión de totalidad de las cuotas sociales de: Tomas Donovan, L.E. 4.515.517; Mariano Segundo Gradin, D.N.I. 4.314.839; Adolfo Néstor Trigo, L.E. 4.514.487, a favor de: Miguel Patricio González Balcarce, argentino, nacido 17/3/1954, empresario, casado 1º nupcias Ines Maria Remy Silveyra, D.N.I. 11.044.961, CUIT 20-11044961-6, domiciliado Av. del Libertador 828 piso 12 CABA, Ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas sociales; Miguel González Balcarce argentino, nacido 14/4/1981, ingeniero industrial, soltero, con D.N.I. 28.799476, CUIT 20-28799476-2, domiciliado Av. del Libertador 828 piso 12 CABA cuarenta y ocho (48) cuotas sociales; Rodrigo Fabian Ortega, argentino, nacido 10/9/1982, empresario, casado en 1º nupcias con Silvia Barbagrigia, con D.N.I. 29.753.225, CUIL 20-29753225-2, domiciliado en Cerro de Pasco 2196 - Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As. cuarenta y ocho (48) cuotas sociales. 2) Reforma Artículos Tercero, Cuarto, Quinto del Contrato Social: Objeto: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante el aporte, asociación, o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, domiciliadas en el país o en el exterior; o mediante consignaciones, mandatos o representaciones; o de cualquier otra forma; en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales y Productivas: comercializar distribuir, explotar, generar, producir o intervenir en transacciones de compra y venta de gas natural y de otros productos y servicios energéticos (hidrocarburos líquidos y gaseosos, minerales, energía eléctrica y eólica), todos sus derivados, subproductos, accesorios y/o de su transporte, que incluye la operación, gerenciamiento, administración, desarrollo y puesta en marcha de yacimientos hidrocarburíferos y/o gasíferos, la perforación, terminación y reparación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, oleoductos y/o gasoductos y cualquier otra forma de organización del trabajo y los recursos relacionados con los productos y servicios energéticos mencionados anteriormente. Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de los bienes y servicios relacionados precedentemente. Servicios: la prestación servicios de asesoramiento y de todos los servicios necesarios relacionados directa o indirectamente con el objeto social, incluida la operación como Agente Libre del Mercado Electrónico de Gas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Aumento de Capital: Se aumenta el Capital de $ 2.400 a $ 100.000 totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones: Miguel Patricio González Balcarce 600 cuotas sociales por un valor nominal de $ 60.000, y Miguel González Balcarce y Rodrigo Fabian Ortega, cada uno de ellos, 200 cuotas sociales por un valor nominal de $ 20.000.- Administración: A cargo de entre 1 y 3 gerentes, socios o no, quienes ejercerán la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios. 3) Renuncia y Designación de Gerente: Tomás Donovan, Mariano Segundo Gradin, Adolfo Néstor Trigo renuncian al cargo de gerentes lo que es aceptado. Se designa gerente a Miguel Patricio González Balcarce, quien acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en la calle Carlos Pellegrini 1175, piso 4º "B" de CABA y Gerente Suplente: Miguel González Balcarce, acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1175 4º "B" de CABA; y 4) fijan la sede social en: calle Carlos Pellegrini 1175 4º "B" CABA. Solicitante autorizado por escritura número 37, del 26/3/12, Registro 180.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 087. Nº Libro: 013.

e. 20/04/2012 Nº 41015/12 v. 20/04/2012

DOLPHIN COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado de fecha 17-04-12. Socios-Gerentes: Patricia Mónica Viola, argentina, 11/03/64, casada, comerciante, D.N.I. 16.770.869 y Ernesto Herminio Botta, argentino, 31/01/30, casado, comerciante, D.N.I. 6.531.364, ambos domiciliados en Avenida Córdoba 2.920, 6º piso, C.A.B.A. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: La importación y exportación, compra y venta de artículos de escritura, artículos de oficina, artículos escolares y papelerías en general nacionales e importados en todos sus rubros. Capital: $ 300.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Fiscalizacion: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Avenida Jujuy 1.942, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 17 de abril de 2012, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 20/04/2012 Nº 42041/12 v. 20/04/2012

ECOLE DE DANSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 131 del 16/04/12, Registro 1951 escribano Alejandro M. Bertomeu. CABA.- Fedra

Virginia Matarin Rodríguez, peruana, 03/02/69, DNI Nº 92.723.667, CUIT 27-92723667-8, profesora de danzas y Belkis Raquel Rodríguez, argentina, 12/11/39, DNI Nº 3.893.735, CUIT 27-03893735-4, cosmetóloga, ambos solteras, domiciliadas en San Ignacio 737, Ciudadela, Pcia. Bs. As.- 1) Ecole de Danse S.R.L.- 2) Sede social Avenida Francisco Beiro 5051 CABA.- Objeto: Formación, preparación y desarrollo de personas a través de la practica y enseñanza de distintas técnicas de baile, teatro y canto, 2 cuidado de la salud y de la estética de las personas a través de la formación, preparación, acondicionamiento y desarrollo físico de los individuos, 3 organización de eventos presentación de los logros obtenidos por las personas a partir del baile, teatro, canto y preparación física, 4 compraventa de artículos relacionados con la práctica de baile, teatro canto y gimnasia 5, venta de bebidas sin alcohol, golosinas.- 3) Capital: $ 12.000.- 4) 99 años.- 30/4.- 5) Directorio 1 o más.- Socio Gerente: Fedra Virginia Matarin Rodríguez, quien acepta el cargo y constituyen domicilio en la sede social.- El apoderado por escritura de constitución.

Dionicio Leonidas Paz

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 077. Libro Nº: 114.

e. 20/04/2012 Nº 41254/12 v. 20/04/2012

FHAROSTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Gabriel Alejandro Srebro, argentino, soltero, nacido el 02/02/77, DNI 25.791.099, CUIT 20-25791099-8, Ingeniero, y Sergio Abelardo Srebro argentino, viudo, nacido 10/03/53, DNI 10.623. 851, C.U.I.T. 20-10623851-1, comerciante, ambos domiciliados en calle Trelles 939 19 "c" CABA. 2) Constitución: Escritura 54, del 12/04/12 Fº 252, Reg. 769 de Cap. Fed. 3) Domicilio: Av. Díaz Velez 5157, 6 "B", CABA 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Comercial e Industrial: mediante la fabricacion, armado, importacion, exportacion y comercializacion bajo cualquier modalidad de: a) maquinas, equipos, sistemas de procesamiento de datos y telecomunicaciones de cualquier tipo conocidos comercialmente como hardware, asi como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos b) Desarrollo y ventas de programas de computacion procesamiento de datos y todo aquello que esta comprendido dentro del término comercial de Software y 2) Servicios: mediante la reparacion y mantenimiento de equipos de computacion y telecomunicaciones, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. Asesoramiento, consultoría e ingeniería en problemas de computación y telecomunicaciones y/o investigación operativa, ingeniería y análisis de sistemas y telecomunicaciones como asi tambien capacitacion relacionada en la materia y reclutamiento de personal en el rubro. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Dirección y Administración: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta y por plazo indeterminado. 8) Gerente Gabriel Alejandro Srebro quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Representación Legal: Gerencia. 10) Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. Escr. Carmela Listorti. Matricula 2927. Autorizada por escritura mencionada.

Escribana – Carmela Listorti

e. 20/04/2012 Nº 41005/12 v. 20/04/2012

GRADO ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Fecha escritura: 13/04/12; Registro 317; Denominación Social: Grado Alfa S.R.L. Socios: Ernesto Alejandro Dorin, arg., nacido 27/10/58, casado, empresario, DNI 12.453.777, CUIL 20-12453777-1, domiciliado en Gelly y Obes 156, localidad de Sarandi, Pcia. Bs. As; Fabián Gustavo Granara, arg., nacido 31/3/63, casado, empresario, DNI 16.246.726, CUIL 20-16246726-4, domiciliado en Pasaje Julio Dantas 3335 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. o del ext. a las sig. actividades: impresiones y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; la comercialización de papeles, cartones, tintas y materia prima para imprentas, la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 31/03; Domicilio: O'Gorman 3453, Cap. Fed. Gerente: Fabián Gustavo Granara. Domicilio especial: Pasaje Julio Dantas 3335 Cap. Fed. La apoderada: Eliana Cynthia Peirano, según poder otorgado por escritura del 13/04/12, Escribana de Cap. Fed, María Eugenia Schaefer, folio 129, Registro 317.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 09.

e. 20/04/2012 Nº 41060/12 v. 20/04/2012

GRD CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 104 del 10-4-12, Registro 2003 de Alejandro C. Marquez. Gerónimo Gómez Ruiz Díaz, 3-9-77, DNI 94.054.248; Félix Gómez Ruiz Díaz, 1-8-75, DNI 92.928.502; ambos paraguayos, solteros, empresarios, de Araoz de Lamadrid 771, Piso 2º Departamento A CABA. GRD Construcciones S.R.L. 99 años. a) la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas; la construcción de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, realización de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como así también la subcontratación de las mismas; la construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas; la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego; b) la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive la realización de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; c) aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios; y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios; y la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades precitadas, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: Viamonte 675, Piso 14º departamento D, CABA. Gerente: Gerónimo Gómez Ruiz Díaz, con Domicilio Especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 20/04/2012 Nº 40817/12 v. 20/04/2012

HO GIOTTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/08/05, Flavio Augusto Giai DNI 25.171.178, vendió 500 cuotas sociales a Heriberto Cosme Ottati DNI 7.609.265. Posteriormente por escritura del 24/11/11, Folio 1337, Registro 1670 CABA, Oscar Roberto Giai, LE 7.842.619, vendió 350 cuotas a Heriberto Cosme Ottati DNI 7.609.265 y 150 cuotas a Ignacio Ottati, DNI 34.476.126. Flavio Augusto Giai renuncia al cargo de gerente. Nuevo Gerente: Heriberto Cosme Ottati. Constituye domicilio especial en Juan Francisco Segui 3806, Piso 7, CABA. Escribana Graciela Sánchez, conforme Instrumento del 24/8/05 y Escritura 628 del 24/11/11 Folio 1337 Registro Notarial 1670 de C.A.B.A.

Escribana – Graciela E. Sánchez

e. 20/04/2012 Nº 41296/12 v. 20/04/2012

KENOPIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastián David Suli, 34 años, DNI: 26.000.229, Mendoza 4545, 8º Piso, Departamento "B", Capital Federal; Romina Lorena Koplowicz, 34 años, DNI: 26.473.617, Avenida Santa Fe 2010, Capital Federal; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "Kenopike S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Bazar: La explotación comercial del negocio de bazar, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de artículos de bazar, menaje, vajilla, cristalería, regalaría y todo tipo de productos relacionados con el negocio de bazar. Capital: $ 30.000. Administración: Sebastián David Suli por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la Sede Social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Talcahuano 342, 1º Piso, Departamento "15", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/3/12.

e. 20/04/2012 Nº 40914/12 v. 20/04/2012

LA OPTICA ALEMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento a la publicación del 6/2/2012. Por Esc. 58 del 9/04/2012, Reg. 8 San Isidro de la Esc. María de las Victorias Bengoa se: Modifico el Artículo Quinto del estatuto dando cumplimiento con el art. 256 y 157 de la LS. y art. 75 de la Res. 7/2005. Notaria María de las Victorias Bengoa autorizada en escritura ut supra relacionada.

Notaria – María de las Victorias Bengoa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2012. Número: FAA04867488.

e. 20/04/2012 Nº 40822/12 v. 20/04/2012

LEGAZPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Edgardo Alejandro Scardilli, argentino, 13/12/69, DNI 21.151.044, soltero, con domicilio real y especial en Delgado 826 piso 5º Dpto. "F" CABA, Agente de Viajes y Turismo; Edio Gustavo Mesa, uruguayo, 30/12/73, DNI 92.293.394, casado, Av. Alsina 1530 piso 1º de Lomas de Zamora (Bs. As.) Lic. en Demografía y Turismo y Esteban Hugo Bardi, argentino, 22/03/74, DNI 23.906.389, soltero, Arévalo 1736 piso 7º Dpto. CABA, empleado. 2) Escritura 17 - 13/04/12 Registro 2189 CABA 3) Legazpi S.R.L. 4) Delgado 826 piso 5º Dpto. "F" CABA. 5) 1) Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte. La intermediación o la contratación de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios relacionados con la actividad turística. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, nacionales ó extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios expresados anteriormente. La realización de actividades conexas a las mencionadas en la presente cláusula en beneficio del turismo. La compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana concernientes a equipajes y cargas de los viajeros. 2) Mandatos, Servicios y Representaciones: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 50 Años. 7) $ 10.500,= 8) Gerente: Edgardo Alejandro Scardilli 9) Gerencia indistinta por Termino Social. 10) 31/03. Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto "ut-supra".

e. 20/04/2012 Nº 40746/12 v. 20/04/2012

MIDWAY EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 110 del 17-4-12, Registro 1363 ante Cynthia Mariela Manis.- Gustavo Ariel Liebman, 2-4-72, casado, DNI 22.766.407, Av. Del Libertador 4802, piso 4, departamento 13; Leonardo Sergio Esmerian, 26-3-68, soltero, DNI 20.213.595, 11 de Septiembre de 1888 nº 4435, piso 4, departamento C; ambos argentinos, empresarios, de CABA. Midway Eventos S.R.L. 99 años. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, seminarios, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Santa Fe 1391, piso 3, CABA. Gerentes: Gustavo Ariel Liebman y Leonardo Sergio Esmerian, ambos con domicilio especial en la sede social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 20/04/2012 Nº 41981/12 v. 20/04/2012

PARAGUAY 1500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 12 del 16/01/2012, Folio 32, Registro 1670, CABA, Leonardo Piperno, DNI 20.010.294 cedió 700 cuotas sociales a Amelia Juana Luján, D.N.I. 35.229.355. Renuncia del gerente Alfredo López DNI 93.560.814. Nuevo Gerente: Leonardo Piperno, argentino, mayor, DNI 20.010.294, quien acepta el cargo. Los nuevos socios y el gerente constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1500, CABA. Ratifican sede social en Paraguay 1500, CABA. Graciela E. Sánchez. Escribana conforme Escritura 12 del 16/01/2012 Folio 32. Titular Registro Notarial 1670 de C.A.B.A.

Escribana – Graciela E. Sánchez

e. 20/04/2012 Nº 41297/12 v. 20/04/2012

PARKING URUGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcela Fernandez, casada, DNI. 28506356, 13/1/1981, Aranguren 267, CABA, Pablo Martin Fernandez, soltero, DNI. 27215006, 11/4/79, Aranguren 267, CABA, Diego Gustavo Fernandez, casado, DNI. 22147821, 11/6/71, Estrada 739, CABA, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 28/3/2012. 3) Parking Uruguay S.R.L. 4) Estrada 739, CABA. 5) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. todo ello ya sea de carácter publico o privado. Quedan excluidas aquellas operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representados por cuotas de $ 1 cada una. 9) Administracion, representación y uso de firma a cargo de los gerentes, en forma indistinta por el todo la duracion. 10) 30/08 de cada año. Gerentes: Pablo Martin Fernandez y Diego Gustavo Fernandez, quienes fijan domicilio especial en Estrada 739, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 28/3/12, N. 64, F. 195.

e. 20/04/2012 Nº 40839/12 v. 20/04/2012

PASADENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 23/8/11, que me autoriza. Se aumentó el Capital Social a $ 200.000.- con reforma del art. 4 del contrato social. Se reformaron los arts. 1 (domicilio social); 2º (vigencia de la sociedad por 99 años) Se reformó Objeto social: 3º: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de negocios gastronómicos, bares, cafeterías, pastelerías, confiterías, panaderías, pizzerías, restaurantes, fast foods, copetines al paso, pubs, venta de bebidas alcohólicas o no, helados y comidas en general así como la locación de inmuebles de su propiedad para que terceros desarrollen la misma actividad o similar. Se reformó régimen de garantía de los gerentes. Se reformó art. 5º del contrato social. Se reformó art. 6º del contrato social. Se reformó arts. 7, 8 y 9 del contrato social (Régimen de transmisión de cuotas). Por renuncia de José Ramón Fernández a su cargo de gerente, se designó Gerentes: Eduardo Amado Rodríguez y Alfredo Montes. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Guido 1705 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 20/04/2012 Nº 40881/12 v. 20/04/2012

PASALO A GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pamela Romina Fernández, argentina, soltera, empresaria, 04/04/85, DNI: 31.494.216, con domicilio real y especial en Dellepiane 5427 Cap. Fed.; Gabriel Cristian Mango, argentino, soltero, empresario, 15/07/70, DNI: 21.714.169, domicilio Senillosa 156 Cap. Fed. 2) 10/04/12. 3) Dellepiane 5427 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Pamela Romina Fernández, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 876 de fecha 10/04/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 03.

e. 20/04/2012 Nº 40749/12 v. 20/04/2012

PIKUPANCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: 1) Escritura Numero 54, Folio 133, del 3/4/2012, Escribana Susana Beatriz Grisi, Titular Registro 1562 Capital Federal; 2) Socios: Débora Sabrina Dermit, argentina, soltera, 19/9/1983, DNI 30.414.925, CUIL 27.30414925-1, Licenciada, domiciliada en Simbrón 4520 CABA; Carlos Daniel Quintas, argentino, soltero, 8/8/1968, empresario, DNI 20.410.142, CUIT 20-20410142-7, domiciliado en Asunción 3596, 3ro “B” CABA; 3) “Pikupanchi S.R.L”; 4) Avda. Francisco Beiró 2411 CABA; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, locación, leasing, daciones en pago, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, parcelamientos o cualquier otro desarrollo inmobiliario; y toda otra forma de comercialización inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, régimen de Club de Campo, o a otras normas y reglamentaciones relacionados con la actividad inmobiliaria.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, decretos y ordenanzas vigentes, o por este Estatuto.- 6) 99 años inscripción IGJ; 7) $ 50.000 en 50.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una; 8) Administración y Representación Legal: Gerente: Débora Sabrina Dermit, quien acepta los cargos y constituye domicilio Especial en Avda. Francisco Beiró 2411 CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sin Sindicatura.- Escribana Susana Beatriz Grisi, Autorizada por Escritura 54 del 3/4/2012, Folio 133, Registro 1562.-

Escribana - Susana Beatriz Grisi

e. 20/04/2012 Nº 41241/12 v. 20/04/2012

PRANILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/03/2012: Jorge Omar Jigena, argentino, 24/4/1957, casado, empresario, DNI 13436800, domicilio real Paunero 1551 dpto. 2, Gerli Avellaneda Pcia. Bs. As.: Roberto Fabián Durante, argentino, 4/1/1975, soltero, comerciante, DNI 24341929, domicilio real Almeira 4115, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Constituyeron, 1) Pranile S.R.L, domicilio Ciudad Buenos Aires. 2) 99 años desde Inscripción en RPC. 3) Objeto: A) construcción: Mediante el estudio y/o proyecto y/o asesoramiento y/o realización de construcciones, ampliaciones, remodelaciones, reparaciones, refacciones y equipamiento de cualquier clase; obras de ingeniería y de arquitectura, en todas y cualesquiera de sus especialidades, pudiendo participar en licitaciones, concursos y contrataciones de todo tipo, tanto del sector público como privado. B) inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos, industriales, o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así también como toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; C) administración: Administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo arrendarlos, explotarlos y administrarlos, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o como fiduciaria. 4) 20.000 5) Administración y Representación y Firma Social: un gerente que los socios designen por el término de duración de la sociedad. Gerente: Jorge Omar Jimena domicilio especial y legal Iriarte 2816 C.A.B.A. 6) Cierre ejercicio 31/01 cada año 8) Sede: Iriarte 2816 C.A.B.A. María Florencia Silva, autorizada escritura del 16/03/12 Registro 897, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 069. Nº Libro: 08.

e. 20/04/2012 Nº 41130/12 v. 20/04/2012

RAKIDUAMN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 16/03/12 T.I. Nº 25256/2012, el domicilio correcto del socio Mariano Miguel Aiassa es Suipacha 710, Cipolletti, Generad Roca, Prov. de Río Negro. Belén Maria Gervasoni, autorizada Inst. Priv. del 07/03/12.

e. 20/04/2012 Nº 41397/12 v. 20/04/2012

SURFORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado unánime del 27-06-2011 por unanimidad se resolvió modificar su jurisdicción de la órbita Nacional a la de la Provincia de Buenos Aires, cambiando el domicilio de su sede social de la calle Tucumán 1539 piso 6, oficina 61 C.A.B.A. a la calle Hugo del Carril 662 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; y asimismo modificar su denominación social por “Grupo Mugnai S.R.L.”. Abogado - Martín Teplitzky Tº 93 Fº 419 CPACF - Firmante autorizado en instrumento privado unánime del 27-06-2011.

e. 20/04/2012 Nº 41589/12 v. 20/04/2012

TAXIS MEDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Catalina Medina, argentina, empresaria, 29/04/69, soltera, DNI: 20.901.570 con domicilio real y especial en Adolfo Alsina 2990 Cap. Fed.; Mario Ismael Lobato, argentino, soltero, empresario, 14/02/55, DNI: 11.632.252, domicilio Humberto 1º 2724 Cap. Fed. 2) 12/04/12. 3) Humberto 1º 2724 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Catalina Medina, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 900 de fecha 12/04/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 03.

e. 20/04/2012 Nº 40750/12 v. 20/04/2012

TECNISYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 15/2/12, que me autoriza, se cambió la denominación a Tec-Minds SRL, reformando el estatuto.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 20/04/2012 Nº 40870/12 v. 20/04/2012

TECNOSTOREAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Tecnostorear S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-04-2012. 3) Marta Aída López, argentina, nacida el 29-09-51, comerciante, DNI 10.924.271, CUIL 27-10924271-9, casada, con domicilio real y especial en Andrés Vallejos 2664, CABA; y Alberto Daffra, argentino, nacido el 06-03-51, comerciante, DNI 8.607.436, CUIL 20-08607436-3, casado; con domicilio real y especial en Andrés Vallejos 2664, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, representación, importación exportación, alquiler, distribución y consignación de todo tipo de electrodomésticos, aparatos y equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Servicio técnico y de montaje y mantenimiento de los mismos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Tronador 3430, Torre Manuela Pedraza, Planta Baja, departamento C, CABA. Se designa gerente: Marta Aída López. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-04-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 006. Nº Libro: 41.

e. 20/04/2012 Nº 40902/12 v. 20/04/2012

TRAVEL AND CRUISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumentos privados de fecha 22.3.2012, María José Lloret cedió 70 cuotas sociales y Mariano Fabián Villalobos cedió 23 cuotas sociales, ambos a Guillermo Ernesto González Allende, quedando el capital social del siguiente modo: Guillermo Ernesto González Allende, 163 cuotas sociales y Mariano Fabián Villalobos, 47 cuotas sociales. Por reunión de socios de fecha 26.3.2012 se aceptó la renuncia de la gerente María José Lloret presentada el 22.3.2012, y se modificó el contrato social: Artículo Segundo: Su término de duración será de cinco (5) años, contados desde su inscripción registral. Y Artículo Sexto: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Firma Guillermo Ernesto González Allende - gerente autorizado acta 26.3.2012.

Socio Gerente – Guillermo E. González Allende

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 019. Nº Libro: 61.

e. 20/04/2012 Nº 40849/12 v. 20/04/2012

TRAVELOCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Instrumento privado del 09/04/2012. Socios: Martín Gastaldi, nacido el 22/02/1967, casado, argentino, Abogado, domiciliado en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A., D.N.I. 18.309.775; Miguel Carlos Remmer, nacido el 22/11/1972, casado, argentino, Abogado, domiciliado en Tucumán 1, piso 4, CABA, DNI 23087017. Denominación: Travelocity SRL Sede social: Tucumán 1, piso 4, CABA Objeto social: Tiene por objeto el desarrollo de sistemas de software. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad puede desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, todas aquellas operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que considere necesarias, incluso: 1) Servicios: La presentación de servicios relacionados con la obtención, suministro, procesamiento, transmisión y archivo de datos; instalación, soporte técnico y mantenimiento de sistemas de información y de comunicación; diseño y desarrollo de soportes lógicos (software) y páginas de Internet, dictado de cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática 2) Financieras: Mediante préstamos, inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de crédito, naciones o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos en general sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley Nº 21526 y toda otra que requiera el concurso público. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el RPC Capital social: $ 12.000, dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal y derecho a 1 voto por cuota. Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indefinido. Composición: Gerente Titular: Finbarr John Goulding y Gerente Suplente: Tomás Eduardo Macagno, ambos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA Representación legal: Cualquiera de los Gerentes Titulares, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 Fdo.: Miguel C. Remmer, autorizado conforme instrumento privado del 09/04/2012.

Abogado – Miguel C. Remmer

e. 20/04/2012 Nº 40841/12 v. 20/04/2012

VAF AMERICA LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 6/2/2012 Boletín Oficial Nº 32.333 pag. 7 respecto de Karina Alicia Bugallo **donde dice** 6/8/1980 **debe decir** 6/8/1970. Ricardo A. di Paola. Autorizado por instrumento privado de fecha 5.1.12.

Abogado – Ricardo A. di Paola

e. 20/04/2012 Nº 40811/12 v. 20/04/2012

VIDEOJET ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.843.294). Hace saber que por actas de Reunión de Gerencia y Asamblea Extraordinaria de Socios ambas de fecha 30/03/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 1.018.500, es decir, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 1.038.500, y reformar el artículo 4º del contrato social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 30/03/2012.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 20/04/2012 Nº 41013/12 v. 20/04/2012

XILOON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Estatuto Modificatorio. Se da nueva redacción a la publicación de fecha 12/01/2012 Nº 2400/12 de las cláusulas: Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, depósito, fraccionamiento y comercialización de regalos empresarios, biromes, lapiceras, encendedores, tarjeteros, llaveros, remeras, gorras, billeteras, portarretratos, relojes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos permitidos por las leyes y por este estatuto. Octava: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Podrá tener suplentes hasta igual número al de los titulares, quienes remplazarán a éstos en caso de ausencia o impedimento. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Es condición esencial para los actos de disposición y constitución de derechos reales respecto de inmuebles el voto unánime de los socios. El gerente en cumplimiento, lo dispuesto por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia Nº 20 y 21/2004, contrata una Póliza de Seguro de Caución de Garantía de Administradores de Sociedades Nº 29.424. Fdo. Roberto O. Paradis, autorizado en instrumento Privado del 5 de enero de 2012.

Autorizado/Abogado - Roberto O. Paradis

e. 20/04/2012 Nº 41122/12 v. 20/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AFFIDAVIT S.G.R.

CONVOCATORIA

El Directorio de Affidavit S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de mayo de 2012, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios.
5º) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento.
6º) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año.
7º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas.
9º) Establecer la política de inversión de los fondos sociales.
10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima.
11) Consideración de la distribución a los Socios Protectores del rendimiento del Fondo de Riesgo.
12) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

Toda la documentación a tratarse se encuentra en la sede social para ser consultada. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Se hace saber a los señores accionistas que podrán hacerse representar por otro accionista de la misma clase, el instrumento de mandato puede de otorgarse mediante instrumento privado, con su firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración Nº 145 de fecha 12 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 014.

e. 20/04/2012 Nº 41024/12 v. 26/04/2012

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 801.642. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de mayo de 2012, a las 11 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Dividendos;
3º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria conforme el artículo 1º de la Resolución General de la Inspección General de Justicia 6/2006 y sus modificatorias;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Rolando I. Islas. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, conforme Actas de Asamblea del 05/05/2011 y de Reunión de Directorio de fechas 05/05/2011 y 26/5/2011.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 161. Nº Libro: 65.

e. 20/04/2012 Nº 41032/12 v. 26/04/2012

ASOCIACION MUTUAL DE MUJERES PARAGUAYAS ORGANIZADAS

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de Mujeres Paraguayas Organizadas, matrícula INAES Nº 2489, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2012 a las 16 hs., en la sede de la calle Bernardo de Irigoyen 1624 1º A, CABA. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar acta juntamente con la Presidente y la secretaria.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Elección de un nuevo consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con mandato por 4 (cuatro) años en acuerdo a los requerimientos pautados en el Capítulo V del Estatuto Social.

Por mandato de asamblea del 20 de abril de 2008.

Presidente – Gladys Carolina Romero

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 59.

e. 20/04/2012 Nº 40834/12 v. 20/04/2012

ASOCIACION YABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. Nº 32 del Estatuto social, convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 31 de mayo de 2012 a las 19:30 hs. en la sede social sita en la calle Alberti 1541/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los estados contables, Informe del Organo de fiscalización, e Informe del auditor; correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2011.
3º) Tratamiento de la gestión del Consejo Directivo de la Entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2011.
4º) Renovación integral de los cargos que componen el Consejo Directivo por un período de tres (3) años, según lo establecido en el art. nº 16 del Estatuto social.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

Presidenta: Sra. Nora Ema Malek Pascha, electa conforme al Estatuto social en la Asamblea General Ordinaria del 15/05/2009, según Acta Nº 988.

Presidenta – Nora Ema Malek Pascha

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 15.

e. 20/04/2012 Nº 41040/12 v. 20/04/2012

“C”

CHAVERI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14/5/12, a las 11 horas en la sede social de Azcuénaga 1571 Planta Baja, Departamento A de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Destino de las utilidades. Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Ana Gabriela Tala, D.N.I. 12.780.764, designada Presidente por Acta de Asamblea del 10/05/2011.

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 69.

e. 20/04/2012 Nº 41082/12 v. 26/04/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DE AUTOMÓVILES ARQBRAVO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10/05/12, en Cucha Cucha 2358 - CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un Ejercicio.
4º) Autorización a Directores, art. 273 de la ley 19550 (y modificatorias).

Presidente Miguel Angel Rodolfo Bravo, Acta de Asamblea de 17/5/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 029. Nº Libro: 085.

e. 20/04/2012 Nº 41088/12 v. 26/04/2012

“D”

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Dasi S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2012 a las 10,00 horas, en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Córdoba 1233 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2011.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 10/05/2011 y por Acta de Directorio del 10/05/2011.

Presidente – Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 134. Nº Libro: 76.

e. 20/04/2012 Nº 41161/12 v. 26/04/2012

DESIDERIO ZERIAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 09/5/2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Directorio 4958, Depto 4, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Anulación del aumento de capital resuelto con fecha 17/07/2009. Nuevo aumento de capital a la suma de $ 12.465. Fijación de la Prima de Emisión.
3º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.

Roberto Juan Desiderio Zerial, Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 211 de 17/07/2009.

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 096. Nº Libro: 25.

e. 20/04/2012 Nº 40780/12 v. 26/04/2012

“F”

F.A.I.P. FÁBRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionis-

tas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 7 de mayo de 2012, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa.
5º) Remuneración a los directores que desempeñen funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año.

Juan Carlos Ciammaichella - Presidente según Acta de Asamblea de 8 de junio de 2011 y Acta de Directorio de 8 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 18/4/2012. Nº Acta: 119. Libro Nº: 7.
e. 20/04/2012 Nº 41499/12 v. 26/04/2012

FABRICA DE ENVASES AUTOMATICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria. Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
Buenos Aires, 13 de abril de 2012.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social el día 27 de abril de 2012. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas.
Esteban José Goyheneix en su carácter de Presidente designado por Asamblea de 5 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 1359.
e. 20/04/2012 Nº 40833/12 v. 26/04/2012

"G"

GINEC CLINICA DE LA MUJER SAN ISIDRO LABRADOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Ginec Clínica de la Mujer San Isidro Labrador S.A. a concurrir a la asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse el día 8 de mayo 2012 hora 12.00 en primera convocatoria y a la hora 12.30 en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la Avda. Corrientes 2565 piso 8vo 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de un nuevo presidente de la sociedad.

Frassinelli Victor Alejandro, Presidente designado por Acta Directorio Nº 33 del 20/03/2012.

Certificación emitida por: Guillermo A. Luder. Nº Registro: 19, Partido de San Isidro. Fecha: 30/03/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 18.
e. 20/04/2012 Nº 40880/12 v. 26/04/2012

"L"

LA NUEVA ODEON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de La Nueva Odeon S.A. para el 7 de mayo de 2012 a las 9.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Uruguay 16, Piso 9, Of. 96/7 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
4º) Absorción de pérdidas acumuladas con la afectación parcial de la cuenta Aportes Irrevocables.
5º) Ratificación de las decisiones del directorio referidas a emisión de títulos para canje de acciones.
6º) Compra venta de acciones y constitución de una reserva especial para obligaciones y contingencias.
7º) Consideración de la retribución de directores y síndicos por encima de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 y consideración de sus gestiones.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por dos ejercicios y elección de directores titulares y suplentes. Elección de síndicos por igual plazo. Autorizaciones.
Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Presidente – Jesús Benjamín Prieto

Designado por Asamblea del 25 de Marzo de 2010.
Presidente - Jesús Benjamín Prieto

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 20.
e. 20/04/2012 Nº 40926/12 v. 26/04/2012

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Número de Expediente Correlativo de la Inspección General de Justicia 484162. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 10 de mayo de 2012 a las 8.30 horas para la primer convocatoria y a las 9.30 horas para la segunda convocatoria. En el domicilio legal de la calle Paysandú 1451 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del uso de la opción del artículo 2 de la resolución general I.G.J. 4/2009 en cuanto a la información a incluir en la memoria
2º) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio Nº 40 (cuarenta) e informe del síndico cerrado el día 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Remuneración de directores y síndico (artículo 261, tercer párrafo, ley 19.550) y distribución de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del síndico titular y suplente
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El directorio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria número 58 del 04 de mayo de 2011.
Presidente – Gabriel O. Pérez Fioti

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 92.
e. 20/04/2012 Nº 40972/12 v. 26/04/2012

"M"

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Maripa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida San Pedrito 49/69, de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 6/2006 (modificada por la Resolución Nº 4/09) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 2º.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y resolución sobre la gestión de los Directores y su remuneración.
5º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de abril de 2012.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º "B", de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Domingo Fabian Lacquaniti

Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2011, folio 96 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 34. Nº Libro: 48.
e. 20/04/2012 Nº 40954/12 v. 26/04/2012

"P"

PROGRESAR S.G.R. (ANTES MACROAVAL S.G.R.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Progresar S.G.R. (continuadora de Macroaval S.G.R.) a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2012, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
3º) Consideración de las renuncias presentadas y designaciones de nuevos integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de: (i) asuntos articulo 234 incisos 1 y 2 de Ley 19550 al 31 de diciembre de 2011; (ii) artículos 55 y 62 incisos 3, 6, 7 y 9 de la Ley 24467.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y de su destino.
6º) Tratamiento y determinación de los Rendimientos del Fondo de Riesgo en función del artículo 30, inciso 9 del anexo I de la Disposición Sepyme 128/2010.
7º) Autorizaciones para registración de lo resuelto por la asamblea.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia. Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Consejo de Administración de fecha 18.10.2011.
Presidente – Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. Nº Registro: 55, Partido de San Isidro. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 23. Nº Libro: 42.
e. 20/04/2012 Nº 40263/12 v. 26/04/2012

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Regente S.A. a celebrarse el día 9 de mayo de 2012 a las 10:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, Notas y cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 24, que cerrara el 31 de diciembre de 2011;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Elección de dos directores titulares y de das directores suplentes para el período 9 de mayo de 2012 hasta el momento de celebración de la asamblea general en que se trate la aprobación del ejercicio económico Nº 26.
5º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente para el período 9 de mayo de 2012 hasta el momento de celebración de la asamblea general en que se trate la aprobación del ejercicio: económico Nº 26.
6º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio 2011 por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2012.
7º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2011 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2012;
8º) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio 2011.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico N 24 que cerrara el 31 de diciembre de 2011, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Sociedad sito en Tte. Gral. E. Frías 174/176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Mónica Maria Fabiana Lastra Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 209 de fecha 18 de junio de 2010 y Acta de Asamblea Nº 38 de fecha 17 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 10.
e. 20/04/2012 Nº 41114/12 v. 26/04/2012

"S"

SOUTHERN CROSS CAPITAL MANAGEMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2012 a las 10 horas, en primera

convocatoria, en Av. Libertador 602, 5to Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera del plazo legal
3º) Consideración de los Estados Contables e Informes enumerados en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 iniciado el 1º de noviembre de 2010 y finalizado el 31 de octubre de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados. Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550).
Gonzalo Hernán Alende Serra

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 1º de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 048. Nº Libro: 311.
e. 20/04/2012 Nº 41056/12 v. 26/04/2012

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de mayo de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2011. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Aumento de capital social. Condiciones de suscripción, integración y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
7º) Autorizaciones.

José María García Cozzi, presidente designado por actas de asamblea y directorio, ambas del 29.04.2011, pasadas respectivamente a fs. 99 y 100 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30/12/66 bajo el Nº A33974, y a fs. 83 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 rubricado el 18/04/01 bajo el Nº 24512-01.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 138.
e. 20/04/2012 Nº 41197/12 v. 26/04/2012

"T"

TAVEX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Expediente IGJ Nº 904268). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de mayo de 2012 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 18 de mayo de 2012.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia fue designado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 24 de mayo de 2011.
Vicepresidente – Carlos Marcelo Arabolaza

Certificación emitida por: Alejandro N. Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 13/04/2012. Acta Nº: 158. Nº Libro: 33.
e. 20/04/2012 Nº 40932/12 v. 26/04/2012

TRANSPORTE PATRÓN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

(IGJ 451.947) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 14 horas y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, CABA, (no es sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011. Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios.
5º) Determinación del número de Directores y su designación.
6º) Autorización para actuar ante la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, dentro del plazo legal.

Raúl Manuel Oroza, firma como Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24.8.2009.

Certificación emitida por: Jaquelina Eden Pión. Nº Registro: 2171. Nº Matrícula: 4426. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 004. Nº Libro: 9.
e. 20/04/2012 Nº 41137/12 v. 26/04/2012

"U"

URSAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Alvear 1555, Capital Federal, el día 9 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en actas número 24, 25, 26, 1 y 2;
3º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Director Andrés Rufino de Urioste. Fijación del número de directores, designación de los mismos por el término de tres ejercicios y distribución de cargos.,
4º) Autorizaciones. La Administración.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la Avenida Alvear 1555, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

Inés de Urioste de Miranda, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designada por acta de asamblea del 30/09/2009 por 3 ejercicios.

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 084. Nº Libro: 14.
e. 20/04/2012 Nº 41083/12 v. 26/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Estudio Líder titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que J. J. R. S.A. domiciliada en Moliere 2241 CABA, transfiere a Carlos Alberto Alanis y Blanca Alicia Cornejo, domiciliados en Nazca 1900 CABA, el fondo de comercio de Café Bar Casa De Lunch Despacho de Bebidas Helados (sin elaboración) Restaurante elaboración y venta de Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Churros y Flanes, sito en la Av. Directorio Nº 1900.- PB y sotano CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 20/04/2012 Nº 40973/12 v. 26/04/2012

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Sandra Marina González, domicilio Av. San Martín 2820, C.A.B.A., transfiere a Mirta Matilde Moreyra, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares (500200); Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202); Comercio minorista: despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sandwicheria (sin elaboración) (601030), sito en Av. San Martín 2820, PB, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/04/2012 Nº 41517/12 v. 26/04/2012

La firma Homeatrica S.A., con domicilio en la calle Paraguay 2367, Capital Federal, representada en este acto por su presidente María Inés Barbetta, Transfiere a la firma Fronesis Buenos Aires S.R.L., con domicilio en la calle Presidente Juan Domingo Perón 1671, piso 8º, oficina "I", Capital Federal, representada en este acto por su socio gerente Don Blas José Rimmaudo, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 1751004/2011, capacidad total; 22 habitaciones y 48 alojados, sito en la calle Paraguay 2367, 1º - 2º - 3º y 4º piso, Capital Federal. Libre de Deudas y Gravámenes., Reclamos de Ley en Presidente Juan Domingo Perón 1671, piso 8º, oficina "I", Capital Federal.
e. 20/04/2012 Nº 41091/12 v. 26/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACOTRANS S.A.

Informa que por renuncia cesó el siguiente Directorio Presidente: Enrique Mario Alberdi, y Director suplente: Luis Alberto Juárez. Y por Asamblea Ordinaria de fecha 21/3/2011 se designó nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Amílcar Nelson Jáuregui con domicilio especial: Avenida Pringles 4282, Olavarría, provincia de Buenos Aires y director suplente: Víctor Fabián Mariano, con domicilio especial en Alvaro Barros 2843, Olavarría, provincia de Buenos Aires. Firmante autorizada por acta directorio 21/3/2011.
Abogada – María Josefina Arias
e. 20/04/2012 Nº 40829/12 v. 20/04/2012

AGROCHILCAS S.R.L.

Por escritura Nro. 370 del 14-12-2011. Registro 1986 de CABA se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la Avda. Roque Sáenz Peña 637, 7º Piso, CABA. Sergio Leonardo Cortese autorizado por escritura Nro. 370 del 14-12-2011, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 13/4/2012. Acta Nº: 179. Libro Nº: 51.
e. 20/04/2012 Nº 40816/12 v. 20/04/2012

AJF S.R.L.

En Acta de socios del 6-11-11 se resolvió disolver la sociedad, nombrando Liquidadora a Aldana Natalia Besana con domicilio especial en Paraguay 3724, Piso 7º Departamento 46, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acta ut-supra.
e. 20/04/2012 Nº 40818/12 v. 20/04/2012

ALUE S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 19360 del Libro 56 de Sociedades por Acciones, el 13/09/2011, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1, del 15/12/2011, se resolvió la renuncia de los Directores de la Sociedad, y designación de los nuevos, distribución y aceptación de cargos y constitución de domicilio especial. Complementando el edicto publicado el 19/03/2012; se informa: Directores renunciantes: Germán Andrés Faienza, argentino, soltero, nacido el 01/03/1977, arquitecto, D.N.I. 25.569.749, CUIT 20-25569749-9, domiciliado en Juncal 3066, Piso 8º "B", CABA; y Federico Acosta, argentino, soltero, nacido el 17/05/1983, licenciado en administración, D.N.I. 30.278.346, CUIT 20-30278346-3, domiciliado en Salguero 1854, Piso 9º "A", CABA; quienes revestían el carácter de Presidente y Director Suplente, respectivamente. La mencionada Acta fue elevada a Esc. Nº 23, del 14/03/2012, Fº 50, Reg. 1053 de CABA, ante la Esc. Vanesa Andrea Ghisolfi. Firmado Roberto Osvaldo Mercado, D.N.I. 4.595.446, quien acredita su carácter con Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1, del 15/12/2011, cuyo original tengo a la vista, doy fe, con facultades suficientes para el acto.
Roberto Osvaldo Mercado

Certificación emitida por: Vanesa Andrea Ghisolfi. Nº Registro: 1053 Nº Matrícula: 5089 Fecha: 13/4/2012. Acta Nº: 160. Libro Nº:2.
e. 20/04/2012 Nº 41127/12 v. 20/04/2012

ARGELTRA S.A.

(Expte. I.G.J. 1.576.619). Por actas de Asamblea y de Directorio del 07/09/2011 se resolvió: 1) designar Directorio por el término de 3 ejercicios. Presidente: Mario Alberto Buttazzoni; Vicepresidente: Héctor Antonio Recoulat; Directores Titulares: Norma Torre y Patricia Provazza, y Directores Suplentes: Rodolfo Genise y Pedro Luis Recoulat. Los Directores constituyen domicilio especial en Carhue 2541, C.A.B.A., salvo los Directores Titulares Recoulat y Provazza que constituyen domicilio especial en Pte. Evaristo Uriburu 609, 1º piso, "D", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica González
e. 20/04/2012 Nº 40891/12 v. 20/04/2012

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

Se hace saber por un día que la Asociación Civil Educativa Escocesa San Andrés (la "Asociación"), una asociación civil con domicilio legal en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, constituida por tiempo indeterminado, conforme a las leyes de la República Argentina, el 14 de abril de 1941, inscripta el 30 de abril de 1941 en la Inspección General de Justicia, bajo el número de inscripción 2.087, con la denominación "Asociación Civil Escuela Escocesa San Andrés" (denominación que mantuvo hasta el 20 de enero de 1994), creó un

programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía (las "Obligaciones Negociables"), en los términos de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias, por hasta un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de hasta V/N U$S 15.000.00 (dólares estadounidenses quince millones) o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir las Obligaciones Negociables en diversas clases y diferentes series (el "Programa"). De acuerdo con el artículo 3 de sus estatutos, la Asociación tiene fines de carácter exclusivamente académico o educativo y sin fines de lucro, impartiendo enseñanza en todos los niveles. A la fecha la actividad principal de la Asociación es educativa en distintos niveles como ser preescolar, primario y secundario. La Asociación no posee capital social debido a que es una asociación civil sin fines de lucro. Sin perjuicio de ello, se informa que el patrimonio neto de la Asociación, según surge de los últimos estados contables auditados al 28 de febrero de 2011 y por el período especial de seis meses finalizado el 31 de agosto de 2011, asciende a $ 41.223.968 y a $ 42.820.576, respectivamente. Al 28 de febrero de 2011 y al 31 de agosto de 2011, la Asociación tiene deuda garantizada en dólares estadounidenses que equivale a $ 5.470.725 (pesos cinco millones cuatrocientos setenta mil setecientos veinticinco) y a $ 5.701.500 (pesos cinco millones setecientos un mil quinientos), y no ha emitido obligaciones negociables ni debentures en los últimos años. El Programa tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Nacional de Valores, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse subordinadas o no al resto de los pasivos de la Asociación, contar o no con garantías (incluyendo garantías de terceros); estarán denominadas en dólares estadounidenses, pesos argentinos, o cualquier otra moneda; podrán o no cotizar y/o negociarse, según corresponda, en bolsas o mercados autorregulados nacionales o extranjeros y podrán emitirse y re-emitirse en una o más clases y/o series, emitidas en cualquier momento durante la vigencia del Programa, sujetas al plazo mínimo o máximo que permitan las normas vigentes aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a la par, con descuento o prima de emisión sobre el valor par, a tasa fija, tasa variable, o con descuento sobre su valor nominal, o no devengar interés alguno o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés; en cada caso según se establezca en el suplemento de precio respectivo. La forma de pago del capital bajo las Obligaciones Negociables se realizará de acuerdo a lo que se especifique en cada suplemento de precio. El capital de las Obligaciones Negociables podrá ajustarse de acuerdo a determinados índices según se especifique en el respectivo suplemento de precio y sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse en forma nominativa no endosable, podrán ser representadas por uno o más títulos globales y/o por títulos definitivos y/o cartulares y/o escriturales según se especifique para cada emisión en el suplemento de precio respectivo. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del Programa será aplicado por la Asociación para uno o más de los siguientes destinos, vinculados con el desarrollo y la construcción del nuevo campus educativo, (i) capital de trabajo en Argentina, (ii) inversiones en activos físicos situados en Argentina y/o (iii) refinanciamiento de pasivos, de acuerdo a cómo se especifique en el suplemento de precio respectivo y sujeto al cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. El Programa no cuenta con calificación de riesgo. La Asociación podrá o no calificar cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca en cada suplemento de precio. La creación del Programa y sus términos y condiciones fueron dispuestos por la Asamblea de asociados de la Asociación en su reunión de fecha 14 de noviembre de 2011 y por la Comisión Directiva de la Asociación en su reunión de fecha 16 de noviembre de 2011, oportunidad esta última en la que la Comisión Directiva también determinó los términos y condiciones del Programa, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Se ha solicitado la autorización para la creación del Programa a la Comisión Nacional de Valores, autorización que aún no ha sido concedida. Presidente - Daniel Alexander (designado en la asamblea de asociados del 22 de junio de 2011).

Certificación emitida por: Nicolás Federico Gherghi. Nº Registro: 64, Partido de Vicente López. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 28.

e. 20/04/2012 Nº 40899/12 v. 20/04/2012

ASUDEPES S.A.

Por Acta del 3/2/12, y Escritura del 9/4/12, se resolvió designar Presidente: Wen Jui Caí, Vicepresidente: Jing Jing Yang, Directores Suplente: Teresa Del Carmen Ortiz, quienes fijan domicilio especial en Lima 355, 4 piso, Of. K, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero según Esc. del 9/4/2012, N. 98, F. 300.

e. 20/04/2012 Nº 40842/12 v. 20/04/2012

AUSTRAL REAL ESTATE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 9/4/11 resolvió designar Gerente Titular a Carlos Mariano Mayer con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624, piso 11, oficina 101, CABA, y Gerente Suplente a Mariano Mayer con domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, CABA. José Uriburu, Abogado, T 108 F 579, autorizado Reunión Socios del 9/4/11.

e. 20/04/2012 Nº 42040/12 v. 20/04/2012

"B"

BAIRES FUTUROS S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria 19/10/2010 constituyó nuevo Directorio por 3 ejercicios, integrado por un Titular y un Suplente, que en reunión 20/10/2010 distribuyeron cargos así: Directora Titular y Presidente: Mónica Raquel Royo, argentina, 19/4/60, DNI 14954388, soltera, comerciante, J. Forio 3152, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Claudio Fabián Alisio, argentino, 28/6/70, DNI 21719838, soltero, comerciante, Paraná 346, C.A.B.A. Ambas actas transcriptas en escritura Nº 49, 10/4/2010, Fº 183 Registro 1420 C.A.B.A., en la que constituyeron domicilios especiales ambos en Adolfo Alsina 1441, piso 2, Ofic. 208, C.A.B.A. y en virtud de la cual está autorizado el firmante de este aviso: Esc. Tomás I. Young Saubidet, Matrícula 2319 C.A.B.A.

Escribano – Tomás I. Young Saubidet

e. 20/04/2012 Nº 41052/12 v. 20/04/2012

BLASTONE S.A.

Asamblea Ordinaria del 15/12/2011, por vencimiento mandato, por 2 ejercicios se designó 1 director titular y presidente: Miguel Garone, italiano, nacido: 1/5/1936, casado empresario, DNI. 93.466.655, CUIT: 20-93466655-1, y 1 suplente: María Valenzano, italiana, nacida: 28/11/1936, empresaria, casada, DNI 93.466.612, CUIL: 27-93446612-2, ambos domicilio real y especial: Holmberg 3561, CABA. Directorio anterior: 1 titular y presidente: Serafina Analía Romano; 1 suplente: María Valenzano, por Asamblea Ordinaria del 12/10/2009 Firma: Federico Luis Madero. Aut. por esc. 15 del 30/3/2012 folio 35, Registro 1365.- Tº 104 Fº 778 C.P.A.C.F.

Federico Luis Madero

e. 20/04/2012 Nº 40999/12 v. 20/04/2012

BLUEFEVER S.R.L.

Por acta de gerencia del 13 de abril de 2012, el gerente de Bluefever SRL, Sr. Diego Ariel Ostrovsky, DNI. 27.536.428, resolvió cambiar su sede social y domicilio legal a Cuba 1807 Piso 14 "B" de C.A.B.A. Dra. Gisela Apter autorizada por instrumento privado de fecha 13 de abril de 2012.

Abogada – Gisela Mariela Apter

e. 20/04/2012 Nº 40965/12 v. 20/04/2012

"C"

CAMBIO PLATINUM S.A.

Por asamblea del 11/07/2011 se aumento el capital sin reforma estatutaria, llevándolo de la suma de $ 2.727.000 a la suma de $ 2.903.000. Firmante apoderado en escritura 400 del 17/4/2012.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 17/4/2012. Nº Acta: 49 . Nº Libro: 79.

e. 20/04/2012 Nº 41037/12 v. 20/04/2012

CANDU ENERGY INC. SUCURSAL ARGENTINA

Edicto Ampliatorio del publicado el 23 de enero de 2012, bajo el Nº 6183/12 (Boletín Oficial Nº 32.323). Capital Social de la matriz, Candu Energy Inc., 100 Dólares Canadienses representado por 100 acciones de valor nominal 1 Dólar Canadiense cada una. Datos de registración del único accionista, SNC Lavalin Inc. Registro de Industrias de Canadá bajo el Nº 175910-8. Firmante autorizada por resolución del Directorio del 20 de septiembre de 2011.

Liliana Cecilia Segade – Abogada

e. 20/04/2012 Nº 41061/12 v. 20/04/2012

CARTESA AGRO GANADERA S.A.

Informa que por renuncia cesó en su cargo el Presidente: Juan Ariel Almirón, y por Asamblea Ordinaria de fecha 19/4/2010 se designó nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Amílcar Nelson Jáuregui, y director suplente: Teresa Olga Capitanich, ambos constituyeron Domicilio especial en Av. Pringles 4282, Olavarría, provincia de Buenos Aires. También hace saber, que por acta de directorio de fecha 5/4/2010 se decidió mudar la sede social a la calle Agüero 2345, piso 9º, Departamento "A", de CABA. Firmante autorizada por acta directorio 19/4/2010 y de Asamblea 19/4/2010.

Abogada – María Josefina Arias

e. 20/04/2012 Nº 40832/12 v. 20/04/2012

CESAR MANSILLA Y ASOCIADOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/5/10 y acta de directorio del 10/5/10 se designó Presidente: César Leonardo Mansilla, con domicilio especial en Esmeralda 288, 5º piso, Cap. Fed. y Director Suplente: Carlos Fernandez Mendy, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, 4to piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 11/4/12.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 20/04/2012 Nº 40763/12 v. 20/04/2012

CLADIREY S.A.

Por asamblea extraordinaria del 7/12/11 se decidió disolver y cancelar la sociedad. Se designó liquidador a Mauricio Raúl Schiavello con domicilio especial en Avenida de Mayo Nº 791, Piso 4º, Departamento 31, Capital Federal. Angel Guidoccio. Autorizado por escritura Nº 13 del 13/1/12 registro 1640.

e. 20/04/2012 Nº 41045/12 v. 20/04/2012

CM SERVICIOS S.R.L.

Por documento privado del 11/4/12, que me autoriza a publicar, se fijó nuevo domicilio social y especial: Bacacay 2186 piso 2º "A" CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 20/04/2012 Nº 40943/12 v. 20/04/2012

COMPAÑIA ALIMENTARIA NACIONAL S.A.

Por acta del 01/11/2011 aceptó renuncia del Director Titular Darío Eliseo Giubergia. Se designó a Jorge Carlos Alberto Pietranera Presidente, Graciela Beatriz Grandio Vicepresidente y Norma Beatriz Pereyra Director Suplente, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Montenegro 1363 CABA. Autorizada por escritura del 10/04/2012, Registro 543 CABA.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 20/04/2012 Nº 41524/12 v. 20/04/2012

CONTAX S.A.

Por Acta de Directorio del 29/11/2011 se designó a José Luis Romero Victorica (DNI 17.293.933, nacido el 15/8/1964, casado, argentino) y a Federico Díaz (DNI 24.015.374, nacido el 6/6/1974, casado, argentino) como nuevos representantes legales de la Sociedad Extranjera en el país en reemplazo de los anteriores representantes legales, con plazo hasta el 31/12/2012. Los representantes legales designados fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. Juan Manuel Pueyrredon, abogado autorizado por Acta de Directorio del 29/11/2011.

Abogado – Juan Manuel Pueyrredon

e. 20/04/2012 Nº 41099/12 v. 20/04/2012

CP COMUNICACION S.A.

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 16 de marzo de 2012 Se aprobó el nuevo domicilio de la sede social de la sociedad en Callao 3026 11 A de CABA Se aprobó por unanimidad la designación de Presidente y Director titular a Oscar Alberto Cejas DNI 7.610.831 y Director suplente a Carlos A. Fandiño DNI 12.454.318 para cumplimentar el nuevo mandato de 3 años desde el día 18 del mes de 2012 hasta el día 17 de marzo de 2015 Los accionistas autorizan a María Cristina Corral por acta Nº 20 del 16-3-2012 para inscripción en IGJ.

e. 20/04/2012 Nº 41101/12 v. 20/04/2012

"D"

DEL OESTE S.A.

Art 60 ley 19.550. La Asamblea General Extraordinaria del 31/08/11, designó Presidente del Directorio: Gina Camarotto, Director Suplente: Ada Ester Bellotto, que fijaron domicilio especial en Av. Las Heras 3169 4 b C.A.B.A. Ambos renuevan mandatos y aceptan distribución de cargos. Dr. Javier Martin Ríos, Mat C.P. T 337 F 173 CPCECABA, autorizado por acta de asamblea del 31/08/11.

Contador - Javier Martín Rios

e. 20/04/2012 Nº 40776/12 v. 20/04/2012

DIAZ PERNIA S.R.L.

Por escritura 82 29-3-2012 folio 236 Registro 271 de Bs. As. se protocolizó Acta de Reunión de Socios Nro. 3 del 12-4-2011 por la cual se cambió el domicilio legal de la calle Paraguay 1465, 2do. Piso - Departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, trasladándose el mismo a la Avenida Rivadavia Nº 717, Piso 9 - Oficina Nº 907, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no siendo necesaria la Reforma del Contrato Social por estar considerado el mismo fuera de él. Inscripción: 23/9/2008, Número 9.760, Libro 129, Tomo de S.R.L. Escribano Autorizado por escritura 82 29-3-2012 folio 236 Registro 271 Buenos Aires.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 20/04/2012 Nº 41092/12 v. 20/04/2012

"E"

ECO GO S.A.

Por asamblea del 23/3/2012 y vista del 17/4/2012 se deja constancia que el Director Suplente se llama Tomás Lucio Bein. Daniel Cassieri autorizado por acta del 23/3/2012.

e. 20/04/2012 Nº 41217/12 v. 20/04/2012

EDILMAC S.A.

Se comunica la constitución de la sucursal de Edilmac S.A., una sociedad anónima constituida y válidamente existente de conformidad con las leyes de Montevideo, Uruguay. 1) La única accionista de la sociedad es: Edilmac Dei F.Lli Maccabelli SRL., una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de Italia con domicilio en vía Trento 16 en Gorle (BG) Italia, inscripta bajo el nro. 115549 del Registro de Empresas de Bergamo, Italia que es sociedad controlante de la cual Edilmac S.A. es vehículo. 2) El instrumento de constitución es de fecha 29 de marzo de 2011. 3) La denominación social es Edilmac S.A. 4) El domicilio social es Montevideo, Uruguay. 5) El objeto de la sucursal que se solicita inscribir es realizar la actividad de perforación y excavación de pozos. 6) El plazo de duración es de 100 años. 7) Capital $ 100.000. 8) Cierre de ejercicio: 32/12. 9) La Administración de la sociedad está a cargo de Presidente: Luca Fumagalli, Vicepresidente: Giulio Maccabelli. 10) La representación legal corresponde al Sr. Luca Fumagalli. 11) La fecha de cierre del ejercicio es 31 de diciembre.

12) La sucursal fija su sede social en 25 de Mayo 432 piso 15 CABA, Gabriela Casas, abogada, autorizada por acta de directorio del 20/12/2011.

e. 20/04/2012 Nº 40828/12 v. 20/04/2012

EXPOMAT S.R.L.

Se comunica que por Acta de Gerencia del 19/10/2011 se resolvió trasladar la sede social a la calle Anchorena 672, piso 6, departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Gerencia del 19/10/2011.

Abogado – Juan Darío Veltani

e. 20/04/2012 Nº 40792/12 v. 20/04/2012

"F"

F K Y ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 22/12/11 renunció como gerente Rosana Mabel Fassa, y se designó gerente Federico Patricio Lupo, con domicilio especial en Alsina 833, piso 7º, Oficinas 3 y 4, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 22/12/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 20/04/2012 Nº 40771/12 v. 20/04/2012

FARLOC ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

RPC: 16.5.1956, Nº 618, Lº 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 22.11.2011, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Sergio Héctor Masufri. Vicepresidente: Jorge Cerveira Schertel. Directores Titulares: Alfonso Orban. Marcelo Leroux Eduardo Argüelles. Directores Suplentes: Roberto Leonetti, Jorge Cocozzella. Los Sres. Cerveira Schertel, Masufri, Orban, Leroux y Argüelles, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA, los Sres. Leonetti y Cocozzella con domicilio especial en Leandro N. Alem 1110 piso 13, CABA. Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 22.11.2011.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 20/04/2012 Nº 40844/12 v. 20/04/2012

FERVI AIR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/11/2011, se resolvió designar Director Titular y Presidente a Pedro Javier Fecchino, Director Titular y Vicepresidente a Claudio Fasano, Directores Titulares a Ernesto Carlos Fecchino, Ernesto Luis María Fecchino, Fabián José Fecchino y Directora Suplente a Lidia Berrojalbis de Agüero, todos ellos con domicilio especial en Av Rivadavia 2358, 2do piso, Oficina "izquierda", Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2012 se aceptaron las renuncias de Ernesto Carlos Fecchino, Ernesto Luis María Fecchino y Fabián José Fecchino a sus cargos de Directores Titulares, fijándose en dos el número de miembros del Directorio, renovándose en los cargos de Director Titular y Presidente a Pedro Javier Fecchino, Director Titular y Vicepresidente a Claudio Fasano y Directora Suplente a Lidia Berrojalbis de Agüero, todos ellos con domicilio especial en Av Rivadavia 2358, 2do piso, Oficina "izquierda", Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Elisa Joaquín por reunión de Directorio del 17/01/2012.

Abogada - Elisa Joaquín

e. 20/04/2012 Nº 42125/12 v. 20/04/2012

"G"

GALICIA WARRANTS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2012 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Pedro Alberto Richards; Vicepresidente: Gastón Bourdieu; Director Titular: Marcelo Enrique Mc Grech y Director Suplente: José Luis Gentile. Asimismo, los Directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12-03-2012 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente - Pedro Alberto Richards

Certificación emitida por: .Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 9/4/2012. Acta Nº 41. Libro Nº:93.

e. 20/04/2012 Nº 41124/12 v. 20/04/2012

GRUPO IBR INVERSORES BIENES RAICES S.A.

Por Asamblea del 28/9/2010 se designó a Mercedes Beiga como Presidente y a Guillermo Antonio Pita como director suplente. Por Asamblea del 07/09/2011 se resolvió disolver la sociedad en forma anticipada, encomendar al directorio la liquidación, y designar autoridades sociales, quedando el directorio conformado por Mercedes Beiga como presidente y Guillermo Antonio Pita como director suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Dr. Pedro I. Rivera Nº 4548, C.A.B.A. Marcela Lorenzo, autorizada por Acta del 07/09/2011.

Abogada – Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

e. 20/04/2012 Nº 41229/12 v. 20/04/2012

"H"

HAGUSMIL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/03/2012 y Acta de Directorio del 29/03/2012 se designó el siguiente Directorio: A) Presidente Carina Andrea Moreno DNI 31.219.448, B) Director Suplente Romina Verónica Moreno DNI 34.688.945 constituyendo ambas domicilio Especial en Sarmiento 470 Piso 4º oficina 410 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carina, Andrea Moreno DNI 31.219.448. Designada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28.03.2012 y Acta de Directorio de fecha 29.03.2012 (pasadas a fs. 7 y 8 del Libro de Asambleas y Directorio Nº 1, Rubricado bajo Nº 14701-12, 13.03.2012).

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Rodolfi Nº Registro: 157 Nº Matrícula: Fecha: 9/4/2012 Acta Nº: 921 Libro Nº: 21.

e. 20/04/2012 Nº 41117/12 v. 20/04/2012

HAGUSMIL S.A.

Comunica que el 29.03.2012 el directorio resolvió cambiar su sede social, estableciendo la misma en Sarmiento 470, piso 4, oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente- Carina A. Moreno. Designada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28.03.2012 y Acta de Directorio de fecha 29.03.2012 (pasadas a fs. 7 y 8 del Libro de Asambleas y Directorio Nº 1, Rubricado bajo Nº 14701-12, 13.03.2012).

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Rodolfi Nº Registro: 157. Fecha: 9/4/2012 Acta Nº: 921 Libro Nº: 21.

e. 20/04/2012 Nº 41120/12 v. 20/04/2012

HANGAR SERVICIOS S.A.

En Asamblea de fecha 04/04/2011 la sociedad designó Directorio: Presidente: Gustavo Roberto Alonso. Director Suplente: Guillermo Raul Tufro, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en General Cesar Diaz 2347, departamento 3, Planta Baja C.A.B.A. Autorizado: Juan Pablo Oliveros Colombo, por Acta de Directorio de fecha 06/02/2012.

Abogado - Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 20/04/2012 Nº 42027/12 v. 20/04/2012

HANGAR SERVICIOS S.A.

En Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 19/12/2011, la sociedad resolvió. 1) modificar la duración de los directores elevándolo a tres ejercicios. b) adecuar el art. 13 del estatuto referente a las garantías constituidas por los directores. Autorizado: Juan Pablo Oliveros Colombo, por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 19/12/2011.

Abogado – Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 20/04/2012 Nº 40856/12 v. 20/04/2012

HSBC VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea del 29/02/2012 el Sr. Antonio Losada renuncio a su cargo de presidente del Directorio. Adrian Vogel, autorizado por esc. 123 Reg. 255 de CABA.

Abogado - Adrian Guillermo Vogel

e. 20/04/2012 Nº 41093/12 v. 20/04/2012

"I"

INTERDINAMICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/02/2012 Acta Nº 11 se designa Director Titular (Presidente) a Gallego Carlos Antonio DNI 21644590 Argentino, Casado, Despachante de Aduana, con domicilio especial Defensa 269 Torre 2 2º Piso Of. 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director Suplente a Terramagra Maria de las Mercedes DNI 18138670, Argentina, Casada, Despachante de Aduana, con domicilio especial en Defensa 269 Torre 2 2º Piso Of. 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presidente del directorio acepta y toma posesión del directorio el 23 de febrero de 2012 Acta de directorio Nro. 72. Autorizado Carlos Antonio Gallego por Acta del 22/02/2012.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 20.

e. 20/04/2012 Nº 41351/12 v. 20/04/2012

INVERSIONES POM S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/04/12, se resolvió aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 1.000.000, sin modificar el estatuto social. Autorizado por instrumento privado de fecha 16/04/12.

Abogado – Javier Santiago Martearena

e. 20/04/2012 Nº 40867/12 v. 20/04/2012

"K"

KOB S.A.

Por Acta de Asamblea del 13/10/11 se designó y aceptaron los cargos del Directorio: Presidente: Eduardo Rubén Guiral - Vicepresidente: Demián Guiral y Director Suplente: Mónica Alicia Marcenaro. Todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 981 Caba. El mandato del firmante surge del Acta de Asamblea del 13/10/11.

Presidente - Eduardo R. Guiral

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 16/3/2012. Acta Nº: 100. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2012 Nº 41062/12 v. 20/04/2012

"L"

L.INVESTMENT S.A.

Instrumento: 23/3/12. Cesación del presidente: Jorge Aníbal Gómez y Suplente: Raquel Graciela Pelero. Designación: Presidente: Pedro José González, y Suplente: Sebastián Ariel González Vallejos, ambos con domicilio especial en Carlos Melo 539, CABA. Resuelto por asamblea y directorio del 19/4/11. Abogado autorizado por acto privado del 23/3/12.

Abogado - Rodolfo Ariel Vega

e. 20/04/2012 Nº 40997/12 v. 20/04/2012

LATIN ENERGY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 40 del 03/04/2008 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias de los Sres. José Luis Perrone y María Alejandra Putti a sus cargos Directores Titulares de la Sociedad, designando a los Sres. Martín Stanway Mayers y Felipe Bayón Pardo en su reemplazo. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, piso 3, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Nº 41 del 15/08/2008 se resolvió por unanimidad designar a los Sres. Alfredo Mauricio Vítolo, Martín Stanway Mayers, Felipe Bayón Pardo como Directores Titulares y a la Sra. Ana Alejandra Tretiak como Directora Suplente. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: El Sr. Vitolo y la Sra. Tretiak en Reconquista 360 Piso 6 C.A.B.A. y los Sres. Stanway Mayers y Bayón Pardo en Av. Alicia Moreau de Justo 140, piso 3, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Nº 42 del 14/12/2011 se resolvió designar a los Sres. Alfredo Mauricio Vítolo, Javier Vinokurov y Alberto Galvis Melo como Directores Titulares y a la Sra. Ana Alejandra Tretiak como Directora Suplente. Los Directores electos aceptaron sus cargos y por acta de directorio Nº 223 del 14.12.2011 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alfredo Mauricio Vitolo. El Sr. Vítolo y la Sra. Tretiak constituyeron domicilio especial en San Martín 323, piso 20, C.A.B.A. y los Sres. Vinokurov y Galvis Melo en Av. Alicia Moreau de Justo 140, piso 3, C.A.B.A. Presidente: Alfredo Mauricio Vitolo designado por Acta de Asamblea Nº 42 y Directorio Nº 223, ambas del 14/12/2011.

Presidente – Alfredo M. Vitolo

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 29/3/2012. Acta Nº: 137. Libro Nº: 175.

e. 20/04/2012 Nº 40888/12 v. 20/04/2012

LLAXSAY S.A.

1) Asamblea 15/12/2011.- 2) Se reeligen y distribuyeron los cargos del Directorio.- Presidente Maria Cristina Pserga y Director Suplente Susana Mabel Herrera.- Todos domicilio Aizpurúa 2786 piso segundo departamento "C" Caba.- Enrique J Medlam Contador Autorizado: Asamblea 15/12/2011.

Contador - Enrique J. Medlam

e. 20/04/2012 Nº 40836/12 v. 20/04/2012

LUIS A. PARENTI S.A. (L.A.P.S.A.)

Por Escritura 61 del 29/2/2012, Folio 134, Registro 1670, CABA, se protocoliza actas: 1) Directorio del 1/9/10, cambio de sede social a General Juan José Viamonte 454, Piso 1º, Depto. 2, CABA. 2) Asamblea General Ordinaria y Directorio del 27/12/2011, elección de autoridades y distribución de cargos. Presidente: Luis Ángel Parenti. LE 4.226.821. Vicepresidente: Luis Armando Parenti. DNI 10.661.521. Constituyen domicilio especial en Viamonte 454, Piso 1º, Depto. 2, CABA. Graciela E. Sánchez. Escribana conforme Escritura 61 del 29/2/2012 Folio 134. Titular Registro Notarial 1670 de C.A.B.A.

Escribana – Graciela E. Sánchez

e. 20/04/2012 Nº 41295/12 v. 20/04/2012

LUXURIANS S.A.

Se informa que por Acta de Asamblea de fecha 10/03/2011 transcripta por escritura 15 del 21/03/2012, pasada al folio 34 del Registro 407 C.A.B.A queda conformado así el Directorio: Presidente: Fernando Somoza. Director Suplente: Débora Marina Arditi. Habiendo sido aceptados los cargos por Acta de Directorio de fecha 10/03/2011. El Sr. Somoza, constituye a los efectos legales domicilio especial en República de Eslovenia 1917, 5º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana María Amelia López de Militelli.- Autorizada por escritura pública del 21/03/2012.

Escribana - M. Amelia Lopez de Militelli

e. 20/04/2012 Nº 40948/12 v. 20/04/2012

"M"

MANOMETROS 1.4 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/03/12, se ha resuelto: (i) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Andrés Bresciani; Director Suplente: Yanina Paula Caserta. Ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 760, piso 11, oficina A, CABA. (ii) Trasladar la Sede Social a Bernardo de Irigoyen 760, piso 11, oficina A, CABA. Autorizada por Escritura 91 del 30/03/12.

Abogada – Gisela S. Batallan Morales

e. 20/04/2012 Nº 40855/12 v. 20/04/2012

MODULAR MOLD NORMALIZADOS S.A.

En cumplimiento del Art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por A.G.O. y reunión de directorio del 10/01/12 se ha designado a Angel Tezza, CUIT 20-08488948-3 como presidente, Eugenia Tezza, CUIL 23-27940836-0 como vicepresidente y Ana Luisa Couto de Tezza, DNI 11.248.345 como director suplente, constituyendo todos domicilio especial en Av. Córdoba 1351 Piso 6º de C.A.B.A., quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Guido Bronssilovsky, abogado, Tº 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado por A.G.O. del 01/06/11.

e. 20/04/2012 Nº 41147/12 v. 20/04/2012

MONEY CONTROLS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 25/11/11 se procedió a la elección de nuevas autoridades: Presidente: Pablo Clusellas; Director Suplente: María José Duffau, los cuales aceptaron sus cargos por Acta de Directorio Nº 35 de la misma fecha. Se deja constancia que los Directores han constituido domicilio especial –art. 256 ley 19.550– en Montevideo 1012, Piso 4º, Departamento "G", Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 25/11/2011. Abogada Tº 100 Fº 605.- Mónica Alejandra Caminos.

Abogada – Mónica Alejandra Caminos

e. 20/04/2012 Nº 40893/12 v. 20/04/2012

MULTIBAR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de 28/07/09, Se designa Socios Gerentes: Héctor Vicente Marzoa con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 2667, Piso 4º de la C.A.B.A.; Mario Celestino Otero, domicilio especial en Bergamini 2226, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y José Abad, con domicilio especial en Rivadavia 2284, Piso 13º, Depto. C de la C.A.B.A. Pedro Fernando Cano autorizado por acta de socios de 28/07/2009.

Contador Público – Pedro F. Cano

e. 20/04/2012 Nº 41148/12 v. 20/04/2012

"N"

NIVEL URBANO S.A.

Se informa que por Actas de Asamblea de fechas 20/11/2009 y 25/11/2011, ambas transcriptas por escritura 20 del 22/03/2012, pasada al folio 56 del Registro 407 C.A.B.A queda conformado así el Directorio: Presidente: Gustavo Pena. Director Suplente: Roberta Anido de Pena. Habiendo sido aceptados los cargos en dichas actas.- El Sr. Pena, constituye a los efectos legales domicilio especial en Gallo 1553, 4º piso "A" C.A.B.A. Escribana María Amelia López de Militelli. Autorizada por escritura pública Nº 20 del 22/03/2012 Registro 407 C.A.B.A. Mat. 3355.

e. 20/04/2012 Nº 40957/12 v. 20/04/2012

"P"

PAPRIKA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/2010, el Directorio de Paprika S.A. ha sido renovado por el término de tres años, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Aage Jacobsen. Director Suplente: José Mauricio Ferrés. Los Directores constituyen domicilio especial en Constitución 2361 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente, Aage Jacobsen electo Director por Asamblea de Accionistas de fecha 23/09/2010.

Presidente - Aage Jacobsen

Certificación emitida por: Alberto J. Conesa. Nº Registro: 58. Fecha: 23/3/2012. Acta Nº: 55 Libro Nº:33.

e. 20/04/2012 Nº 41038/12 v. 20/04/2012

PEZ URBANO ARGENTINA S.A. (CONTINUADORA DE QUEBICOCA S.A.)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/04/2012 se llevo a cabo un aumento de capital por la suma de $ 1.925.880,00 (un millón novecientos veinticinco mil ochocientos ochenta pesos), llevándolo a la suma de $ 21.310.880,00 (veintiún millones trescientos diez mil ochocientos ochenta pesos). Nicolás Rossi Bunge, abogado autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/04/2012.

Abogado – Nicolás Rossi Bunge

e. 20/04/2012 Nº 40984/12 v. 20/04/2012

PUEYRREDON 454 S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/04/11 renuncia Gerente Gastón Leonardo Urday. Se nombró Gerentes: Carlos Alberto Do Campo y Norberto Emilio Naveira, con domicilio especial en Pueyrredón 454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Galvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Reunión de Socios del 20/11/11.

Abogado – Gonzalo Galvez

e. 20/04/2012 Nº 40953/12 v. 20/04/2012

PUREPLAY S.R.L.

Por reunión de gerencia del 28/02/12 se cambió la sede social a Av. Córdoba 1351 Piso 6º C.A.B.A. y por Reunión General de Socios del 20/03/12 se ha designado a Leonardo Gastón Sosa, CUIT 2030745833-1 como Gerente, por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 1351 Piso 6º, C.A.B.A., quien en dicha reunión de socios aceptó el cargo. Guido Bronssilovsky, abogado, Tº 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado por reunión general de socios del 20/03/12.

e. 20/04/2012 Nº 41143/12 v. 20/04/2012

"Q"

QUIMICA BERGER S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Esc 88 del 13/04/12 Folio 248 ante el escribano José Luis Santos, Registro 1880, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 9/10/2007, en la que los accionistas por unanimidad resolvieron: 1) Designación de nuevo Directorio: Presidente a Luis Guillermo Jürgen Berger, argentino, licenciado, casado, nacido el 25/08/62, DNI 16.037.972, domiciliado en Valle 1373, CABA, y Director Suplente: Ricardo Jürgen Pedro Berger, argentino, ingeniero, casado, nacido el 20/12/64, DNI 17.255.616, domiciliado en Esteban Bonorino 697, CABA, y Acta de Directorio de fecha 9/10/12 donde ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esteban Bonorino 697, CABA.- Autorizada Norma Beatriz Cáceres — Poder 13/04/12 - Fº 248 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 003. Libro Nº: 34.

e. 20/04/2012 Nº 41541/12 v. 20/04/2012

"R"

RINCON DE LURO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 05/01/2012, se resolvió el cambio de Sede social a la calle Parera 166, 9º piso, Oficina A, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 05/01/2012.

Abogada – Verónica P. Rodríguez

e. 20/04/2012 Nº 41016/12 v. 20/04/2012

RIO HONDO VIAJES Y TURISMO S.A.

Instrumento: 05/3/12.Cambio de sede a Carlos Pellegrini 635, 11 piso, CABA. Designación de autoridades: Presidente: Juan Carlos Romero y como Suplente: Aitor Romero Noya, ambos con domicilio especial en Esmeralda 846, 3ºPiso, departamento E, CABA, resuelto por asamblea 28/11/11 y directorio 14/2/12. Abogado autorizado por acto privado del 05/03/12.

Abogado- Rodolfo Ariel Vega

e. 20/04/2012 Nº 40993/12 v. 20/04/2012

"S"

SAN JOSE GANADERA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria 21, se designaron autoridades y por Acta Directorio 47, se distribuyeron cargos del Directorio, ambas del 30-06-11. Siendo electos: Director titular y Presidente: Eduardo Osvaldo Roselli y Director Suplente: Mariana Roselli. Ambos con domicilio especial en Suipacha 1294 "5º" A CABA.- Actas protocolizadas por Escritura 13 del 16-04-2012, Fº 35, Reg. 623 de CABA. Autorizada por escritura relacionada, Magali Roxana Mercado Malma DNI 93.983.994.

Certificación emitida por: Fernando L. González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 16/4/2012. Acta Nº: 169. Libro Nº: 057.

e. 20/04/2012 Nº 40920/12 v. 20/04/2012

SKINS S.A.

Por escritura 340 año 2012, ante el Notario A. N. Segurado, registro 15 del Pdo. Matanza, Pcia. de Bs. As., se protocolizó designación de administradores: Presidente a Osvaldo Juan Mondino, argentino, industrial, nacido 22/05/1951, casado en primeras nupcias con Nelida Mauricia Borgoñon, DNI 8.565.808, CUIL: 20-08565808-6 domicilio calle España 4029 Localidad y Partido de San Martin; Director Suplente a Victor Hugo Pagliero, argentino, empleado, nacido 10/03/1944, divorciado de primeras nupcias de Teresa Maria Mazzeo, LE. 7.743.385 CUIL: 20-07743385-7, domicilio calle Montiel 345 CABA. Domicilio especial constituido: Concepción Arenal 4856 CABA. Notario Adrian Nestor Segurado autorizado para la firma del presente en la escritura 340 del 2012.

Notario - Adrián Néstor Segurado

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2012. Número: FAA04854077.

e. 20/04/2012 Nº 42183/12 v. 20/04/2012

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO S.A.

RPC 20.3.1998, Nº 3059, Libro 123, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 13.12.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pedro Nicholson; Vicepresidente: Marcelo Curvello, y Director Titular: Kenneth Simmons. Los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 13.12.2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 20/04/2012 Nº 40847/12 v. 20/04/2012

SOFTWARE A.G. ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 30.03.2012 se designó a Rubén González como único gerente titular por el término de un ejercicio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, 13º, C.A.B.A. Natalia Méndez, abogada, inscripta bajo Tº73 Fº342 C.P.A.C.F, autorizada por Reunión de Socios del 30.03.2012.

Abogada – Natalia Mendez

e. 20/04/2012 Nº 40898/12 v. 20/04/2012

SOMOZART S.A.

Se informa que por Actas de Asamblea de fechas 03/05/1999, 25/02/2002, 26/04/2005, 10/05/2008 y 10/05/2011 transcriptas por escritura 19 del 21/03/2012, pasada al folio 48 del Registro 407 C.A.B.A, queda conformado así el Directorio: Presidente: Fernando Somoza. Director Suplente: Nélida Bossio. Habiendo sido aceptados los cargos por las Actas mencionadas. Por Acta de Directorio de fecha 27/05/2011 se aceptó la renuncia al cargo del Director Suplente por la Sra. Nélida Bossio. Por Acta de Asamblea de fecha 29/05/2011 se resuelve el nombramiento del nuevo Director Suplente, quedando conformado así el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Somoza. Director Suplente: Amelia Ramona Gómez. Aceptando dicho cargo por la misma Acta mencionada. El Sr. Somoza constituye a los efectos legales domicilio especial en Pringles 782 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea de fecha 12/03/2012 se fija nuevo domicilio comercial y fiscal de la sede social en: Pringles 782 (CP C1183AEN), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana María Amelia López de Militelli. Autorizada por escritura pública del 21/03/2012.

Escribana - María A. López de Militelli

e. 20/04/2012 Nº 40946/12 v. 20/04/2012

SUPERIOR SDI S.R.L.

Designación de gerentes: por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 4 del 22/3/11. El gerente designado es Javier Canosa, DNI Nº 24.873.522, con domicilio en Montevideo 711, 4º piso, of. 7, Cap. Federal. Firmante autorizado en Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 4 del 22/3/11: Javier Canosa. Abogado. Tº 69 Fº 657.

e. 20/04/2012 Nº 40859/12 v. 20/04/2012

"T"

TALISMED S.R.L.

Por acta Nº 5 del 13 de abril de 2012 se resuelve por mayoría, dejar constancia que el correcto nombre y apellido de la Gerente designada el 27 de marzo de 2012 es Sandra Susana Rodríguez Burgues DNI 93.268.277. En el mismo acto el Dr. Arturo René Martínez Ponce ha sido autorizado a suscribir avisos. Rectifica T.I. 36814/12.

e. 20/04/2012 Nº 40795/12 v. 20/04/2012

TECNOLOGIA APLICADA AL RIESGO Y A LA GESTION DEL TRANSPORTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/01/12 se designó Directorio: Presidente: Andrés Hernán Navarro; Director Suplente: Javier Edgardo Maciel; todos ellos con domicilio especial en Campos Salles 2068, 2º piso, Dpto "15", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzálo Galvez autorizado en acta de Directorio de fecha 05/01/12.

Abogado – Gonzalo Galvez

e. 20/04/2012 Nº 40985/12 v. 20/04/2012

TIERRA ARGENTEA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/03/2012 se resolvió por unanimidad de votos: i) aceptar la renuncia de Magdalena María Herrera Poitevin al cargo de Directora Suplente; ii) designar como Directora Suplente en su reemplazo a María Verónica Tuccio. La Directora designada constituye domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gisela Jacquelin. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/03/2012.

Abogada – Gisela Jacquelin

e. 20/04/2012 Nº 40875/12 v. 20/04/2012

TODOVISION S.A.

Cesación y Renovación de Autoridades. Por escritura del 29/03/2012, Registro 1202, se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/2009 de Todovisión S.A., se renovaron las autoridades por cesación y vencimiento de mandato, siendo nuevamente reelegidas; quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Flavio Ariel Grinstein, Vicepresidente: Jessica Romina Grinstein y Director Suplente: Sr. Jorge Elías Grinstein. Todos con domicilio especial en la sede social. Abogada Romina C. Mattenella Tº 108 Fº 595. Autorizada por Escritura Pública del 29/03/2012.

Abogada – Romina C. Mattenella

e. 20/04/2012 Nº 40773/12 v. 20/04/2012

TORREAGUA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 18/5/08 se designa Presidenta a Sabina María Alejandra Margarita Suarez y Director Suplente a Víctor Hugo Rizzo, con domicilio legal y especial en Sarmiento 944 piso 12 CABA. Por Directorio del 19-11-11 se cambia la sede social a Sarmiento 944 piso 12 CABA. Hernán Serrano autorizado por acta de Directorio del 19-11-11.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 17/4/2012. Acta Nº: 199. Libro Nº: 97.

e. 20/04/2012 Nº 41192/12 v. 20/04/2012

TRANSPORTES ERSA CARGAS S.A.

Instrumento: 5/03/12. Cambio de domicilio a Carlos Pellegrini 635,11º piso, CABA; resuelto por directorio del 14/2/12. Abogado autorizado por instrumento privado del 5/03/12.

Abogado – Rodolfo Ariel Vega

e. 20/04/2012 Nº 40987/12 v. 20/04/2012

TRANSPORTES N.H. S.A.

Por Asamblea del 02/11/2011, la Sociedad designó nuevo directorio y por reunión de Directorio del 02/11/2011 distribuyeron los cargos. Presidente: Fernanda Silvia Ride, Director Suplente: Néstor Fabián Hernández, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6886, 3º piso, departamento "E", C.A.B.A. Cesaron en sus cargos Sandra Viviana Pugliese y Pedro Pugliese. Domicilio: Trasladó la sede social a Avenida del Libertador 6886, tercer piso, departamento "E", C.A.B.A. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 71 del 11/04/2012 Fº 269 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 13/4/2012. Acta Nº: 161. Libro Nº: 8.

e. 20/04/2012 Nº 40798/12 v. 20/04/2012

TRI-ECO S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 16/12/2011 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Enrique Nicolás Lella, y Director Suplente: Enrique Javier Flores Maini, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Córdoba Nº 873, Piso 12, Oficina “B”, CABA. El Directorio Saliente tenía idéntica conformación. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por acta de Directorio de fecha 09/04/2012.
Contador - Fernando Luis Koval
e. 20/04/2012 Nº 40883/12 v. 20/04/2012

TRYNORD COMPANY S.A.

Asamblea 19/09/10, Directorios 02/09/10, 19/09/10. Designa: Presidente: Liliana Hernández. Director Suplente: Mariano Gambina. Domicilio especial Godoy Cruz 2771, 3º p. dpto. “B”, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 19/09/10.
Abogado – Sergio D. Restivo
e. 20/04/2012 Nº 40827/12 v. 20/04/2012

“Z”

ZYPHARMA S.A.

Se informa que por Actas de Asamblea de fecha 09/05/2006 y 12/05/2009 transcriptas por escritura 18 del 21/03/2012, pasada al folio 44 del Registro 407 C.A.B.A queda conformado así el Directorio: Presidente: Fernando Somoza. Director Suplente: Débora Marina Arditi. Habiendo sido aceptados los cargos por Acta de Directorio de fecha 10/05/2006 y 12/05/2009. El Sr. Somoza, constituye a los efectos legales domicilio especial en República de Eslovenia 1917, 5º piso “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana María Amelia López de Militelli. Autorizada por escritura pública del 21/03/2012.
Escribana – Amelia López de Militelli
e. 20/04/2012 Nº 40952/12 v. 20/04/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Gustavo V. L. Lauría, con domicilio en Uruguay 651, piso 17º “I”, C.A.B.A (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 27 de abril, de 2012, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Brandsen 3610, Unidad 3, pta. baja “C” entre calles Villa de Luján y Gral. Deheza de Avellaneda (PBA). Se trata de una unidad que consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y patio descubierto. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por la sra. Leticia Gonzalez, quien lo hace conjuntamente con su esposo Maximiliano Martín Gonzalez y una beba de 10 meses. Manifestó ostentar calidad de inquilinos, abonando la suma de $ 1.000.- por mes con contrato que no exhibió. Sup. 97.94 m2. Catastro C.II, S.F, M. 7, P.10, subp. 3. Matrícula 20902/3. Base $ 118.683,70 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Sellado. Efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores, pasada media hora, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir $ 89.012,80, y si tampoco existieren postores seguidamente saldrá a la venta Sin Base (art. 61 de la ley citada) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria” No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición los días 24 y 25 de abril, en el horario de 16 a 17,30 hs. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 P: 2º, Capital Federal autos Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Gómez María Ester s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441, Expte. Nº 102775/2001.
Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
Gustavo V. L. Lauría, martillero.
e. 20/04/2012 Nº 38720/12 v. 24/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 7

“///nos Aires, 17 de abril de 2012... III. Atento al resultado de la citación cursada a Agustina Pereyra de fs. 67/69 y 72/73, no surgiendo otros datos que hagan posible la ubicación de Agustina Pereyra, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días, a tenor de lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca la nombrada ante esta Fiscalía, a la audiencia prevista en los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de solicitarse al juzgado interventor su declaración de rebeldía y orden de captura y detención. (Fdo) Gerardo Di Masi, Fiscal Federal subrogante. Ante mí: Santiago Schioppeto, Prosecretario Letrado de la PGN”.
e. 20/04/2012 Nº 42339/12 v. 26/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 5 SECRETARIA N° 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Sergio Alberto Pallota, Luciano Diego Pallota, Lorena Karina Rygajlo, Laura Daniela Real y Ricardo Cabello para que comparezcan ante el Tribunal en la causa n 53.342/06 que se les sigue por el delito de defraudación, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de disponerse la averiguación de sus paraderos. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 18 de abril de 2012. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 18 de abril de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 20/04/2012 Nº 42342/12 v. 24/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 planta baja, Capital Federal, en los autos “Omega Cooperativa de Seguros Limitada (Liquidación Forzosa) s/ Incidente de Distribución Fondos (3era. Distribución)”, hace saber que se ha presentado el 3er proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 20/04/2012 Nº 40281/12 v. 23/04/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 17, con asiento en calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “Aeroposta S.A. s/Quiebra” que se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución en los términos del art. 218 LCQ, el que será aprobado de no merecer observación dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 20/04/2012 Nº 42218/12 v. 23/04/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo, interinamente, de la Dr. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos caratulados: “Labal S.A. Cía. Financiera s/Quiebra” se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario el que será aprobado de no impugnarse dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 20/04/2012 Nº 40183/12 v. 23/04/2012

N° 17

El Juzg. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Sec. Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3 piso, Capital Federal, en los términos y con el alcance establecido por la LCQ: 59 “in fine”, declárase cumplido el acuerdo preventivo homologado en el concurso preventivo de “Lucero, Alejandro Héctor”, cesen las restricciones que sobre el mismo pesan, y que fueran dispuestas en el marco de estas actuaciones. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2012.
Federico A. Guerri, juez.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/04/2012 Nº 40882/12 v. 20/04/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27/03/12 se resolvió decretar la quiebra de MCH S.R.L., con CUIT 30-66135649-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Enrique José Battellini con domicilio en Lavalle 1718, 7º “A” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 24/05/2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 24/08/2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 05/10/2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “MCH SRL s/Quiebra (decretada el 27/03/2012 en pedido por Florentín Marta Estela)” Expte. Nº 057931, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 20/04/2012 Nº 40195/12 v. 26/04/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: “Ponce Griselda s/Quiebra”, Expte. Nº 058470, la declaración de la quiebra de Ponce Griselda (D.N.I. 10.403.432), con domicilio en Holmberg 1738, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/05/12 ante el Síndico Dante Francisco Giampaolo, quien constituyó domicilio en Anchorena 672 Piso 5º “C”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 11/07/12 y el informe general el día 07/09/12. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 13 de abril de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 20/04/2012 Nº 40191/12 v. 26/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 18 de la Capital Federal cita a Linda Beatriz Oliva a estar a derecho dentro de diez días a efectos de tomar intervención en los autos: “Maur José Eduardo c/Oliva Enrico Pablo s/Daños y Perjuicios”, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 10 de 2012.
Alejandra Salles, secretaria.
e. 20/04/2012 Nº 40887/12 v. 23/04/2012

N° 55

El Juez Nacional Dr. Herman Bernardo Lieber, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 55 - Secretaría única, a cargo de la Dra. Schelotto, Olga Maria, con domicilio en Av. De los Inmigrantes 1950 - Piso 4to, C.A.B.A., cita a Margarita Isabel de los Santos - DNI 10.892.010, para que comparezca dentro del quinto día a los efectos de que comparezca a reconocer la firma que se le atribuye en el contrato de marras, en los autos “Deale S.A. c/Aranda Jorge Omar y Otro s/preparación de vía ejecutiva” Expte. 5057/11, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 27 marzo de 2012.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 20/04/2012 Nº 41069/12 v. 23/04/2012

N° 85

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 85, sito en Lavalle 1212 piso 3 de Capital Federal cita y emplaza por el plazo de quince días en autos “Doce Verga, Dario Gabriel s/información sumaria” (Expte. 95.024/97) a todo interesado en formular oposición a la solicitud de supresión del apellido “Verga” del peticionante. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses (art. 17 Ley 18.248).
Buenos Aires, 9 de marzo de 2012.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 20/04/2012 Nº 35843/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 2 SECRETARIA N° 1

Expte. Núm. 63884/2009. El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2, a cargo del Dr. Miguel María Blajean, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º del edificio Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Schiano Domingo Osvaldo Mario c/Anses s/Reajustes Varios”, Expte. Núm. 63884/2009, cita y emplaza a los herederos del causante actor para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo el apercibimiento previsto en el art. 53 inc. 5º del CPCCN Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
María Gabriela Janeiro, secretaria federal.
e. 20/04/2012 Nº 40206/12 v. 23/04/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	01/03/2012	FORTUNATO EDUARDO ANGEL	20154/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/02/2012	OSTUNI, ALBERTO JORGE	11067/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	09/04/2012	ZAIR ILMA AIDE	36542/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	10/04/2012	LEVA MARIA TERESA	37249/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/03/2012	VERDUGA, NELIDA EDITH	30726/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2012	AGÜERO CORA HAYDEE Y MICELOTTA RICARDO	37290/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/04/2012	FENTES EIRO ANTONIO Y GONZALEZ LUISA	39338/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/04/2012	ROQUE FABIAN BUTTAFUOCO	39421/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/03/2012	OMAR AUGUSTO NUÑEZ Y MARGARITA OGARA	26397/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2012	PRAJS SUSANA BEATRIZ	38588/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	06/03/2012	CARMEN GUZMAN	21733/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	11/04/2012	JUSTO GUILLERMO JORGE	37894/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	11/04/2012	MORANA ALICIA NOEMI	37896/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/11/2011	LAUTMAN MINNA	32288/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	MARIA ANA EIREOS	38675/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/04/2012	CINOTTI HERCULES	38002/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/03/2012	ELENA NELIDA BORRELLI	33732/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/12/2011	BORRAZAS CARLOS MANUEL ROQUE	167872/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	NICOLAY BERTA FRANCISCA	161676/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2012	SEMERDJIAN BEATRIZ ANA	33527/12
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	12/04/2012	BERARDINELLI ROSA Y MASTROLORENZO MARIO	38623/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/03/2012	ADANERO, AURORA DELFINA	37843/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/04/2012	ADALBERTO PEDRO VIDELA Y MARTHA CARMEN TOME	37103/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/03/2012	ELEODORO ALBERTO NERY	28551/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/10/2011	SARA ELENA GARCIA	40271/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/03/2012	JOSE OSTREJ Y IDA SZUCHMAN	33369/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/04/2012	FEDORA LUCIANA GERI	37040/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/04/2012	ALJADEFF SUSANA	38570/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/04/2012	OSVALDO NORBERTO PALMERO	37901/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	13/04/2012	STELLA MARIS SEISDEDOS	39503/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	13/04/2012	BOCCACCI LILIANA	39439/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/04/2012	BUESO JOSE ALBERTO	37200/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/04/2012	JOSE LUIS AGUIAR TORRES	38579/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/04/2012	DANTI, RAUL CONSTANTINO	37277/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/04/2012	LAUDANO ANA MARIA	36072/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/08/2011	EDA CARMEN ERNESTA DE CAROLIS	40152/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/04/2012	CADARIO JORGE OSVALDO	35256/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/04/2012	FRAGOSO MARIA SARA	36528/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/03/2012	SACO, HECTOR EDGARDO	21104/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/02/2012	DANIEL HUGO GIL	19677/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/04/2012	HAYDEE ELISA GARCIA	36028/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/02/2012	ALBERTO MANDIL	10996/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	03/04/2012	MARTA CRISTINA MANES	35144/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2011	JOSE YEDID	37859/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/04/2012	IRMA ELBA HONTALVILLA	36508/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/11/2011	JORGE LUIS GOLDAR	41318/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/04/2012	JUAN ALBERTO SICART	40131/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/04/2012	JORGE ALBERTO CABO	39558/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/03/2012	DAVID PEREIRO	27023/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/04/2012	BIANCA VICENTE Y CANO ELSA INES	37161/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2012	PUGLIESE DOMINGO	30472/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/03/2012	ALTIERI, LAURA TERESA	29887/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/04/2012	DI GIOVINE, LUIS Y CICCHETTI, MARIA CONCEPCION	36648/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2012	PATRICIA SANDRA GRILLO	38674/12
107	UNICA	OSBALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/06/2011	NOGUEIRA JOSE MARIA	40294/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/03/2012	HORMAN RUBEN, ATACH PAULINA	31363/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/04/2012	BELLA MORALES	35863/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/02/2012	DORA FERNANDEZ	14985/12

e. 20/04/2012 Nº 2071 v. 24/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB anexo, CABA, comunica por tres en el Boletín Oficial en los autos: "Salz Eduardo Darío s/Quiebra", expediente Nº 71.271 (DNI del fallido Nº 7823700) que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT Nº 20-04557992-2), rematará el día 2 de mayo de 2012, a las 12:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, CABA. Rematará en pública subasta el 100% del inmueble sito en la calle J. A. Estévez S/N UF 8 de Bella Vista, Partido de San Miguel- Datos catastrales: Circunscripción: II, Sección: J, Manzana: 2, Parcela: 11, Matrícula: 4021. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 28.000.- Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 1%. Se trata de un departamento de un ambiente, con baño y cocina. Se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por Alejandra Liliana Ríos, no exhibiendo título alguno que acreditara su ocupación. Los compradores en la subasta a realizarse, deberán: constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/ inc.

pago de los profesionales"). Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que pesa sobre el inmueble la existencia de servidumbre de paso. Exhibición: los días 26 y 27 de abril de 2012, de 15 a 17 horas. Informes al martillero: 155-6665000 - luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 18 de abril de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 20/04/2012 Nº 41719/12 v. 24/04/2012

N° 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Rhodius Argentina S.A. y Prohue S.A. s/Quiebra (Realiz. Rodados s/Inc. (Realización Rodados)" Expte. Nº 81.849, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el 4 de mayo de 2012 a las 11,15 hs. –en punto–, en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., el automóvil "Ford Galaxy" 2.0 L, de 5 velocidades, año 1993; Dominio UMK423; motor Ford Nº UQC003944 y chasis Nº 9BFZZZ33ZPP054777; perteneciente a la fallida "Prohue SA". En regular estado de conservación, con motor, llave de contacto, equipo de gas y rueda de auxilio. Exhibición: 27 de abril 2 de mayo de 2012, de 16 a 17,30 hs. en Avda. Eva Perón 167 de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Al contado y al mejor postor. Base $ 4.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Arancel 0,25%. Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador deberá abonar, además, la totalidad de los impuestos propios de la venta del rodado como los gastos de transferencia de dominio si existieren. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado rodado antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 –y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos–; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador debe tomar la posesión del bien dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/04/2012 Nº 40598/12 v. 23/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 100 SECRETARIA UNICA

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Aldoma Gustavo Enrique c/Buchaca Arnaldo s/Ejecución Hipotecaria" Exp 24747/0, que el martillero Roberto Martín Plorutti subastará el día 8 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad los siguientes lotes de terreno: a) fracción de terreno de campo ubicada en el cuartel 1º del Ptdo. de Pergamino, parte del Establecimiento "la Clemencia", antecedente dominial: Fº 3 69/31, matricula 4541, catastro XVII, parc 2558; b) fracción de terreno de campo ubicada en el cuartel 1º del Ptdo. de Pergamino, parte del Establecimiento "La Clemencia", designada como lote IV, matrícula 4543, catastro XBII; parc. 2555; c) fracción de terreno de campo ubicada en el cuartel 1º del Ptdo. de Pergamino, parte del establecimiento "la Clemencia" designada como lote III, matrícula 4542, catastro XVII, parcela 2557; d) fracción de terreno de campo ubicada en el cuartel 4º del Ptdo. de Pergamino, paraje Manantial, designada como lote tres, matricula 4540, catastro VII, parc. 707, localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 376 y que dice: se trata de cuatro lotes de terreno ubicados sobre vecinal calle vecinal de tierra angosta, a 6 km de ruta Nº 188 pavimentada que une Acevedo con Pergamino. La fracción se compone de cuatro parcelas sin mejoras, con muy mal estado general de los alambrados perimetrales. Se observa un molino con tanque australiano. Buena calidad de las tierras en general. Estado de conservación: malo (fs. 376). Estado de ocupación: ocupado (fs. 376). Deudas: ARBA: $ 42.849,8, fecha 10-1-12, (fs. 503/08); $ 84.965,6, Fecha 10-1-12, fs. (509/13); $ 23.324,2, fecha 10-1-12, (fs. 514/21). Rentas: $ 56.093,47, fecha 4-7-11, (fs. 381/88). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: Nº 010040873/7, fecha 16-1-12, (fs. 554/62); 010060622/7, fecha 23-1-12, (fs. 563/71); 010060621/3, fecha 23-1-12, (fs. 573/82). Certificado de inhibiciones: Nº 010040884/2, fecha 16-1-12, (fs. 552/3). Base: U$S 1.763.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 5 y 6 de mayo de 2012, en el horario de 10 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4816-4625.

En Buenos Aires, de abril de 2012.
Osvaldo Guillermo Carpintero, secretario.

e. 20/04/2012 Nº 37105/12 v. 23/04/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido nacional denominada "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados", ha presentado ante esta sede judicial la solicitud de cambio de nombre por el de "Movimiento Independiente Justicia y Dignidad", que adoptó en fecha 11 de febrero de 2012". (Expte. Letra "P", Nº 68, Año 2007).

En La Plata, a los 30 días del mes de marzo del año 2012.

Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 20/04/2012 Nº 40170/12 v. 24/04/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Albor S.A.C.I.F.A.G., por intermedio de su Presidente, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle 15 de noviembre de 1889 Nº 2362, de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios al Síndico.
6º) Aprobación de un Fondo de Reserva para gastos de la Opción de Compra del Leasing.
7º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

La presente Convocatoria a Asamblea Ordinaria, fue aprobada por acta de Directorio Nº 450 de Albor Sacifag de fecha 4 de abril de 2012.
Presidente - Jorge Horacio Borla

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 95.
e. 19/04/2012 Nº 40351/12 v. 25/04/2012

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2012 a las 16.00 hs. en la Avda. Emilio Castro 7627, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de tres Directores titulares y un Director suplente. Distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2012. Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea nro. 10 del 30 de abril de 2010.
Presidente – Jorge A. Gangemi

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 058. Libro Nº: 09.
e. 18/04/2012 Nº 39685/12 v. 24/04/2012

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 03 de Mayo de 2012 a las 8:30 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quorum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 03 de Mayo de 2012 a las 9:30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Tres Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente;
4º) Dos accionistas para firmar el acta. Mauricio Adef, Síndico Titular. El cargo surge del Acta Nº 72 de fecha 27/04/2011 obrante al Folio 8 y 9 del Libro Actas de Asamblea Nº 2, Rubricado el 18/06/1998 bajo el Nº 49300-98.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 33. Nº Libro: 15.
e. 16/04/2012 Nº 37888/12 v. 20/04/2012

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Automotores La Favorita S.A. para el día 14 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 135, del 30/4/2010, transcripta a folio 21 del libro rubricado de Actas del Directorio Nº 2.
Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 114.
e. 18/04/2012 Nº 39566/12 v. 24/04/2012

"B"

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 Piso 8vo, oficina "A", de la Capital Federal, para el día 11 de mayo de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Consideración de los documentos prescriptos por el art. de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2011.
Tercero: Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Remuneración de los miembros del Directorio.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 3 y 7 de mayo de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 Piso 1º, de esta capital federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
Pte José Luis Baraviera designado por Acta de Asamblea de fecha 12/8/2010.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 40.
e. 19/04/2012 Nº 40233/12 v. 25/04/2012

BELEZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas Beleza S.A. para el 05 mayo 2012 a las 11,00 hs en el domicilio legal sito en Juramento 2520 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
5º) Consideración Honorarios y Gestión del Directorio.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2011.
Presidente – Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 161. Libro Nº: 125.
e. 18/04/2012 Nº 40909/12 v. 24/04/2012

BGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 2 de mayo de 2012, a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director Titular Lic. Carlos A. Adamo.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos hasta la fecha de la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30/06/2012.
4°) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 24/11/2011.
5°) Consideración de la ratificación por parte de la asamblea de accionistas, de la renuncia a efectuar reclamos al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, vinculados a la aplicación de la Tasa de Verificación de Procesos Productivos. El Directorio.

El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria N° 116 del 24/11/2011, obrante: a fojas 240 a 242 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad N° 3 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos N° 1655 de igual fecha, obrante a fojas 213 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad N° 9.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 195. N° Libro: 19.
e. 16/04/2012 Nº 39449/12 v. 20/04/2012

"C"

C.J.C. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 11/05/2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Rosario 743 piso 4 dpto. 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.
4º) Honorarios directorio.
5º) Distribución de Utilidades. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2012.

Presidente: Marta Ester de León, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 13/05/2011, según consta en Libro 1 de Actas de Asambleas folio Nº 43, y en Acta de Directorio Nº 136 del Libro 1 de Actas de Directorio folio Nº 172.
Presidente - Marta Ester de León

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 065.
e. 19/04/2012 Nº 40126/12 v. 25/04/2012

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro R.P.C: 1.642.482. Ejercicio finalizado 30 de septiembre de 2011. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de Mayo de 2012 a las 10 horas, en Uruguay 461 1º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 14, cerrado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 4 de mayo de 2012. A falta de Quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. Buenos Aires, 10 de Abril de 2012. Gaspar López Costa - Presidente Titular designado por Asamblea Nº 15 del 12/03/2010.

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 11, a mi cargo.
e. 16/04/2012 Nº 37989/12 v. 20/04/2012

CERRADURAS MERLE HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Cerraduras Merle Hermanos S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria en Viamonte 1653 P. 5°, CABA el día 2 de mayo de 2012 a las 18 hs. y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31.12.2001 al 31.12.2011, inclusive.
3°) Convocatoria de la asamblea fuera del término legal.

4°) Ratificación, confirmación y/o en su caso designación de los integrantes del directorio, fijando el número de directores titulares y suplentes.
5°) Regularización de situación instrumental y de libros de actas de la sociedad.
6°) Cambio de la sede social.
7°) Aprobación de la venta de inmuebles de la sociedad.

Antonio Emilio Merle. Presidente designado según Acta N° 44 del 2 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 8. Nº Libro: 288.
e. 16/04/2012 N° 39432/12 v. 20/04/2012

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Cipelaue Constructora e Inmobiliaria Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2012 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, ubicada en la Av. Santa Fe Nº 3924, Piso 8º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, su responsabilidad en general y en particular.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio. Buenos Aires, 10 de Abril de 2012. El Directorio.

Fernando Ramón Ibarzábal. Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 834.
e. 16/04/2012 Nº 38000/12 v. 20/04/2012

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria del Club de Campo San Diego S.A. a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Planta Baja del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 (Círculo de Oficiales de Mar) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio respecto de la ejecución del mandato en la Asamblea celebrada el 24 de noviembre de 2011.
2º) Instruir al directorio para que adquiera las siguientes parcelas:
a) Lote 722E de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 E, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria n° 074-013742, aceptando las ofertas irrevocables de la venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concertar la compraventa.
b) Lote 722H de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722H, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria N° 074-74449, aceptando las ofertas irrevocables de venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concertar la compraventa.
c) Lote 722D de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722D, del Partido de Moreno, aceptando las ofertas irrevocables de venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concretar la compraventa.
d) Lote 3 de la Quinta 20, denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección H Quinta 20 Parcela 3 del Partido de Moreno, aceptando las ofertas irrevocables de venta extendidas por los propietarios, otorgando los actos jurídicos que resulten menester para concretar la compraventa.
e) Lote 6 de la Quinta 20, denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección H Quinta 20 Parcela 6 del Partido de Moreno, otorgando los actos jurídicos necesarios para adquirir los derechos posesorios y acciones emergentes del boleto de compraventa.
3º) Ejecutar la construcción de un camino privado que vincule el CCSD con la Autopista del Oeste de modo que la traza transcurra preferentemente sobre los fundos a comprar relacionados en el punto anterior, autorizando a pavimentar el trayecto que resulte necesario sobre las tierras públicas, mientras no se obtenga una servidumbre de paso o cualquier otro derecho que permita conducir la traza sobre el predio 722J Nomenclatura Catastral Circ. 4, Parcela 722J, Propiedad del Club Banco Provincia.
4º) Desafectar los fondos destinados a la construcción de desagües cloacales y cualquier otro fondo de la obra, a efectos de aplicarlos a financiar la adquisición de los predios y ejecución de camino designados en los puntos 2 y 3.
5º) Gestionar los aportes de los socios para atender los gastos que demande la compra de los fundos y ejecución de las obras civiles involucradas en los puntos 2 y 3.
6º) Sin perjuicio de lo resuelto en el punto anterior, continuar con la gestión del aporte anticipado y voluntario de U$S 6.000 por socio y por acción, en la inteligencia que se contribuirá significativamente con la ejecución del mandato asambleario impartido el 24 de noviembre de 2011.
7º) Gestionar ante entidades bancarias de primera línea los préstamos que resulten menester para contribuir a la financiación de la compra de los predios, derechos y ejecución de obras involucradas en los puntos 2 y 3.

Dado firmado y sellado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2012.

La presente convocatoria ha sido dispuesta por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo, de la Capital Federal, en los autos "Knop, Julio Aníbal y otros c/ Club de Campo San Diego S.A. s/Medida precautoria" (Expediente N° 093685), habiéndose designado al Dr. Juan Carlos Carvajal, con domicilio en la Av. Corrientes 545 piso 1ro. Frente de la Ciudad de Buenos Aires, para presidir dicha asamblea. Los señores accionistas, para participar en la asamblea convocada, deberán depositar sus acciones en el domicilio del profesional antes mencionado de lunes a viernes de 12 a 18 horas con no menos de tres (3) días de anticipación, donde se otorgará recibo que acredite tal circunstancia. Para el caso de tratarse de acciones nominativas, de conformidad con lo dispuesto por la LSC: 238 bastará la comunicación de asistencia efectuada con la misma antelación antes mencionada y de la cual también se otorgará constancia de presentación, debiendo efectuarse la misma en los días y el horario antes indicados.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 18/04/2012 Nº 39345/12 v. 24/04/2012

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2012 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
9º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración N° 141 de fecha 10 de mayo de 2011.
Presidente - Marcelo Carlos D. Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 186. Nº Libro: 44.
e. 16/04/2012 Nº 38204/12 v. 20/04/2012

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Consultores de Salud Asociados S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 5 de mayo de 2012, a las 12 y 13 horas respectivamente en la sede social sita en la Av. Corrientes 545 piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificar lo resuelto en las Asambleas del 9 de setiembre de 2011 y del 10 de noviembre de 2011.
Liquidador - Héctor Marcelo Martínez
Héctor Marcelo Martínez Liquidador. Designado mediante Acta de Asamblea del 9/9/2011.

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 016. N° Libro: 24 a mi cargo.
e. 18/04/2012 N° 40982/12 v. 24/04/2012

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2012 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente. El Directorio.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 49 del 06/05/11.
Marcelo Gregorio Ernst – Presidente

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 049. Nº Libro: 035.
e. 16/04/2012 Nº 37949/12 v. 20/04/2012

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Danmar S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en la calle Agüero Nº 1815/21/25 — Piso 21 - Depto. "E"-, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su distribución.
3º) Consideración de la propuesta de confeccionar un Balance Especial de Escisión al 30-04-12. Motivos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de ley para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas. Norma Cristina Dinofrio, Presidenta por acta del 07/05/10.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 12/4/2012. Acta Nº: 87. Libro Nº: 79.
e. 18/04/2012 Nº 39688/12 v. 24/04/2012

DIMAGRIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Dimagrire SA para el 05 de mayo de 2012 a las 12.30 hs. en domicilio legal sito en Juramento 2520 1° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2°) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3°) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
6°) Elección un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por el término de dos (2) ejercicios comerciales.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2010.
Presidente – Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 11/4/2012. N° Acta: 162. N° Libro: 125.
e. 18/04/2012 N° 40912/12 v. 24/04/2012

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. Nº 1610327). Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General

Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 4 de mayo de 2012 a las 13:00 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 — Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dispensa al directorio de la redacción de la memoria, en los términos de la Resolución Especial de la IGJ
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Febrero de 2011, obrante a fojas 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9200-95 y Acta de Directorio del 7 de Febrero de 2011 obrante a fojas 77 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9201-95.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 020. Nº Libro: 28.
e. 16/04/2012 Nº 38042/12 v. 20/04/2012

“E”

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2012 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimoprimer ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución (IGJ) 6/2006.
7º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 4 de 2012.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de mayo de 2011 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 69.
e. 16/04/2012 Nº 38212/12 v. 20/04/2012

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2012, a las 17.30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2012.
4º) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 06/05/11.
Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 28.
e. 17/04/2012 Nº 38676/12 v. 23/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (Transpa S.A.), para el día 3 de mayo de 2012 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de sus honorarios conforme art. 261 Ley Nº 19.550;
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 25 de abril de 2012 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18: 00 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/04/11 y Acta de Directorio Nº 153 del 29/04/11.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 03/04/2012. Nº Acta: 050. Nº Libro: 114.
e. 16/04/2012 Nº 37953/12 v. 20/04/2012

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 4 de mayo de 2012 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238, 2do. Párrafo, Ley 19.550). El Directorio
Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea de fecha 19 de marzo de 2010.
Presidente - Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 19.
e. 17/04/2012 Nº 38671/12 v. 23/04/2012

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Esin Consultora S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Julio A. Roca 620 piso 9º, Buenos Aires, el día 17/05/2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el articulo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 42 cerrado el 31/12/2011, y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de dicha Ley;
3º) Gestión de los Directores y Síndicos.

El Vicepresidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2010 y Acta de Directorio del 14/05/2010 y asume la Presidencia por Acta de Directorio de fecha 10 de Abril de 2012.
Vicepresidente - Eliseo Roberto Otegui

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 157. Nº Libro: 27, Reg. 103.307.
e. 19/04/2012 Nº 40193/12 v. 25/04/2012

ESTANCIA EL REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2012, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en Juramento 2059, Piso 3º of. 312, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Asignación de honorarios a Directores;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
Beatriz Esther Beautemps de Stein -Presidente- Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 78 del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Beatriz Esther Beautemps de Stein

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 032.
e. 17/04/2012 Nº 38773/12 v. 23/04/2012

“F”

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Federico Vogt Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2012 a las 12 hs., en la sede social sita en la calle Paraná 1083 Piso 2º Depto. “A” de la Ciudad Autónoma ce Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de Directores.
4º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Luis Milesi

Designado en Acta Directorio nº: 368 del 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gastón N. Villar. Nº Registro: 11, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 44.
e. 19/04/2012 Nº 40559/12 v. 25/04/2012

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2012, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 - Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Honorarios del directorio
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores por vencimiento del mandato.
6º) Razones por la convocatoria fuera de término.

Presidente Ferechian Antonio DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 29/11/1991 y ratifica su cargo Asamblea de fecha 03/05/2010 acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.
Presidente – Antonio Ferechian

Certificación emitida por: María de los Angeles Gattari. Nº Registro: 1506. Nº Matrícula: 3557. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 53. Nº Libro: 59.
e. 16/04/2012 Nº 37968/12 v. 20/04/2012

FIDELITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Mayo de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle Tucumán 944 Piso 2do Of C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Roberto Miguel Mónaco. Presidente. Presidente designado por Acta de Asamblea del 28 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 50. Nº Libro: 37.
e. 17/04/2012 N° 40240/12 v. 23/04/2012

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de Fortin Inca S.A. a la Asamblea

General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Mayo de 2012, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20.30 hs., en Avda. Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2011, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente: Jorge Eduardo Criado. Electo por Acta Asamblea Nº 49 del 11/05/2011.
Presidente – Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 088.
e. 19/04/2012 Nº 40242/12 v. 25/04/2012

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2012 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2011.
4º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del articulo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5º) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
Socio Administrador – Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta: 26.
e. 19/04/2012 Nº 40134/12 v. 25/04/2012

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2012 a las 18.00 horas, en Zapiola 3217, 5º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período. Asignación de cargos.

Francisco Menoyo LE 4.363.151—Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria N 21 del 8 may 2009 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 102 del 12 may 2009 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84, Partido General San Martín. Fecha: 9/4/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 41.
e. 17/04/2012 Nº 38592/12 v. 23/04/2012

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 203799 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo del 2012 a las 9 en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, Planta Baja de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/11.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-11.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
César Fabián Beatriz

Presidente del Directorio, según consta a fojas 86/87 del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2011 y página 87 del Acta de Directorio Nº 334 del 11 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Guillermina D'Andrea. Nº Registro: 26, Partido de Quilmes. Fecha: 10/4/20102. Nº Acta: 298. Nº Libro: 41.
e. 19/04/2012 Nº 40105/12 v. 25/04/2012

GERLAND S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.701.065. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Mayo de 2012, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 10° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2011.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio.
7º) Consideración de la desafectación de la Reserva Facultativa.
8º) Consideración de la Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
9º) Consideración del Aumento del Capital Social a la suma de $ 725.000.-
10) Consideración de la nueva redacción del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Su texto.
11) Emisión de las Acciones.
12) Publicación de edictos acorde al Artículo 194, Ley 19.550. En su caso.
13) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
14) Elección de Directores. Arq. Julio Néstor Cuntari. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-04-2010, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 067. Libro Nº: 99.
e. 18/04/2012 Nº 39364/12 v. 24/04/2012

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocan a Asamblea General Ordinaria, para el 10/05/2012 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en Viamonte 1328 piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del destino a darse al resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la elección de los directores titulares y suplentes que correspondan, cuyas funciones durarán hasta la finalización del ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2014;
5º) Consideración de las autorizaciones a conceder a fin de certificar el acta de asamblea y demás documentación a ser presentada y realizar todos los trámites que correspondan ante la Inspección General de Justicia con amplias facultades.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).
Designado por acta de asamblea y directorio del 23/07/2009.
Presidente - Jorge Roberto Alfredo Koremblit

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 46.
e. 19/04/2012 Nº 40406/12 v. 25/04/2012

GLASTRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2012, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en la sede social, calle Av. Roque Saenz Peña 1110 - 4 piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Economico Nro. 65 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración al Directorio y Sindico.
4º) Eleccion y determinación del número de directores. Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Presidente – Jorge Carlos Osvaldo Borghi

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 74. Nº Libro: 12.
e. 19/04/2012 Nº 40164/12 v. 25/04/2012

GUATEFIT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Guatefit S.A. para el 3 de mayo de 2012 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la Sociedad en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagador de todas las obligaciones asumidas por Bomvivant S.A. correspondientes al personal que se le transfiera, en su carácter de compradora en el contrato de transferencia del fondo de comercio sito en Av. Corrientes 1502 C.A.B.A. siendo la vendedora Corrientes 1502 S.R.L., incluyendo los pagos que ello demandare. Autorizaciones;
3º) Autorización para constituir a la Sociedad en fiadora solidaria, lisa, llana y principal pagadora de todas las obligaciones que en calidad de locataria, la firma Bomvivant S.A. asuma en el contrato de locación a suscribirse con la firma Corrientes 1502 S.R.L. en su calidad de locadora del local sito en Av. Corrientes 1502 C.A.B.A., por el plazo de 10 años a partir del 1º de mayo de 2012 y hasta la efectiva finalización del plazo y sus prórrogas y oportuno reintegro a su propietaria. Autorizaciones.
Presidente – Rafael L. Pereira Aragón

Designado por Asamblea Extraordinaria del 20 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 405.
e. 16/04/2012 Nº 38376/12 v. 20/04/2012

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs, en segunda convocatoria en Bonifacini 4242, Caseros, Pcia. De Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio,
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente,
5º) Distribución de las utilidades,
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 48 del 25/04/2011 y Acta de Directorio Nº 142 del 26/04/2011.
Presidente – Ernesto Crocco

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 04/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 417.
e. 16/04/2012 Nº 38350/12 v. 20/04/2012

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo del 2012 a las 9.00 hs. y 10.00 hs. respectivamente en 1a. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración del Nombramiento de los miembros del Directorio;
7º) Consideración del Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19550.
El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nº 13 de fecha 17/05/11; actas de Directorio Nº 112 del 17/05/11 y Nº 120, del 10/01/12.
Roberto Oscar Philipps

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 053. Nº Libro: 56.

e. 19/04/2012 Nº 40270/12 v. 25/04/2012

“L”

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 10 de Mayo de 2012 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.

2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.

3º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

4º) Compraventa de inmueble en la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/09.

Presidente – Idinei María Oracz de Assis

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 037. Libro Nº: 284.

e. 18/04/2012 Nº 39437/12 v. 20/04/2012

LA MUNDIAL S.A.I.C.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1367, Piso 3º Departamento “E” C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social de conformidad al proyecto puesto a disposición de los accionistas a fin de adecuarlo a la ley vigente.

2º) Elección —en su caso— de nuevo directorio o fijación del plazo de duración.

3º) Disolución anticipada de la sociedad y,

4º) Informe preliminar de la auditoria contratada.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Director Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/2012.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 21. Nº Libro: 46.

e. 16/04/2012 Nº 38343/12 v. 20/04/2012

“M”

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de mayo del 2012 en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

4º) Consideración de los resultados no asignados y del ejercicio y de la distribución de utilidades.

5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Autorizaciones.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.

Gregorio Mario Charnas, Presidente según Acta de Asamblea y Directorio del 02/05/2011.

Presidente – Gregorio Mario Charnas

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 171. Nº Libro: 230.

e. 16/04/2012 Nº 38103/12 v. 20/04/2012

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de mayo de 2012 a las 16.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

5º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.

6º) Tratamiento de las renuncias presentadas por el directorio, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Gustavo L. Criscuolo

Designado Acta Asamblea del 12/10/11 y Acta Directorio del 12/10/11.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 328.

e. 19/04/2012 Nº 40308/12 v. 25/04/2012

METAFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Pizarro 7678, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea del 10-06-11;

2º) Elección del Directorio;

3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

María Ester Médici, Presidente según Acta de fecha 14 de marzo de 2008 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Claudia E. Páez. Nº Registro: 54, Partido de La Matanza. Fecha: 5/03/2012. Nº Acta: 371. Nº Libro: 52.

e. 16/04/2012 Nº 37889/12 v. 20/04/2012

“N”

NORTE PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea Extraordinaria. Convócase a los señores herederos accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 14 de mayo de 2012 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad calle Arenales 3162 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

IIº) Tratamiento de la renuncia por razones de salud de Felisa Marta Lewkowicz al cargo de detenta en el directorio.

IIIº) Designación de autoridades para cubrir el cargo de Presidente y Director Suplente hasta el vencimiento del mandato por renuncia de las autoridades actuales.

IVº) Tratamiento de la disolución societaria por falta de afectio societatis, para el caso de no aceptación de la renuncia ni designación de autoridades. Presidenta autorizada Acta Asamblea Nº 12 del 6/8/2010.

Presidente - Marta Felisa Lewkowicz

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 9/04/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 30.

e. 16/04/2012 Nº 37903/12 v. 20/04/2012

NORTH HILLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de North Hills Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2012 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs., en el local de la calle Gral. Lucio Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley 22.903, con relación al ejercicio económico número 20 terminado el 31 de Diciembre de 2011.

2º) Consideración de la actuación y retribución de los miembros del Directorio, con las premisas dispuestas en el art. 261 de la Ley 19550.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 86. Libro Nº: 44.

e. 18/04/2012 Nº 39578/12 v. 24/04/2012

“P”

PASAC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pasac Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera y de Mandatos, a realizarse el 08 de mayo de 2012, en la Av. R. Balbín 2558/60, piso 11º “B”, Cap. Fed., a las 17.00 hs, y en 2da. Convocatoria a las 18.00 hs, en el caso de no haber quorum, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3º) Aprobación de los actos de gestión del directorio;

4º) Elección del número de directores titulares y suplentes por el término de un año;

5º) Propuesta de distribución de utilidades y honorarios del directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia para que se los incluya en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles a la fecha fijada, para su celebración (art. 238 Ley 19.550), en Av. R. Balbín 2558/60, piso 11º B, Cap. Fed.- El Presidente.- Carlos Dalmiro Iglesias (designado por Actas esc. de Asamblea de fecha 09/05/2011 y de Directorio de fecha 10/05/2011).

Presidente - Carlos Dalmiro Iglesias

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 016. Libro Nº: 11 (104.893).

e. 18/04/2012 Nº 39328/12 v. 24/04/2012

PRECRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Brasil 907, 8º piso, Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2011 en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del Día: Consideración de estados contables, activo, pasivo, patrimonio neto, evolución del patrimonio, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, resultado del ejercicio y anexos correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 3 cerrado el 31 de octubre de 2010. Tratamiento de los resultados de los ejercicios. Confirmación del directorio y duración en sus cargos.

3º) Autorizaciones. Firmado Gastón Leandro Predazzi, presidente según acta de asamblea del 10/3/11.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 09/04/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 28.

e. 16/04/2012 Nº 37850/12 v. 20/04/2012

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 2012 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.

2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por el directorio, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente Gustavo L. Criscuolo

Designado Acta Asamblea del 13/10/2011 y Acta Directorio del 13/10/2011.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 16/04/2012. Nº Acta: 329.

e. 19/04/2012 Nº 40324/12 v. 25/04/2012

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2012, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Reconquista 144, 7º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 8, comprendido entre el 1º de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011 integrada, conforme a lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria; Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Información Complementaria;

3º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.

4º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 21 de mayo de 2011 y el 11 de mayo de 2012 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la Asamblea;

5º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;

6º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;

7º) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;

8º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado año 2011;

9º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora;

10) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes;

11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 20 de mayo de 2011 y lo actuado por este Consejo de Administración.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los Señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 08 de mayo de 2012, en la sede social sita en la calle Reconquista 144, 7º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social. El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatutos Sociales del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones; Acta de Asamblea del 20/05/11 y, Acta del Consejo de Administración del 23/05/11.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 28/03/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 13.

e. 16/04/2012 Nº 38064/12 v. 20/04/2012

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Resoluciones a tomar en cuanto a la venta de activos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/02/2012.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 13/04/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 63.

e. 18/04/2012 Nº 40774/12 v. 24/04/2012

"R"

ROLODECO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 74.515. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de mayo de 2012, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/11 y consideración de sus resultados;

3º) Remuneración al Directorio, superando el límite del 25% dispuesto por la Ley de Sociedades;

4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio. El Directorio.

Firmado: Norma Graciela Ridao, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/2010, y distribución de cargos según acta de fecha 15/10/2010 transcripta al folio 65 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37135.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 48. Nº Libro: 43.

e. 16/04/2012 Nº 37967/12 v. 20/04/2012

"S"

SÁENZ BRIONES Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Sáenz Briones y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de mayo de 2012, a las quince y a las dieciséis, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular de seis meses No. 61 finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3°) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa para inversiones productivas, en los términos del art. 70, último párrafo, de la ley 19.550.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de la remuneración al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su labor durante el ejercicio económico irregular de seis meses No. 61 cerrado el 31 de diciembre de 2011. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 7. Delegación en el directorio de la facultad de emitir un texto ordenado del estatuto social, que incluya las últimas modificaciones realizadas por asambleas anteriores.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria del 15 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 134. N° Libro: 183.

e. 19/04/2012 N° 41565/12 v. 25/04/2012

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2012, en Paraguay 1233, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10,30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2011 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.

3º) Consideración de los resultados al 31.12.2011 su destino y distribución de utilidades.

Adriana Garcia, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia; Designada según Acta de Asamblea Ordinaria del 11 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 051. Libro Nº: 62.

e. 18/04/2012 Nº 39408/12 v. 24/04/2012

SIDRA LA VICTORIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

No. Correlativo IGJ 485038. Convócase a los accionistas de Sidra La Victoria Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de mayo de 2012, a las trece y a las catorce, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 59 cerrado el 31 de diciembre de 2011;

3°) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Legal. Constitución de Reserva Facultativa, en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;

5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550;

6°) Designación de síndicos titulares y suplentes; y

7°) Delegación en el directorio de la facultad de emitir un texto ordenado del estatuto social, que incluya las últimas modificaciones realizadas por asambleas anteriores.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Ricardo Olivares Elorrieta - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 17/04/2012. Nº Acta: 153. Nº Libro: 183.

e. 19/04/2012 N° 41560/12 v. 25/04/2012

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E.TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Mayo de 2012, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4º Piso Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 85º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2010.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de la Gestión del Director renunciante.

5º) Consideración de los Resultados No Asignados.

6º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).

7º) Consideración de Dispensa al Directorio sobre el Contenido de la Memoria Anual (aplicación Res. Gral. IGJ 04/2009).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Eugenio J. Abossio, presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2011, pasado al libro de Actas de Asambleas Nº 2, Fº 108 y 109.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 11/4/2012. Nº Acta: 085. Libro Nº: 28.

e. 17/04/2012 Nº 38699/12 v. 23/04/2012

"T"

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.

6º) Elección de directores titulares y suplentes.

7º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.

8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la

sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 9 de mayo de 2012, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4º, Buenos Aires.

Presidente Sr. José Miguel Granged Bruñen, designado por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/04/11 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente - José Miguel Granged Bruñen

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 12/04/2012. Nº Acta: 089. Nº Libro: 89.

e. 19/04/2012 Nº 40424/12 v. 25/04/2012

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Tinaren S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2012 a las 12:00 Horas, en Esmeralda 1320, Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 30 de Mayo del 2011.

Presidente - Maria Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Ma. Z. Garcia de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/4/2012. Nº Acta: 126. Libro Nº: 47.

e. 18/04/2012 Nº 39660/12 v. 24/04/2012

"V"

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. Nº 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Velconet Sociedad Anónima, la que se celebrará el día 11 de Mayo de 2012, a las 9 hrs. en primera convocatoria y a las 10 hrs. en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la calle Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Causas de la convocatoria realizada fuera de término;

3º) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011;

5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;

6º) Tratamiento de los resultados no asignados;

7º) Consideración del Ajuste de Resultado de Ejercicios anteriores; y

8º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que el domicilio social se encuentra en Tucumán 637 piso tercero (conforme resulta del Acta de Directorio de fecha 2/03/09, publicación en el Boletín Oficial de fecha 17/09/09 y trámite por ante la Inspección General de Justicia Nº 2641991 de fecha 22/09/09). En dicho lugar se pondrá, por el término de ley, la documentación respectiva a disposición de los señores accionistas en el horario de 9 a 13 hs, y de 14 a 17 hs, días hábiles. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de Mayo de 2012, al domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs.

Alejandro Rubén Tosi, Presidente, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-09-2009 y Acta de Directorio del 11-09-2009.

Certificación emitida por: Armando J. S. Paganelli (n). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 5130. Fecha: 11/04/2012. Nº Acta: 111. Nº Libro: 6.

e. 19/04/2012 Nº 40300/12 v. 25/04/2012

"Z"

ZAREH CHULOIAN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2012 a las 15.30 hs, en la calle Viamonte 1167, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Decisión acerca de la continuación del concurso preventivo solicitado por la sociedad (art. 6º, párrafo 2º de la ley 24522.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Viamonte 1167, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), en cualquier día hábil de 10 a 18 horas y hasta el día 18 de abril de 2012, inclusive.

La que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 15/04/11.

Presidente – Alicia Susana Solis

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 10/04/2012. Nº Acta: 190. Nº Libro: 023.

e. 16/04/2012 Nº 38099/12 v. 20/04/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Bergara Beatriz Verónica domicilio Amenábar 2720 2º 5 caba transfiere fondo de comercio a Esnaola Martin y Esnaola Nicolás ambos domiciliados en Maipú 1341, Moreno Buenos Aires rubro Café Bar Restaurante cantina casa de Lunch Despacho de bebidas sito en Balcarce 284 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2012 Nº 38284/12 v. 20/04/2012

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 "C" CABA avisa que Personajes SRL, domicilio en Lavalle 1520 CABA transfiere el fondo de Comercio: restaurant, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, confitería sito en Hipólito Yrigoyen 1852, PB CABA a Jaime Enrique Ezequiel domicilio Superi 2216 CABA. Reclamos de ley. Nuestra Oficina.

e. 18/04/2012 Nº 39542/12 v. 24/04/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Liquidación del Fondo Comun
de Inversión Rioplatense

Con fecha 30 de agosto de 2011, Cima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Banco de Valores S.A. (sociedades gerente y depositaria respectivamente), aprobaron iniciar el proceso de liquidación del "Fondo Común de Inversión Rioplatense" según la normativa establecida por la RG N° 439/03 de la CNV. Con fecha 8 de septiembre de 2011 sociedad gerente y sociedad depositaria presentaron a la CNV solicitud de aprobación de la liquidación del Fondo referido y en consecuencia, a partir de esa fecha, se han suspendido las operaciones del citado Fondo. Con fecha 27 de marzo de 2012 mediante la Resolución N° 16772 la CNV aprobó el inicio del proceso de liquidación del Fondo Común de Inversión Rioplatense. En consecuencia, se informa a los Sres. cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Rioplatense que deberán concurrir a acreditar personería en la sede social de la Sociedad Gerente sita en Jerónimo Salguero 2745, Piso 4°, Of. 46, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El proceso de realización de los activos comenzará el 18 de abril de 2012 y finalizará el 10 de mayo de 2012. Finalizado el mismo se comunicará la fecha de inicio del proceso de pago o entrega de activos en especie. Carlos Alberto Palazón. Presidente. Designado por A.G.O. de accionistas N° 61 de fecha 14 de octubre de 2011.

Certificación emitida por: Mariana Finkelberg. Nº Registro: 2173. Nº Matrícula: 4685. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 57. N° Libro: 5.

e. 19/04/2012 Nº 41578/12 v. 20/04/2012

"I"

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 28/09/11 se ha resuelto: a) aumentar el capital social en la suma de $ 3.066.000, fijándose el mismo en $ 6.401.000. b) ofrecer a los accionistas de la sociedad a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del término de 30 días corridos, contados a partir del primer día de publicación, conforme lo dispuesto por el art. 194 LS. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1780 2º piso oficina "D", CABA de 10 a 18 horas. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 28/09/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 19/04/2012 Nº 40311/12 v. 23/04/2012

"K"

**KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.
CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A.**

Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que Cadbury Stani Adams Argentina S.A. ha resuelto fusionarse, disponiendo su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a Kraft Foods Argentina S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: Kraft Foods Argentina S.A., con sede social en Las Heras 440, ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 10 de octubre de 1932, originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal con fecha 6 de diciembre de 1933, bajo el número 220, Folio 185, Libro 44, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y actualmente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis, desde fecha 20 de febrero de 1997, por resolución número 20, recaída en el expediente 6813-K-96. 1.ii. Sociedad incorporada: Cadbury Stani Adams Argentina S.A., con sede social en Corrientes 447, 9º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, originalmente constituida en la Ciudad de Buenos Aires con fecha 11 de abril de 1960 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el 21 de febrero de 1961 bajo el número 281 al folio 334 del libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2. Capital social: Kraft Foods Argentina S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 18.095.400 a la suma de $ 26.089.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de noviembre de 2011 según Balances Especiales: 3.i. Kraft Foods Argentina S.A.: Activo: $ 1.211.836.366. Pasivo: $ 772.814.431. Patrimonio Neto: $ 439.021.935. 3.ii. Cadbury Stani Adams Argentina S.A.: Activo: $ 598.421.117. Pasivo: $ 310.965.391. Patrimonio Neto: $ 287.455.726. 4. Valuación del activo y del pasivo de Kraft Foods Argentina S.A. al 30 de noviembre de 2011 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $ 1.743.024.508. Pasivo: $ 1.016.546.847. Patrimonio Neto: $ 726.477.661. 5. Compromisos Previos de Fusión: fueron suscriptos el 24 de febrero de 2012. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. Kraft Foods Argentina S.A.: reunión de Directorio del 24 de febrero de 2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2012. 6.ii. Cadbury Stani Adams Argentina S.A.: reunión de Directorio del 24 de febrero de 2012 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2012. 7. Oposiciones: podrán formularse en Las Heras 440, ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 10:00 a 18:00 hs. o en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Los Directorios. Por Kraft Foods Argentina S.A., Juan Carlos Garibaldi, Presidente (de acuerdo a Acta de Directorio Nro. 1308 de fecha 9-04-2012). Por Cadbury Stani Adams Argentina, S.A., Javier Eduardo Arriola Armentano, Presidente (de acuerdo a Acta de Directorio Nro. 745 de fecha 6-09-2011).

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 16/4/2012. Nº Acta: 066. Libro Nº: 16.

e. 19/04/2012 Nº 41640/12 v. 23/04/2012

"M"

MUARAL S.A. YSUM S.A. Y AGROPECUARIA LA TREGUA S.A.

Escisión Fusión

Se hace saber por tres días la escisión-fusión celebrada entre: 1) Sociedad escindente: Muaral S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/11/81, nro. 4534, folio 94, Tomo A de Sociedades Anónimas. 2) Sociedades Escisionarias: a) Ysum S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/05/2011, nro. 8790, libro 54 de Sociedades por Acciones; y b) Agropecuaria La Tregua S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 9/05/2011, nro. 8799, libro 54 de Sociedades por Acciones. 3) Valuaciones de la sociedad escindente Muaral S.A. al 30/06/2011 a) antes de la escisión-fusión: Activo: $ 9.700.971,42; Pasivo: $ 3.656.226,56; b) después de la escisión-fusión: Activo: $ 7.707.040,78; Pasivo: $ 3.656.226,56. 4) Valuaciones de la sociedad escisionaria Ysum S.A. al 30/06/2011 a) antes de la escisión-fusión: Activo: $ 33.254,60; Pasivo: $ 9.254,60; b) después de la escisión-fusión: Activo: $ 900.918,64; Pasivo: $ 9.254,60. 5) Valuaciones de la sociedad escisionaria Agropecuaria La Tregua S.A. al 30/06/2011 a) antes de la escisión-fusión: Activo: $ 33.226,60; Pasivo: $ 9.226,60; b) después de la escisión-fusión: Activo: $ 1.159.493,20; Pasivo: $ 9.226,60. Ramón Juan Lezica Alvear, autorizado por las actas de asambleas del 4/10/2011 de Muaral S.A., Ysum S.A. y Agropecuaria La Tregua S.A.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 10/4/2012. Nº Acta: 176. Libro Nº: 310.

e. 18/04/2012 Nº 39473/12 v. 20/04/2012

"T"

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

Tupperware Brands Argentina S.A. informa que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de marzo

de 2012 se resolvió aumentar en $ 680.000 el capital social de Tupperware Brands Argentina S.A. que quedó fijado en un total de $ 5.380.000 con una prima de emisión $ 7,05147 por acción y que respecto de dicho aumento los accionistas podrán ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer. La notificación de dichos derechos solo se hace para satisfacer una exigencia de la I.G.J. dado que ambos accionistas ya han suscripto e integrado la totalidad del aumento en la proporción de sus respectivas tenencias. El abogado autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo de 2012.

Abogado/Autorizado - Ricardo Battro

e. 19/04/2012 Nº 40473/12 v. 23/04/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Tel/Fax: 4778-0366); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6; Secretaría única con asiento en la Av. de Los Inmigrantes 1950 4º Piso de esta Ciudad, autos #Martínez Beatriz Luisa c/Vera Ricardo Omar s/Ejecución Hipotecaria Ley 24441#Expte. Nº 12.383/2001; en los términos del art 57 y conc. de la Ley 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 26 de abril de 2012 a las 11:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 24 y 25 de abril de 15 a 17hs; el inmueble sito en la calle Padre Juan 2590 esquina A. Bardi de la localidad de Don Bosco Pdo. de Quilmes Pcia. de Bs. As. Superficie del terreno s/títulos: 225 m2 50 dm2. N.C: C: II; S: G; M: 22-b; Parc.: uno; Partida inmob: 086-177.137; Matrícula: 086- 39966. Según constatación notarial consta de: chalet con ladrillos a la vista en terminación en 2 plantas con techos de tejas y consta de living comedor con desnivel con hogar a leña piso de piedra tipo San Luis con ventana a la calle A Bardi, baño instalado compartimentado, cocina comedor instalada con ventana a la calle, entrada de vehículo, garaje cubierto y amplio espacio en construcción. Planta Alta: importante escalera de madera 3 dormitorios y baño compartimentado sin instalar. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, cloaca y gas natural. La actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 72.630. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 27 de abril de 2012 a las 11:00 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora Sin Base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: AYSA: al 21-03-12 $ 4.263; A.A.S.A al 09-03-12 $ 3.028,30 ARBA al 16-3-12 $ 19.750,50. Municipalidad de Quilmes: Servicios urbanos al 23/03/12 $ 42.272,98 y Servicios Sanitarios al 26/03/12 $ 2.992,47.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2012.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 19/04/2012 Nº 40261/12 v. 23/04/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA V

La Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Federico Alemany y Guillermo F. Treacy, Secretaría a cargo de la Dra. Ana María De Marco, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "Nesprias Carlos Alberto C/PNA-DISP 927/07 (Expte 13377/04)" (Expte Nº 1.404/2010), a fin de notificar por edicto en el término de 2 (días) al Dr. Portnoi Víctor Armando, la resolución de fecha 15/11/2011, cuya copia se acompaña en dos (2) fs., la providencia que ordena la presente dice: //nos Aires, 16 de noviembre de 2011. Notifíquese la resolución que antecede mediante edictos en los términos del art. 146 del CPCC. Fdo. Ana María De Marco, Secretaria de Cámara.".

Buenos Aires, 29 de febrero de 2012.
Guillermo F. Treacy, juez de cámara.
Ana María De Marco, Secretaria de Cámara.

Causa: 1404/2010, Nesprías Carlos Alberto c/PNA-Disp 927/07 (Expte 13377/04)

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.

Vistos y Considerando:

I.- Que por Disposición N° 927/07 del 27/11/07 (ver fs. 182/183), el Sr. Prefecto Nacional Naval impuso al Capitán de Ultramar de la Marina Mercante Nacional, Carlos Alberto Nesprías, 15 días de suspensión por haber evidenciado un proceder imprudente de su parte, supuesto contemplado en el art. 599.0101 del Reginave, al resolver efectuar navegación con el buque "Agios Andreas" cuando no se contaba con una profundidad suficiente para efectuar aquella con seguridad.

II.- Que a fs. 188/190 el Sr. Nesprías interpuso recurso de apelación contra el decisorio antes mencionado, el que fue desestimado por Disposición N° 56/10 (ver fs. 234/235); rechazándose el recurso de revocatoria implícitamente contenido en la normativa y concediendo el de apelación por ante esta Excma. Cámara.

III.- Que a fs. 273 el Fiscal General dictaminó sobre la admisibilidad formal del recurso y a fs. 274 se llamaron autos para sentencia.

IV.- Que como surge de las actuaciones administrativas, el hecho causante de la investigación fue que el 21/3/04 el buque "Agios Andreas", cuyo capitán era el Sr. Nesprías y cuyo baqueano era el Sr. José del Valle Maciel, tocó fondo a la altura del kilómetro 183,500 del Río Uruguay sobre la margen izquierda realizando maniobras de maquinas hacia atrás y adelante, no logrando resultados satisfactorios.

V.- Que lo que concretamente se le imputa al Sr. Nesprías es que la varadura del buque se debió a una actitud imprudente al navegar no respetando el margen de seguridad reglamentario bajo la quilla, siendo esta la causa originaria del acaecimiento.

VI.- Que como surge a fs. 182 vta, la Asesoría Técnica Naval: "...luego de analizar las piezas defensivas...El baqueano se hizo cargo de la navegación, sabiendo que la altura de agua no le permita navegar con seguridad, razón por la cual debió abstenerse de hacerse cargo de la conducción del buque, y al no hacerlo confirma que lo realizó imprudentemente sabiendo que corría el riesgo de varar. Respecto al Capitán, si bien cedió el mando del buque al baqueano, esto no lo justifica pues antes de zarpar debió informarse de la determinante en la derrota que iba a emprender".

VII.- Que en su apelación, entiende el actor que existen vicios de procedimiento, sin especificar cuáles son; por lo que la nulidad impetrada no puede ser considerada en esta instancia.

Máxime cuando no se advierte a simple vista la existencia de tales vicios.

VIII.- Que entiende el accionante que la responsabilidad es de la autoridad marítima, ya que fue ella la que le permitió zarpar del puerto de Concepción del Uruguay.

Debe entenderse que tal agravio tiene respuesta a fs. 230, donde el Sr. Asesor Técnico Naval afirma: "Luego se indica que la Prefectura lo autorizó a zarpar en esas condiciones. Sobre este tema, la Autoridad Marítima lo autoriza a zarpar porque reúne las condiciones de seguridad en ese momento, en cuanto a los planes de la aventura marítima que significa la navegación, es arbitrio exclusivo del Sr. Capitán, pues está en sus planes diversas posibilidades de franqueo por el lugar. Lo obligatorio que debe respetar es que en el momento que decida el franqueo lo realice en condiciones reglamentarias".

IX.- Que en el punto quinto de su escrito recursivo, el actor entiende que no le corresponde sanción en la medida en que en el momento de la varadura el buque se encontraba comandado por el baqueano.

Resulta claro que tal hecho no exculpa de responsabilidad al Capitán del buque, que es quien en todo momento tiene el mando de la nave y las obligaciones y responsabilidades correspondientes a su cargo.

Tampoco puede entenderse como lo pretende el recurrente que se trata de un supuesto de caso fortuito o fuerza mayor, propio de la naturaleza, ni que es la Prefectura Naval Argentina la responsable de haberle dado la salida oportunamente.

X.- Que en cuanto al fondo de la cuestión, resulta constante la jurisprudencia que ha reconocido la posibilidad por parte del Poder Ejecutivo de actuar como juez administrativo, siempre que contra sus resoluciones se deje expedita la instancia judicial y se dé satisfacción al derecho de defensa del infractor (Fallos 205:549). Como asimismo, que el control judicial de las resoluciones jurisdiccionales administrativas, debe ejercitarse para proscribir la irrazonabilidad y prescindencia arbitraria de la ley (Fallos 249:715, entre muchos otros, esta Sala, in re: "Giorno S.A", sentencia del 6-3-96).

Es que no puede olvidarse que la Corte Suprema sólo ha reconocido la posibilidad que la administración aplique sanciones, siempre que la ley así lo autorice y que las decisiones respectivas se encuentren sujetas a "control judicial suficiente" (Fallos 171:366; 193:408; 198:79; 201:428; 207:90 y 165; 502:524; esta Sala, in re: "Carrefour Argentina S.A. c/ Secretaría de Comercio e Inversiones", sentencia del 21-10-98).

Asimismo, corresponde poner de relieve que los expedientes administrativos, incluso de las empresas estatales, tienen valor de prueba en juicio y para apartarse de sus constancias no es suficiente un desconocimiento genérico de su contenido, siendo necesario que se especifiquen sus fallas suministrando prueba de ellas. Con mayor rigor, llegó a establecerse en algunos casos que las constancias administrativas tienen el valor probatorio de instrumentos públicos con fundamento en la presunción de validez y regularidad de los actos de los funcionarios públicos, y ello aun tratándose de las empresas estatales (conf. C. Fed. en lo Cont. Adm. Sala II, in re "Dar S.A."; sentencia del 13-7-95; Sala III, in re: "Distribuidora de Gas del Sur" del 21-9-93; Sala IV, in re: "Romera, Marcos", sentencia del 21-9-93; está Sala in re: "Y.P.F. c/Cía. de Obras y Servicios Públicos s/Contrato de Obra Pública", sentencia del 28-4-97; C.S.J.N: Fallos 259:398; 281:173).

Por lo antes expuesto y la prueba producida en la causa es que corresponde desestimar la apelación deducida y confirmar la Disposición N° 927/2007. Todo lo cual, así se decide.

Se deja constancia de que el Dr. Jorge Federico Alemany no suscribe la presente por hallarse en uso de licencia (arg. art. 109 del R.J.N.).

Regístrese, notifíquese -al Sr. Fiscal General en su público despacho- y, oportunamente, devuélvanse. — Pablo Gallegos Fedriani.— Guillermo F. Treacy.— Walter Lara Correa, Secretario de Cámara.

e. 19/04/2012 Nº 39494/12 v. 20/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 164 y vta., de la causa Nº 806/02 caratulada: "Olid Fernando s/Uso Doc. Pco. Adult.", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fernando Olid, sin sobrenombre o apodo, uruguayo, DNI para extranjeros Nº 92.587.631, nacido el 05 de agosto de 1968 en la ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, con primaria completa, casado, comerciante, con último domicilio denunciado en autos en calle Progreso Nº 10 de Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, hijo de María Julia Olid; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 21 de marzo de 2012. Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la acción penal en la presente causa y, en consecuencia, sobreseer a Fernando Olid, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de uso de documento público adulterado. (art. 296 en relación al 292 del C.P.; art. 361 del C.P.P.N.). 2.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura, dispuesta a fs. 193, de Fernando Olid, sin sobrenombre o apodo, uruguayo, DNI para extranjeros Nº 92.587.631, nacido el 05 de agosto de 1968 en la ciudad de Montevideo, Rca. Oriental del Uruguay, con primaria completa, casado, comerciante, con último domicilio denunciado en autos en calle Progreso Nº 10 de Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, hijo de María Julia Olid... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37367/12 v. 20/04/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Figueroa, Jessica Nahir s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Jéssica Nahir Figueroa de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de octubre del año dos mil catorce, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), que transportaba Jessica Nahir Figueroa, con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia a la U. 22 del Servicio Penitenciario Federal, para su conocimiento y demás efectos.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Jessica Nahir Figueroa dispuesta a fs. 56/58 de autos.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara.– Jorge Luis Villaba, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/04/2012 Nº 38829/12 v. 03/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070— notifica a Héctor Eduardo Gadano (D.N.I. N° 4.176.603), que en la causa N° 1320/05 (int. 427) caratulada: "Gadano, Alfredo y otros —contribuyente: Natural Life S.A.— sobre infracción arts. 1, 2 inc. c y 4 de la ley 24769 y art. 4 de la ley 23771 s/incidente de prescripción de la acción penal" el 9 de abril de 2012, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de abril de 2012. Concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante y el agente Fiscal contra la resolución de fojas 1289 a 1292 (arts. 432, 442, 449 y cc. del C.P.P.N.) Intímese a Héctor Eduardo Gadano... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su

confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del CPPN).” Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 10 de abril de 2012.
Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 17/04/2012 Nº 38036/12 v. 23/04/2012

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ricardo Remo Dennis Maringer (D.N.I. Nº 4.087.364), lo dispuesto con fecha 29 de marzo de 2012 en los autos Nº 1397/2006 (610), caratulados: “Degreal S.A. Sobre Infracción Ley 24.769” lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 29 de marzo de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I. Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal con relación a Atilio Carlos Gilardi y Remo Ricardo Dennis Maringer, con respecto a la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2002 (períodos fiscales mensuales 5/2002, 6/2002, 7/2002 y 8/2002) por la suma de $ 2.395.013,31, a los cuales se encontraría obligada la contribuyente Degreal S.A. II. Sobreseer Totalmente en la presente causa con relación a los nombrados Gilardi y Dennis Maringer y al hecho mencionado por el punto anterior (arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., arts. 334 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N.). II. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38044/12 v. 23/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo caratulado: “Actuaciones por Separado respecto del Legajo Nº 51 Valor Producto S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo Roberto Gustavo y otros s/inf ley 24.769”, notifica a Reinaldo Carrera lo siguiente: “///nos Aires 23 de febrero de 2012: Autos y Vistos: .. Y Considerando:... Se Resuelve II) Sobreseer respecto de ... Reinaldo Carrera ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 182.808,70 en concepto de Impuesto a las Ganancias en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). III) Sobreseer respecto de ... Reinaldo Carrera ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 106.468,16 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de Valor Producto S.A., correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C. P. P. N.) ... V) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 1º de la presente. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 18/04/2012 Nº 38782/12 v. 24/04/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo Nº 140, caratulada: “Itete Instalaciones y Tendidos S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 - desprendimiento de la causa Nº 1831/00 ‘Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769” se dispuso con fecha 3 de febrero de 2012: I) Sobreseer respecto de ..., Juan Carlos Ayala Serna, ..., Javier Adrián Solá, Fabricio Alberto Palma, Eduardo Hipólito Alzari, Carolina Carmen Tejerina, Víctor Valentín Caliva, Nadia Carolina Valle, Daniel Alberto Valle, ..., ..., Rosa Ester Larrachau, Natalia Lorena Bailatti y ... en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria. Asimismo, el 1/3/2012 se dispuso 3º) Finalmente, en virtud de lo resuelto a fs. 1556/1560, en cuanto a la eventual contabilización y cómputo de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Itete Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. referidos por aquel pronunciamiento, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, por lo cual se deberá remitir de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I. a los efectos de que se investigue la posible comisión de alguna de las infracciones previstas por la ley 11.683. A tal fin, oportunamente se librará oficio al cual se deberán acompañar fotocopias —las cuales deberán ser confrontadas por Prosecretaría— de las partes pertinentes del legajo Nº 140 como así también de la resolución obrante a fs. 1556/1560. Notifíquese. Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Rosana V. Berlingieri.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 17/04/2012 Nº 38058/12 v. 23/04/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 8 SECRETARIA N° 16

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16 del tribunal, en el marco de la causa n° 10.570/2011 caratulada “Imputado Barzola Adrián Carlos sobre infracción ley 23.737” ordenó con fecha 11-11-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Adrián Carlos Barzola DNI 29700481, argentino, soltero, nacido en fecha 26-12-1982, hijo de Roberto y Ramona Silva su comparecencia ante el tribunal, dentro de las 72 horas de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercimiento de ser declarado rebelde en caso de no presentarse.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 19/04/2012 Nº 39325/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16 del tribunal, en el marco de la causa n° 12.572/2009 caratulada “Imputado Paolillo Federico Damián y otros sobre falsificación documentos públicos...” ordenó con fecha 07-11-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Cristian Alan Boianelli, DNI 24.197.818, de clase 1975, nacido en fecha 17-01-1975 en Capital Federal, hijo de Simón Antonio y de Griselda Iris Noli que deberá comparecer ante el tribunal bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal su actual paradero como citación a primera audiencia, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta en fecha 7 de febrero de 2011. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.

e. 19/04/2012 Nº 39316/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16, en el marco de la causa n° 14.114/2009 caratulada “Martínez José Luis sobre falsificación documentos públicos” ordenó con fecha 23-02-2012 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días a efectos de notificar al encartado José Daniel Martínez, DNI 36.117.915, hijo de José Martínez y de Raquel Noemí Escobar, nacido el 20-05-1992 en la Prov. de Buenos Aires, que deberá comparecer ante el tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en el caso de incomparecencia de encomendarse a Policía Federal la averiguación de su actual paradero y domicilio actual, al efecto de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta en fecha 13 de diciembre de 2011 a fs. 216 de los presentes Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal; Ante mí: Dr. Lucio López Secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39313/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Miguel Fabián Antonio (DNI Nº 17.570.484), en causa Nº 24.287/11, seguida en su contra por el delito de defraudación por administración fraudulenta para que se presente dentro del tercer día notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de marzo del 2012.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37309/12 v. 20/04/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Agustín Ocampo en causa Nº 34.416/11 seguida en su contra por el delito de coacción para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de fijar domicilio procesal, se ponga a derecho y que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 16/04/2012 Nº 37359/12 v. 20/04/2012

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Juan Daniel Paolino (DNI Nº 25.296.448), en causa Nº 42.905/11, seguida en su contra por el delito de retención indebida para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de abril del 2012.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 39647/12 v. 25/04/2012

N° 18

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Jesús Olegario Espinoza (titular del D.N.I. Nº 35.200.987, argentino, de 21 años de edad, soltero, nacido el 18/06/90), a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 3.011/12 que se le sigue por el delito de defraudación (art. 172 del C.P.), dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y, consecuentemente, encomendarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Constanza Borghini, secretaria “ad-hoc”.

e. 18/04/2012 Nº 38820/12 v. 24/04/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124, notifica a Nilda Elizabeth Martínez Roa (DNI paraguayo 5.207.561) que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración de indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de hurto agravado por haberse cometido mediante el uso de una ganzúa, llave falsa u otro instrumento semejante o de llave verdadera que hubiese sido sustraída, hallada o retenida (art. 163 inciso 3º del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38069/12 v. 23/04/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 27, Secretaría N° 124, notifica a Michael Velazquez (peruano) que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración de indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de amenazas con armas (art. 149 ter, inciso 1º del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 17/04/2012 Nº 38065/12 v. 23/04/2012

N° 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza a Germán Cristian Di Marzo, argentino, 26 años, soltero, con último domicilio conocido en Avda. General Paz 13.952, Piso 2º, Depto. “A” de esta ciudad, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata captura a la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Ignacio Belderraín, secretario.

e. 16/04/2012 Nº 37266/12 v. 20/04/2012

N° 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Balmaceda (de quien se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria el día 26 de abril de 2012 a las 9.00 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Rosa Maria Guido, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 40467/12 v. 25/04/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Ernesto Fabián Reinoso (D.N.I. 25.060.188), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa N° 46.721/11, caratulada “Reinosos Ernesto Fabián s/lesiones leves” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.

e. 16/04/2012 Nº 37438/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Comercial 2 de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría 4 del Dr. Héctor Luis Romero, sito Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. comunica que el 5/12/2011 pidió su Concurso Preventivo Eduardo Angel Helguera (Expte. 098984/2011) DNI 8.573.199 apertura decretada el 12/12/2011. Síndico Diego Maximiliano Martínez domiciliado en Tucumán 1650, piso 5º. Verificación de créditos hasta 30/4/2012.- Impugnaciones hasta 10/5/12. Contestarlas hasta 24/5/12. Informe art. 35 LCQ el 22/6/12. Informe art. 39, LCQ el 20/7/12. Audiencia Informativa el 19/11/12, a las 10 hs y vencimiento del período de exclusividad el 26/11/12.- Publíquese por cinco días. Este Edicto deberá publicarse por 5 días en: Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40416/12 v. 25/04/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de Cap. Fed., hace saber que con fecha

21 de Marzo de 2012, decretó la quiebra de Rincón del Abasto S.A., CUIT 30-70893309-7, Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 126 Ley 24.522 hasta el día 6 de Junio de 2012 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 3 de Agosto de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de Septiembre de 2012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por los art. 86 y 106 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 19/04/2012 Nº 39499/12 v. 25/04/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 9/03/2012 se ha decretado la quiebra de “Santiago, Ofelia Norma s/Quiebra”. El síndico designado es Carlos Alberto Masnatta con domicilio en la calle Paraguay 1365, Piso 4º, “29” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de mayo de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 18/04/2012 Nº 38914/12 v. 24/04/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Lomas Grande S.A. - CUIT: 30-70894136-7, con fecha 23.03.2012. Que el Síndico es el Cdra. Del Buono María Inés, con domicilio en la calle Lavalle 1290, Piso 5, Of. 506, de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.05.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13.07.2012 y 18.09.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2012.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 18/04/2012 Nº 38777/12 v. 24/04/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19.03.12 se decretó la quiebra de Bellavita, Martín Gabriel, quien es titular de DNI: 17.802.828, con domicilio en la calle Avellaneda 2146 piso 13º “B”. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella, con domicilio en Arcos 3726, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1.06.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.7.12 y 10.9.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.8.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6.9.12 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 19/04/2012 Nº 39465/12 v. 25/04/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de Desmar S.A s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio constituido en Viamonte 1337 2º piso “B” CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 14/05/2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/06/2012, y el general el día 08/08/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Bueno Aires, 12 de abril de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.
e. 19/04/2012 Nº 39501/12 v. 25/04/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de marzo de 2012, en los autos caratulados “Samago S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra Samago S.R.L. con CUIT 30-70730218-2 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 14 de mayo de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de junio de 2012 y el 24 de agosto 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora Mirta Beatriz Rotman, con domicilio en Charcas 3040, piso 4 dto. “D” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 16/04/2012 Nº 37263/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 28 de Marzo de 2012, en los autos caratulados “Escala de Cruz Marcia Leonor s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Escala de Cruz Marcia Leonor (D.N.I. 4.214.615), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de Junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 21 de Agosto 2012 y el 2 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipú 42 Piso 9 Dpto “93”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 9 de abril de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/04/2012 Nº 37262/12 v. 20/04/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 Piso 3, Caba, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2012 se ha abierto el Concurso Preventivo de Byun in Hee, con domicilio en la calle Av. Del Libertador 250/54/56/60/64/68/70, Piso 16º “A”, Caba, D.N.I. 92.868.150, habiéndose designado Síndico a Mónica Beatriz Noel, con domicilio en la calle Viamonte 1785 2º “202”, Caba (Tel: 4813-8889), fijando hasta el día 4 de junio de 2012 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Se fijaron los días 1 de agosto de 2012 y 13 de septiembre de 2012 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Y el día 7 de marzo de 2013 a las 12 hs. para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 13 de Abril de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40122/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria N° 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Showbol Argentina SA, integrada por “Marcelo Pablo Bandola” y “Alejandro Victor Mancuso” decretada con fecha 22/3/12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rodolfo Szuster, con domicilio en la calle Lambare 854, Piso 1º B de Capital Federal, hasta el día 12 de junio de 2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-70959308-7.

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/04/2012 Nº 38082/12 v. 23/04/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 26 de marzo de 2012 se decretó la quiebra de “Galbusera Roberto Guillermo” CUIL Nº 20-23178778-0, El sindico designado en la causa es el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en la calle Panamá 976 Piso 8 Dto. “A” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 13 de agosto de 2012 y 25 de septiembre de 2012; respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a los 9 de abril de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/04/2012 Nº 37226/12 v. 20/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de L.A.M. Computación S.A., en los autos caratulados “L.A.M. Computación S.A. s/ Quiebra (Expte. 057.056). La síndica designada en la causa es Norma Salgado Gomez, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1980, Piso 5º “39” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de mayo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 3 de julio de 2012 y 3 de septiembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 16/04/2012 Nº 37228/12 v. 20/04/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia Comercial 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría 37 de la Dra. Fernanda Mazzoni, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, de C.A.B.A., comunica en los autos: “Cool Services S.R.L. s/Concurso Preventivo” - Expte. 57.513/11, que con fecha 14/03/2012 dispuso la apertura del

concurso preventivo de acreedores de la concursada (ex Pumpcold Ingeniería S.R.L.), CUIT 30-62648433-2. Se designó síndico al cdr. Alberto Javier Samsolo, con domicilio en Viamonte 1636, piso 5º - "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 03/07/2012 en la forma prescripta en el art. 32 ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31/08/2012 y 12/10/2012. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40177/12 v. 25/04/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "Foro Argentino de Telemática SA s/Quiebra" Expte. N° 056197, se ha decretado con fecha 22 de Marzo de 2012, la quiebra de Foro Argentino de Telemática SA 30-70727454-5 (inscripta en la IGJ en fecha 6-7-98 bajo Nº 5249 Libro 1 T. S.A., con domicilio social inscripto en Sarmiento 1562 piso 2º "E" de esta Ciudad de Buenos Aires), designándose como Síndico a Jose Francisco Ruiz, con domicilio en Avda. Corrientes 4264, Piso 7º "B", Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Junio de 2012 en el horario de atención de 13 a 17.30 hs. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27-08-2012 y 9-10-2012. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente oficio debera publicarse en el boletín oficial, sin necesidad de previo pago. (Art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 10 de abril de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 17/04/2012 Nº 38356/12 v. 23/04/2012

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No 21, Secretaría Nº 41, sito en M. T de Alvear 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "Justo y Gorriti S.A. s/Quiebra", Expte. 056485 que con fecha 14 de marzo de 2012 se decretó la quiebra de Justo y Gorriti S.A. (CUIT 30-70868515-8), designándose Sindico al Cdor. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, 8º, 27", donde los acreedores deberán concurrir hasta el 13 de junio de 2012 a presentar los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 el 10.08.12 y el del art. 39 el 25.09.12. Se intima a la fallida sus administradores y terceros tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de declarados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 88 incs. 1, 3, 4, 5 y 7 de la ley 24.522 y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, abril 4 de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/04/2012 Nº 38869/12 v. 24/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Arteijo Roberto Aníbal s/Pedido de Quiebra (Por Pro-Fire S.R.L." –Exp. 52886–, cita y emplaza a Roberto Aníbal Arteijo (DNI 11.666.593) para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y, en su caso, decretar la quiebra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 19/04/2012 Nº 40135/12 v. 20/04/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 3 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Malcom Group S.A. S/le pide la quiebra (OSDE Organización de Servicios Directos Empresarios)" Expte. 58959, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 4 de abril de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/04/2012 Nº 38774/12 v. 24/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Juez Subrogante, Secretaría N° 13, desempeñada por quien suscribe, sito en la Calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos Caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Bakchellian, Eduardo Ietvart y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 2560/06; Cita al coejecutado Fabián Eduardo Bakchellian a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en secretaría a reconocer su firma con arreglo a lo previsto y bajo apercibimiento contenido en el Art. 526 del CPCCN. A tal fin publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 2012.
Carlos G. Mallo, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 37239/12 v. 20/04/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura G. Sendon, sito en Libertad 731, Piso 7º, Capital Federal en los autos caratulados "Agüero, Mario Daniel c/JMP S.A. s/proceso de ejecución" (expediente N° 1296/2009), se ha dispuesto el Concurso Especial del buque "Adelaida L" matrícula 02160 promovido por el Señor Juan Marcelo Espósito convocando a sus acreedores privilegiados, al propietario y, en su caso, al armador, a un juicio verbal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 16/04/2012 Nº 38003/12 v. 20/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días a los herederos de Don José de la Cuesta y de Don Alberto José del Corazón de Jesús de la Cuesta, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2012.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40107/12 v. 23/04/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4, de esta Ciudad, en autos caratulados "Poli Andrea Valeria s/Sucesión Ab Intestato" Expediente 68.605/2002 hace saber que se ha resuelto fijar el monto del acervo en pesos ciento diez mil ($ 110.000). Regular los honorarios profesionales del Dr. Alberto Mandelbaum Balla en la suma de nueve mil quinientos pesos ($ 9.500), los que deberán ser pagados en el plazo de diez días corridos. Los honorarios regulados son en carácter de comunes, puesto que benefician a ambos herederos. Dichas sumas deberán incrementarse en la proporción correspondiente, siempre que el profesional mencionado acredite debidamente en autos la condición de responsable inscripto respecto del Impuesto al valor Agregado. Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.- Firma: Juan Manuel Converset. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires 3 de abril 2012.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40277/12 v. 20/04/2012

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo interinamente del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa, sito en Uruguay 714, Entrepiso, C.A.B.A., en los autos caratulados "Casas, María del Carmen y otro c/Soria, Marcelino Fortunato s/Prescripción liberatoria (Expediente número 68.527/2011), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a los herederos del Sr. Marcelino Fortunato Soria, para que en el término de quince días comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos. El Presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 40212/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NEUQUEN - NEUQUEN

La Dra. María Carolina Pandolfi, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Neuquén, sito en calle Santa Fe 318 de esa ciudad, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Andrea Paola Cámpora, cita y emplaza a estar a derecho a la codemandada María Susana Delia Luengo, L.C. 6.520.733 dentro del plazo de ocho (8) días para que comparezca a tomar intervención en los autos que se siguen en su contra caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Monti Néstor Delfor y Otra s/Ordinario", Expte. 078 Fº 282 Año 2000, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín.

En la ciudad de Neuquén a los 26 días del mes de marzo del año 2012.
María Del Pilar Chavez, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 37257/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 7 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a Rafael Giuliano, poseedor del D.N.I. Nº 29.132.132, imputado en causa Nº 7/8940, caratulada "Registro de la Propiedad Automotor Nº 80 s/Denuncia", del delito previsto y reprimido por el art 296 en función del 292, ambos del C. Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde..- (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, marzo 22 de 2012.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39370/12 v. 23/04/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 1 NEUQUEN

Cita y Emplaza: El Sr. Juez Federal, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su última publicación del presente a Martín Javier Alboroch, titular del DNI 31.871.534, nacido el 4/11/1985 en San Juan capital, hijo de Alfredo Marcial Alboroch y de Susana Benita Leiva, con último domicilio en Alcorta 1050 de Neuquén- Provincia del Neuquén, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 274/10 caratulada: "Alboroch, Martín Javier s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts.150,288 y cctes. del CPPN.)

Javier Ernesto Cerletti, secretario.
e. 16/04/2012 Nº 37461/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Fernández Britez, Luciana s/Ejecución" (Expte. Nº 11236) cita y emplaza a la Sra. Luciana Fernández Britez D.N.I. Nº 93.717.743 para que dentro del plazo de cinco días concurra a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que la represente en el (art. 145, 146, 531 inc. 2º in fines del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario "Pionero", de Mar del Tuyú (Pdo. de La Costa).

Dolores, 16 de marzo de 2012.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 19/04/2012 Nº 37247/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Leandro Ariel Hergenreder, D.N.I. 24.540.500, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 22 de marzo de 2012. No obrando respuesta, líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Leandro Ariel Hergenreder, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de notificarse del llamado a prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal."

Secretaría Nº 8, 22 de marzo de 2012.
e. 19/04/2012 Nº 39461/12 v. 25/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Alicia Vence, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nº 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 22362 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Milagros Herbas Quispe, Indocumentada de nacionalidad peruana, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y extraérsele juegos de fichas dactilares a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo

apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 20 de marzo de 2012.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 39363/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Alicia Vence, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nº 5041 caratulada "Miño Lorena Rosa Claudia y Otros s/Inf. Ley 2236 y 11723", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– a Luciana Ingrid Ibáñez con DNI 30.757.942, para que comparezca ante este Tribunal dentro del 5º día de notificada, con el objeto de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y extraérsele juegos de fichas dactilares a fin de cumplimentar la ley 22117 respecto de la nombrada, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.
San Martín, 20 de marzo de 2012.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 19/04/2012 Nº 39366/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Luis Eduardo Carrillo, titular de la Cédula de Ciudadanía Colombiana Nº 79781142, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Artículo 157 Bis., Inc. 3º, del Código Penal; registrada bajo el número 10.015.
Lomas de Zamora, 29 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39453/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Rafael Castillo Soto a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277 inciso 1º apartado "c" y art. 3º inciso "b" del Código Penal de la Nación Argentina, registrada bajo el número 10.205.
Lomas de Zamora, 21 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39436/12 v. 25/04/2012

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro,. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Martín Gregorio Mendoza a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 277, apartado 1º, inciso "c" del Código Penal de la Nación Argentina registrada bajo el número 9832.
Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2012.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39374/12 v. 25/04/2012

N° 2

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662, Secretaría Contratada a cargo del Suscripto, tramita la causa N° 1635 caratulada: "Rojas Paz Miguel Angel s/Pta. Inf. Art. 184 inc. 5to del C.P" en la que se resolvió Citar y Emplazar al Sr. Miguel Angel Rojas Paz, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 34.508.513, con ultimo domicilio en la calle Haedo 839 de Florida, Partido de Vicente Lopez, hijo de Juan Antonio Rojas y de Rosa Angélica Paz, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 2 de mayo del corriente año, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2012.-... Por recibida la presente, desígnese nueva audiencia para el día 2 de mayo del corriente año, a las 09:00 hs., para Miguel Angel Rojas Paz a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Rojas Paz publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados", Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella- Juez Federal- Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo- Secretario Federal.-"
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de marzo del año 2012.
Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39403/12 v. 25/04/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita/emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Milagros Zambrano Beltran, DNI de la República del Perú Nº 25.330.739, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa N° 281/11 caratulada "Zambrano Beltran, Milagros s/falsificación de documento público", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y consecuente detención, si así no lo hiciere. Fdo) Dra. Sandra Arroyo Salgado, Jueza Federal Ante Mi: Pablo Martín Fonzo, Secretario."
San Isidro, 27 de marzo de 2012.
e. 19/04/2012 Nº 39448/12 v. 25/04/2012

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a Verónica Elizabeth Laserna -DNI N° 30.963.328-, que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 3623, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura. Firmado. Martín L. Poderti. Secretario Federal".
San Isidro, 26 de marzo de 2012.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 19/04/2012 Nº 39442/12 v. 25/04/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2 SECRETARIA N° 2 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo de la Dra. Martina Isabel Forns, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en calle 85 Nº 1770, piso 5º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BNA c/Luna Eusebio Lorenzo y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nº 82.777), cita y emplaza a Eusebio Lorenzo Luna (DNI Nº 16.447.543) y Nilda Elida Moreno (DNI Nº 20.859.398) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: "San Martín, 09 de junio de 2010... publíquese los edictos en el boletín oficial y en el diario local de la zona de los demandados por el término de un día (art. 145, 1476 y 531 inc. 2º in fine del CPCC). ...Fdo. Martina Isabel Forns. Juez Federal"; "San Martín, 17 de noviembre de 2010... Advirtiendo la suscripta que en la providencia de fs. 142 se estableció que la publicación sea por el término de 1 (un) día, rectifíquese el mismo por 2 (dos) días... Fdo. Martina Isabel Forns. Juez Federal" "San Martín, 6 de Octubre de 2011... advirtiendo la suscripta que en el proveído de fs. 142 se estableció que se publicaran los edictos por el término de 1 (un) día, cuando debió decir 2 (dos) días conforme lo dispuesto en el art. 343 del CPCC, rectifíquese el mismo en tal sentido. Martina I. Forns. Juez Federal." El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
San Martín, 12 de marzo de 2012.
Mauro Adrián Stephens, secretario.
e. 19/04/2012 Nº 37236/12 v. 20/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/03/2012	FRATE TERESA NELLY	33982/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	29/03/2012	ZALCBERG JACOBO Y PENCHERZ ROSA	34350/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/03/2012	OSCAR ALBERTO ABAD	29835/12
11	UNICA	JAVIER A.SANTISO	22/12/2011	SPINELLI ESTHER IRMA ELENA Y MORALES MANUEL JORGE	37272/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	02/11/2011	PAGANO ARTURO ALFREDO	155616/11
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	11/11/2011	ALIPPE ALBERTO ARTURO	150575/11
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/03/2012	MODICA MARIA DEL CARMEN	29799/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	10/04/2012	MENENDEZ ROBERTO MARIO	37099/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	28/03/2012	PERILLI JAVIER JOSE ANTONIO	33062/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2012	SUCINI NORMA DIANA	34352/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/03/2012	ALBISU, RAMON	23955/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/08/2011	AMERICA GOÑI	38922/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/04/2012	SERRA JUAN ALFONSO Y CONTUREYUZON COLOMES IRMA	35944/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	FERREIRA RIVERA ALFREDO Y DAZA HONORATA	29897/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	22/03/2012	ROUCO FERNANDEZ JORGE	29910/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/04/2012	RICARDO BARBEITO Y VIRGINIA LUQUE	37214/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/04/2012	CAMPO, JUAN MANUEL	36527/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/03/2012	SARA ESTHER MERLINO	31229/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/09/2011	ENRIQUE CARLOS GRIGIONI	38690/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	JORGE ANIBAL LAGOS	38662/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/04/2012	ANTONIO CASSIERE	36507/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/03/2012	ALBERTO DE IBARLUCEA	28493/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/03/2012	ANGEL COLADONATO	25559/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/03/2012	HUGO JORGE PODESTA Y ELSA CONSUELO GAYOL	34406/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2012	TAME LAZARO Y FERNANDEZ RAQUEL AMPARO	35720/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/03/2012	FONTE ANA Y IMPEMBO CARMELO	34351/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	07/03/2012	SESTO EMANUEL DE LA CRUZ	22480/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2012	MASSARA ELBA	22680/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2012	FIORAMONTI MARIA ROSA	34690/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2011	MARIA NOVOA	38594/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/04/2012	CARABAJAL OSCAR REINALDO	36634/12
55	UNICA	OLGA M. SCHELOTTO	29/03/2012	MARIA ADELA LEMA	33576/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	09/03/2012	RIVAS JOSEFA ESPERANZA	23847/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	20/03/2012	BRUNO HECTOR PANCALLO	28607/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/03/2012	REGALADA ESTHER LEIVA	27026/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/04/2012	JOSE MANUEL GONZALEZ Y ELVA RULO	35810/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/03/2012	BASTIDA CARLOS ALBERTO	22390/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/02/2012	LUIS RAFAEL SCAVETTA	15508/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/04/2012	PALMIRA ASUNCION ESPINA	35818/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/03/2012	OSCAR DOMINGO GENTILE	27722/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/04/2012	JUAN AGUSTIN AVELLONA	38029/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/04/2012	WISCHNIPOLDSKY JOSE	35570/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2012	CANESSA MARIA CLELIA Y CAVACIOCCHI SAURO	37255/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/03/2012	GARDELLA HORACIO ENRIQUE Y GARDELLA LIDIA HILDA	21403/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	15/03/2012	CELIA ANTONIA PASTORE	26571/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	04/04/2012	DUCA MAURA ANTONIA	35852/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2012	BERBEGLIA RENATO	35854/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/03/2012	JORGE OSCAR MARCOS	24787/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/04/2012	BRIGIDA FRANCISCA RYAN	37321/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/02/2012	OTTOLIA, YOLANDA EMMA	19685/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/02/2012	SAPIENZA VECCHIO	30516/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2012	MELILLO, RUBEN DANIEL	30530/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	30/03/2012	JUAN CARLOS PAGLIA	36494/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	29/03/2012	NISSIN PEREZ	36498/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2012	LAURA MESSINA Y ROBERTO GENESIO MELLONI	32485/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2012	ANGELA MARIA POTENTE	35826/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2012	ZARATE ANA NELIDA	31982/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/04/2012	ADELINA ANGELA CASTAGNINO, OLGA BEATRIZ CASTAGNINO Y ANTONIO PEREZ	37231/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/04/2012	BALICE ANGELA	36479/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/04/2012	CORBO MILIA	38157/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/03/2012	HANSEN SPANGENBERG MARIA MARTA	33611/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/03/2012	GALLO NICOLAS Y COLOMBO ANGELA	22380/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/03/2012	WITKIN, MOISES	27110/12
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	12/04/2012	MARIA DE LA GLORIA MONTERO	38575/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2012	ANGELA ZAIDA FUSARI	38576/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/03/2012	SANTAMARIA MANUEL Y FRANCO DOLORES	29599/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/10/2011	CARLOS GABRIEL ORDEN	171311/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/04/2012	GONZALEZ LIDIA ISABEL	37184/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	08/09/2011	ARAUJO MARIA ELVA ALICIA	115012/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	09/04/2012	MARTINEZ AMELIA	36546/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	28/03/2012	CAPPELLI RAUL URBANO	34371/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2012	CONSTANTINO RIVERA Y MARIA SARA LAHERA	32759/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/03/2012	ALICIA ELBA ARAYA	29079/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/04/2012	MARIA CONCEPCION SEIVANE	36511/12

e. 18/04/2012 Nº 2069 v. 20/04/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/03/2012	BARRO SERGIO SEGISMUNDO	33988/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/03/2012	MARIA OFELIA CUESTA Y MIGUEL ANGEL AGUILAR	34461/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/03/2012	RODRIGUEZ CECILIO FELIX Y PEDROUSO ROSA	31923/12
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	22/03/2012	REQUEIJO NORBERTO ANTONIO	29778/12
6	UNICA	MAURICIO C. CAIMO	29/03/2012	GARCIA AMANDA CRUZ	33522/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	09/04/2012	ALBERTO MARIO LUIS	36899/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	30/03/2012	FAENA JACOBO	34781/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/04/2012	RODRIGO MARIA HIGINIA	36572/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	14/03/2012	ALVEZ DE LIMA SERGIO OMAR	25579/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	11/04/2012	PANTIN ADELA BEATRIZ	37929/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/03/2012	SOLARI AGLAE	35577/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/03/2012	GALASSI ANA MARIA	31901/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2012	URRISTI OLGA ELENA	38586/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO SECRETARIA	12/04/2012	JOSE CALVO PRESAS	38863/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/03/2012	TEOFILA ZEBALLOS RODRIGUEZ	25633/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	04/04/2012	ALABART, CARLOS REINALDO	35962/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/04/2012	SAMUEL TCHARIKIAN Y ELSA FRANCISCA FILIPPELLI	36608/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/04/2012	SALVADOR MUSCARI	38765/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	30/03/2012	PEREZ MANUEL	34909/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	MARTA SONIA BUACAR	38731/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	14/03/2012	MOLINA CARLOS EDUARDO	25562/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/04/2012	MASTROIANNI JUAN CARLOS	36476/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	09/04/2012	ALONSO ISAURO Y DOPACIO MARIA CLAUDINA	36502/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/03/2012	GERVASONI FIORELLA LAURA	32795/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/04/2012	MAURICIO ATILIO ORTEGA	36591/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/04/2012	ELSA GOMEZ	36593/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/03/2012	SUSANA DESTARAC	32074/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/02/2012	ANTONIO TABOADA - CARMEN UCHA	17902/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/04/2012	DOMINGA CATALANO	37213/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/04/2012	VIDOTTO PALMIRA AUGUSTA	38932/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/04/2012	FERRETTA SUSANA SERAFINA	38936/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2012	MICAELA DE LOS MILAGROS CORDERO	35176/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/02/2012	PEROLO SABINO ERNESTO Y GUAZZO ROSA	11941/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2012	MARIA FAYE	35817/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	12/04/2012	GIL JUAN ERNESTO	38783/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/04/2012	ESTEBAN ADRIAN BORRAT	38631/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/02/2012	ANGEL LEONILDES ACOSTA	13881/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/02/2012	ELVA MERCEDES VELEZ	10990/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/03/2012	LOREDANA LANDONI	24437/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/12/2011	SACO AURELIA	170903/11
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	10/04/2012	ATALIVAR RAMON ALDAY	37112/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/04/2012	CAYETANO BISCEGLIA	37301/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/03/2012	GREGORIO RAMIREZ	25582/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	10/04/2012	EDUARDO ENRIQUE DE BERNARDI	37151/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2012	ANDRADE NORMA GRACIELA	37212/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/04/2012	SOTO, FLORINDA ELSA	35377/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	09/04/2012	VICTORIO FRANCISCO SAVERIO CAVAZZOLI	36539/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	02/03/2012	SARENA ROBERTO ANTONIO Y SINCONEGUI LOPEZ GLADYS VIRGINIA	20474/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	15/03/2012	ARGENTO CARMELO Y FRAILE AURORA	26476/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/04/2012	ALBA LOTI JOSEFINA GALIBERT	38004/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/04/2012	DEL VALLE ROBERTO OSCAR	37146/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/03/2012	VAZQUEZ JOSE MANUEL	31941/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/03/2012	MARGARITA MORTARA Y AUGUSTO CREMA	30146/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2012	MARTINA SERCER	37841/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/04/2012	ANA MARIA DAVILA PICO	38602/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/03/2012	TOLABA JUSTINIANO	31228/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/03/2012	MARIA LUISA SOMOZA	33814/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/04/2012	PORTARO MARTA NOEMI	37973/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/03/2012	ERNESTO CAMOIRA	30523/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/03/2012	CARMEN VILANOBA	25740/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2012	SIKINIFKER ELENA	36016/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/04/2012	ISABEL CLARA LVOVSKY	35163/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/03/2012	DENTI, MARIO	29889/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/04/2012	CASTRO ALFONSO	37987/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/03/2012	LORDI ROBERTO JORGE	32908/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2012	ABEL ROMERO	35142/12

e. 19/04/2012 Nº 2070 v. 23/04/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado. Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial 1, secretaría 2, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., comunica por cinco dias en el juicio “Cáceres María Fernanda (D.N.I. 16.493.291) s/quiebra” (Expte. Nº 96967), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT. 23-22823598-9) rematará el día Jueves 26 de Abril del año 2012 a las 10:30 hs., En Punto, en el local de calle Jean Jaurés 545 Capital Federal: 1) el 100% del inmueble sito en Arévalo 1630/40/46/60/70/76/86, esq. Honduras 6012/22/28/38/56, UF. 23, 5º piso “C”, de la Torre 1, Capital Federal y la Unidad Complementaria 1 (porción 1/69) -cochera-, 1º subsuelo y P.B., designada internamente con el Nº 75, Capital Federal, Matrícula 17-15843/23, ocupado por la Sra. María Fernanda Cáceres en carácter de titular. El bien se compone de living-comedor con balcón, cocina, lavadero, toilette, baño completo y tres dormitorios, con cochera fija y baulera. Su antigüedad es de aproximadamente 10 años y su estado de conservación bueno. Sup. Cub. 69,82 m^2., Semicub. 2,90 m^2., balcón de 3.65 m^2., Sup. Total para la U.F. 76,37 m^2. Base $ 400.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, mas IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate; y 2) los siguientes bienes muebles en block: 4 mesas c/tapa de formica, 30 sillas plásticas para niños, una caja conteniendo materiales didácticos, una heladera y un tobogán doble para niños, todo en regular estado de conservación. Sin Base. Comisión 10% mas IVA y 0,25% Arancel Subastas. Adeuda por expensas $ 30.167,61 mas intereses $ 15.915,42, a Marzo/12, último mes Marzo/12 $ 1.031,81.- Se hace saber que la U. Complementaria posee una servidumbre de paso a favor del resto del consorcio para la atención de los tanques de bombeo contra incendio. Respecto del inmueble subastado en autos los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, con a cargo del adquirente. Se hace saber a quien resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.”. publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. En caso de corresponder deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en la D.G.I. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia “ad hoc”. En todo los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 “S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales”). Visitar los días 23 y 24 de abril del 2012 de 10:00 a 12:00 hs. y en los mismos días y horarios se podrán revisar los bienes muebles en la Av. Corrientes 1585/87, piso 13º, Dto 48, C.A.B.A.

Buenos Aires, abril 16 de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 17/04/2012 Nº 40363/12 v. 23/04/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 6, secretaria Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “Fiat Auto SA de Ahorro c/Chauque, Dante Jorge s/Ejecución Prendaria”, Exp. Nº 42.018, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20.619.994-7) - (Cuit deudor 20-17.402.472-4), rematará el dia 27 de abril de 2012 a las 10:00 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro, 176A30005142520. Chasis N° 8AP178531*14154772. Año 2001. Dominio. DQK-917, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 5.419,50. De no existir ofertas con la base señalada, pasada media hora se subastará el bién sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Rentas Prov. de Cordoba. $ 1.936,40 fs. 192. Municipalidad de Córdoba $ 2.612,10 fs. 195. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El monto de las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata, deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El automotor se exhibirá los días 24 y 25 de abril de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. en Elta transportes sito en Ruta 36 Km. 37,500 (autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40647/12 v. 20/04/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, secretaría Nº 13 - Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso - comunica por dos días en autos caratulados “Banco Río De La Plata SA c/Camalli, Daniel Humberto S/Ejecutivo (cesión a fs. 371 al Banco de Servicios y Transacciones SA)”, expte. 073.670, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Miércoles 25 de Abril de 2012 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito con frente a la calle Sarmiento 6740 (antes 1440), entre las calles San Vicente y Rawson, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Matrícula N° 19.161, Nomenclatura Catastral, Circ. II, Sección H, Manzana 23, Parcela 4. Consta de dos habitaciones, un comedor, cocina y baño, todo en una construcción de unos 50 años aprox. y en mal estado de conservación. La vivienda está sobre un lote de aprox. 9 mts. de frente, contando con una entrada de auto y jardín al frente y al contrafrente. Se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Alfredo Carballo (D.N.I.: 14.915.111) junto a su esposa y

tres hijos (uno de ellos menor), en carácter de inquilinos desde hace aporx. 10 años. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U$S 9.975-. Seña 305; Comisión 3%, IVA s/comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%; Sellado de Ley. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: A. A.: $ 146,45.- al 08/09/09 (fs. 269/71); Municipal: $ 2.087,20.- al 09/09/09 (fs. 265/6); ARBA: $ 1.847,20.- al 28/09/09 (fs. 237); O.S.N.: sin deuda (fs. 198); AySA: $ 325,13.- al 08/09/09 (fs. 244). Exhibición: día 20 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril del año 2012.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40660/12 v. 20/04/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42- Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados Boquete Ricardo R - Lucero De Boquete Noemí I (SH s/Quiebra (reservado) Exp. 031477, que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Tel. 15-4414-0210), rematará el día 4 de mayo de 11:30 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la Calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el automotor marca Renault, modelo Renault 12 Sedán 4 puertas, dominio UZU 934 (dominio anterior B 1599520), motor marca Renault Nº 3550598, chasis marca Renault Nº 925-18350. según constatación obrante a fs. 1230 el automotor se encuentra en estado de deterioro avanzado. Base $ 2.250 (dos mil doscientos cincuenta), al contado y al mejor postor. Pago total en efectivo en el acto de subasta; Comisión: 10%; IVA s/comisión 21%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero –en el mismo acto de la subasta– a identificar al mandante a viva voz y dejara constancia de ello en el boleto de compraventa y se hará saber que el adquirente deberá tomar posesión del/los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien, serán asumidas de la siguiente forma a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. No será admitido reclamo alguno con relación al estado del vehículo números existentes en motor ni chasis como así su estado general al momento de la subasta Debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado Exhibición: el dia 2 de mayo de 2012 de 11 a 12 hs en el deposito de la Policía Federal Argentina situado a metros de la Avda General Roca con frente a la calle Cooke John William Numero 3160 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde funciona la playa Judicial Almirante Brown de la Policía Federal.

Buenos Aires, 16 de abril 2012.

Andrea Rey, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 41224/12 v. 20/04/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. baja de CABA., comunica por cinco días en los autos "Rawski Norberto Sergio s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 57664 que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 26 de Abril del 2012, a las 10:45 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 50% indiviso de la unidad funcional 2 (planta baja, primero y segundo piso) del inmueble sito en la calle Mercedes 1618/1620, en esta Capital Federal. Se ingresa por el Nº 1618, el que no posee chapa municipal, escalera al piso 1º y se accede a un hall de recepción, en el que existe otra escalera que nos conduce a un piso superior, en donde existe un toilette; al frente, amplio living comedor con ventanal y salida al balcón corrido, continuando una cocina comedor y un corto pasillo al que desembocan un lavadero y un patio abierto al que se lo denominara "anterior", se ingresa a una pieza de servicio, la que posee una salida al patio existente en el fondo del inmueble, donde hay un horno de barro, una parrilla y al final del mismo existe una escalera por la que se accede a los fondos y/o patio descubierto de la unidad de planta baja. Desde el hall de recepción y también desde el patio anterior existe una escalera por la que se accede al segundo piso del bien en el que pudo constatarse tres ambientes, dos de estos con ventanas al exterior y uno interno, un baño compartimentado y al fondo y contrafrente un jardín de invierno con amplios ventanales vidriados, luminoso y con vista al exterior. Dominio: Fs. 41/3; Sup. Total: 286,41 m2. (medidas ad corpus) Porcentual: 68,13 centésimos; Ocupación: por la Sra. Felisa Liliana Rawski Cohen, su esposo e hija mayor de edad y en carácter de ocupantes Estado de conservación: Bueno, con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 79; Mzana, 32A; Parc. 2; Matrícula: 15-47308; Deudas: ABL. Fs. 19, al 22/7/10 = $ 5.347,55; Aguas Arg. Fs. 36 Partida sin deuda; Rentas: Fs. 17 se informa que la UF. a subastar no se encuentra dividida bajo el régimen de propiedad horizontal. Base: Pesos $ 246.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley GCBA.: 0,8%; Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor; Exhibición 19 y 20 de Abril del 2012 de 16:30 a 18:00 hs.; Se encuentra prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se hace constar que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose las que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se hace saber que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. También deberá publicarse que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información consultar el Expte. y resoluciones allí dictadas.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de dos mil doce.

Santiago Medina, secretario.

e. 17/04/2012 Nº 40297/12 v. 23/04/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Fiori Bruno y Garcia Teresa Esther s/Sucesion Ab Intestato" Expte. Nº 41679/2006, que la Martillera Pública Paola Gabriela Viviant rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2012 a las 10:15 horas, —en punto— en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en Av. Corrientes Nos. 3148, 3150, 3152 y 3156, entre las calles Anchorena y Jean Jaurés, unidad funcional Nº 103, del piso 10º, señalado con la letra "H". Matrícula: 9-399/103. Superficie: 57 m 94 dm2 - Porcentual: 57 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 - Secc.: 13 - Manz.: 69 - Parc.: 5 b.- Partida Nº: 1.645.562, y su Unidad Complementaria Nº XXI, de Planta Sótano (Baulera).- Superficie: 1m 12 dm2.- Porcentual: 01 centésimos, designación catastral: Circ.: 9 - Secc.: 13 - Manz.: 69 - Parc.: 5-b.- Partida Nº: 1.645.662, de esta ciudad. El bien se encuentra ocupado por Jorge Guillermo Fiori (L.E. Nº 4.535.098) en carácter de heredero, junto a su esposa Cristina Alicia Sorrentino (D.N.I. Nº 5.611.807), como únicos ocupantes, y consta de: tres ambientes, compuesto por living comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos, lavadero incorporado a la cocina, ubicación contrafrente con balcón. La unidad complementaria se trata de una baulera. El estado de conservación del inmueble es de bueno a regular. Conforme al Asiento Nº 6 de informes de dominio se reconoce la servidumbre de paso de la U.F. Nº 3 a favor de las restantes unidades. Base $ 273.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 0,8% - Arancel 0,25% CSJN. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión ni la compra por poder otorgado el mismo día del acto del remate, debiendo –en su caso– encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente. Deudas: U.F. Nº 103: Gobierno de la Ciudad: (fs. 364) $ 4.002,23 al 30/9/10 - AySA: (fs. 374) $ 707,85 al 18/10/10 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 412) $ 4.133,45 al 19/11/10 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 424) No registra deuda al 22/12/10 - Expensas: (fs. 477) $ 30.078,54 al 12/8/11 - Expensas agosto 2011 $ 507,00.- U.C. Nº XXI: Gobierno de la Ciudad: (fs. 366) $ 118,71 al 30/9/10 - AySA: (fs. 375) $ 91,75 al 18/10/10 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 414) $ 409,84 al 19/11/10 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 423) No registra deuda al 22/12/10. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2012 en el horario de 10 a 12 horas. Más datos y constancias en autos o la martillera (Tel.: 1556026221).

Buenos Aires, 27 de marzo de 2012.

Cecilia Kandus, secretaria.

e. 19/04/2012 Nº 32856/12 v. 20/04/2012

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Subirana Ana María c/Linale María Ester s/ejecución acuerdo-Ley 24.573"- Expte. Nº 113.782/03, que el Martillero Osvaldo Pablo Rossi, (CUIT 20-04379458-9- tel. 4952-0545) rematará el día 26 de abril de 2012, las 10,15 hs., en Jean Jaurés 545, de esta ciudad, "ad corpus" y ocupado por la demandada, el inmueble ubicado en la calle Mariano Moreno 614, del Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. D, Mzna. 292, Parc. 6-a y 6-b, matrículas Nº 82342 y 74403. Sup. 98,341 m2. A fs. 407 informe del Martillero el inmueble consta de un dormitorio, un living a continuación de este un pasillo que comunica al final de la finca con un patio interno y allí existe otro dormitorio con cocina y baño completo, en buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Morón, al 02.05.11, de la partida 145123 $ 12.583,25; la partida 145124, sin deuda al 02.05.11. Ag. Arg., al 24.02.11, $ 19,65; AySA, al 24.02.11, no registra deuda; ARBA, al 24.02.11, no registra deuda. Base: $ 170.000, al contado y mejor postor, Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado: 1%; Arancel: 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compra-venta el comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma prevista por el Art. 133 C.P.C.C. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. Según fallo plenario CN.CV "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipot. ejecutivo - No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". El bien se exhibirá los días 23 y 24 de abril de 2012, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2012.

Adrián E. Marturet, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40666/12 v. 20/04/2012

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor - Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BBVA Banco Francés S.A. c/Taborda, Sergio Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 105433/2005) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 25 de Abril de 2012 puntualmente a las 12:00 Horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: La unidad Funcional Nº 3 integrada por los polígonos 00-03 01-02 del edificio sito en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Vertiz entre Defensa e Irala. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sec. F - Manz. 4 - Parc. 25 - Matrícula: 6811/3. Según constatación del martillero el inmueble se encuentra en la calle Vertiz Nº 1080, entre Defensa e Irala - sin número en la puerta - pero se la puede identificar por ubicarse entre los Departamentos Nos 4 y 2 de la Localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Consiste en una propiedad tipo "PH" que tiene entrada peatonal a través de un pasillo común. El mismo consta de: A).- Planta Baja: Escalera de acceso a B).- Planta Alta: Patio descubierto; 3 Dormitorios; Living-Comedor; Cocina y Baño. El inmueble se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y ocupado por la Sra. Estela Alvarez quien manifestó vivir allí junto a su marido el Sr. Juan Ramón Tossini y una menor en carácter de inquilinos sin exhibir contrato. Superficie: 64,39 mts2. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base: $ 27.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 1% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N Deudas: Rentas: $ 607,60 al 31/3/2007 (Fs 115/119) - Impuestos municipales: $ 1.190,67 al 17/5/07 (Fs 149/165) - OSN: no registra deuda al 13/3/2007 (Fs 108) - Aguas Argentinas: $ 1.489,09 al 16/4/07 (Fs 111/112) - AYSA: $ 91,45 al 15/2/2007 (Fs 144) - Expensas: no hay encargado ni se pagan expensas al 20/3/2007 (Fs 145 Vta). No se aceptará la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. Por el contrario en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584 del CPCC. Día de exhibición: 23 de Abril de 2012 en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 12 de abril 2012.

Juan Carlos Pasin, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40655/12 v. 20/04/2012

N° 30

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Méndez, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, en autos "Banco de la Cdad. de Bs. As. c/Ferreiro Alicia Haydee s/Ejecución Hipotecaria" Expte: Nº 46885/1999, que el martillero subastará el día 26 de Abril del 2012, a las 10:15 hs en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Av. Independencia Nº 4001, esquina Quintino Bocayuva Nº 791/3/5/7, unidad funcional 28, piso 10º, de esta ciudad, Matrícula: FR 6-2713/28, Nomenclatura Catastral: Cir.: 6, Sec.: 36, Manz.: 57, Pac.: 33; Superficie Total: 56,08 m2. Porcentual 2,24%. Según constatación realizada por el martillero, que obra a fs. 571 y que dice: el inmueble se ubica como piso 10mo. "B", se encuentra desocupado, y sin bienes. Se trata de un departamento de dos ambientes, compuesto con living-comedor, con balcón, cocina sin artefactos, baño solo con la bañera, un ambiente con placard empotrado, en total estado de abandono. Deudas: Aguas Argentinas: $ 16.654,32, fecha 26/04/11, fs 768/9, AYSA $19,62, Fecha: 18/04/11, fs. 765. OSN: sin deudas a la Fecha: 29/03/11, fs. 762/3. Rentas (ABL): $ 6007,47, Fecha: 31/03/11, fs. 753/4. Expensa: $ 83.109,14, Fecha: 19/03/12, fs. 850/53. Se abonan por Expensas $ 418,73. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, de fecha 19/02/99". Base: $ 69.758,90. Seña: 30%, Comisión 3%. Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 24 y 25 de Abril del 2012, en el horario de 10 a 12 hs, para mayor información diríjase al expediente o al martillero al teléfono: 154-4168185/4372-0428.

Buenos Aires, 13 abril del 2012.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39322/12 v. 20/04/2012

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Méndez, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, E.P., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 (dos) días, en autos "Mariani Atilio José y Otro c/Mustafa Daniel Raúl s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 21685/2003, que el martillero subastará el día 25 de Abril de 2012, a las 10:30 hs, en punto, en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos 145, en Del Viso, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 18 de la Manzana 103, Matrícula: 76576, Nomenclatura Catastral: Cir.: IX, Sec.: R, Manz.: 103, Pac.: 18c; Superficie Total: 300 m². Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 259 y que dice: Estado Físico: se trata de un inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos 145, Localidad de Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. El mismo consta de un jardín al frente, entrada de vehículos pasante hacia el fondo del lote, donde existe un quincho. En su interior posee living comedor, cocina, dos habitaciones y un baño. Estado de conservación: todo en mal estado de conservación, con faltantes de revoques y terminaciones en su interior y exterior. Estado de ocupación: se encuentra ocupado por Olga Sosa, con DNI: 11.326.403, quien convive con dos hijos y 4 nietos, sin acreditar título. Deudas: Municipalidad del Pilar: a sf. 231/6 $ 4.475,80 al 17/08/11. Aguas Argentinas: a fs.256 al 13/10/11, informa que se encuentra fuera del radio de dicho servicio. OSN: a fs. 94 al 12/04/05 sin deudas, ARBA: a fs. 220 $ 1076.- a la Fecha: 03/08/11. a fs. 127 Sudamericana de aguas SA: no registra deudas ya que no posee dicho servicio por estar fuera del radio del servicio. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, de fecha 19/02/99". Certificado de dominio: Nº 01 0254528/8, Fecha 15/03/2012, fs. 278. Certificado de Inhibiciones: Nº 01 0254527/4, Fecha 15/03/2012, fs.276. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión 3%. Acordada 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Exhibición: Los días 23 y 24 de Abril de 2012, en el horario de 10:00 a 12:00, para mayor información diríjase al expediente o al martillero, al teléfono: 4372-0428. Buenos Aires, 9 de Abril de 2012.

Alejandro L. Pastorino, Secretario.

e. 19/04/2012 Nº 37335/12 v. 20/04/2012

N° 48

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48 éste a cargo del doctor Julio Carlos Speroni, Juez, secretaría única con asiento en la calle Uruguay 714 Piso 3, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario Clarín en autos "Cons de Prop Tapalqué 4315/17/21 c/Gualino Omar Daniel y otro s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 57682/05, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 26 de abril de 2012 a las 11:15 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en la calle Tapalqué 4315/17/21 entre Medina y Avda. Olivera, unidad 10 piso 4 letra b CABA. Nom. Catas.: C.1, S.54, M.74, P.30, Matrícula nº 1-23535/10, Partida Inmobiliaria 3002145. Se trata de un departamento que consta de: cocina, living-comedor, baño completo y dos dormitorios con placard, en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser la Sra. Alicia María Demicheli, LC 3.991.347, quien manifestó ocupar el mismo conjuntamente con José María Ferreira, y María Marta Campagna , en carácter de inquilina sin poseer contrato actual de alquiler. Superficie total 45 m2 46 dm2 porc. 3,49 centésimos. Deudas: Expensas: período marzo 2012 $ 385,10.-; Monto total adeudado: a marzo de 2012 $ 44.962,10.- ABL: al 30/03/2010 $ 2.940,09.- AySA: al 19/03/10; Ex Obras Sanitarias de la Nación al 11/03/10 y Aguas Argentinas al 5/4/10 Sin Deuda. De acuerdo con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 130.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Impuesto de sellos GCBA 0,80%. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCC. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Exhibición: 24 y 25 de abril de 2012 de 15 a 17 horas. Inf. 4782-4403, www.rematesjudiciales.blogspot.com.

Buenos Aires 16 de abril de 2012.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 40104/12 v. 20/04/2012

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Cons de Prop Simon Bolivar Ex Monte 1714/46/64/82 c/Hassner Esther y otro s/Ejecución de expensas" Expte. Nº 39.763/2006, que el martillero Diego M. López Moar rematará el día 3 de Mayo de 2012 a las 10:00 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Baldomero Fernández Moreno (ex Monte) Nº 1714/46/64/82 y Curapaligüe 815/25/33, UF Nº 49, 4º Piso, con entrada por la calle Cuarapaligüe Nº 833, de esta Ciudad; NC:C:5; S:42; Mz: 22 A; P: Frac. B, matrícula: FR 5-17655/49. El inmueble se ubica en el Barrio Parque Chacabuco, es un semipiso con orientación suroeste. Los pisos son de madera en el living-comedor, alfombrados en los dormitorios y de mosaicos de época en el balcón, cocina y baños. Al ingresar al bien se accede a un pequeño hall de recepción que lo comunica con un amplio living-comedor con ventanal al exterior con salida al balcón aterrazado semicubierto y a la cocina. Posee tres dormitorios (uno con salida al balcón y todos con placards), un toilette, un baño completo, una cocina y un lavadero. Todos los ambientes tienen ventanas al exterior lo que le brinda gran luminosidad y ventilación natural al inmueble. Cuenta con los servicios de teléfono, gas natural, electricidad y calefacción por tiro balanceado. Todos los ambientes se encuentran en regular estado de mantenimiento y conservación. El edificio donde se encuentra el inmueble a subastar forma parte de un complejo de 6 edificios en torre que abarcan una superficie aproximada de 10.000 m², en cuyo interior hay una plaza con juegos infantiles; tiene una antigüedad aproximada de 57 años, se encuentra en buen estado de mantenimiento y conservación y tiene una muy buena calidad de construcción, típica de la época. Consta de sótano, planta baja, diez pisos altos y una azotea, hay dos departamentos por piso, tiene un ascensor principal y escalera de servicio y hay un encargado -quien vive allí las 24 hs.- Cuenta con una superficie total de 91,27 m² Se encuentra habitado por los Sres. Octavio Infantes Figueroa, Zuni Villalba, Fernando Cierchina y otra persona de nombre Tomás, quienes alquilan dicho inmueble según contrato con vigencia hasta Junio de 2012. Las condiciones de venta son: Base: $ 412.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado del Boleto CABA: 0,8% y el 0,25% en concepto de Arancel (art. 7º Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el boleto de compraventa de quien resulte comprador la constitución de domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (art. 580 y 584 del C.P.C.C). El inmueble adeuda: AYSA (al 21/12/2010): $ 1.039,13; ABL no registra deuda (se encuentra exento del pago de las contribuciones de ABL, territorial, de pavimentos y aceras y ley 23514 en un 100%); Aguas Argentinas (al 24/2/2012) $ 6.006,82; OSN (en liquidación) n o registra deuda al 2/3/2012; expensas al 15/4/2012: $ 36.126,81 (capital: 21.438,95 e intereses: $ 14.687,86) y monto de las expensas del mes de Marzo del corrientes año: $ 525. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 18/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se exhibirá los días 26 y 27 de Abril de 2012 de 14:30 hs. a 16:30 hs. Publíquese por dos días en el Diario "Clarín" y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 16 de 2012.

Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 19/04/2012 Nº 40163/12 v. 20/04/2012

N° 89

Por 2 días: Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Rosa Vila, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, CABA, comunica que en autos "Otero, Jorge Oscar y otro c/Díaz Mario s/Ejecución Hipotecaria", exp. 54473/95, el martillero Amílcar Darío Viola rematará el 26/04/2012, 12 hs. (puntual) en Jean Jaurès 545, CABA (Of. Subastas Judiciales) el bien sito en Pcia. de Buenos Aires, Pdo. San Miguel, Localidad San Miguel, Nom. Cat: Circ. II, Sec. F, Manz. 97, Parc. 18, Matrícula 21.356, con frente a calle Paula Albarracín 1946. Constatación: Ocupa Susana Luque, DNI 21352709 (que no exhibe), con su esposo Claudio Bogner (ausente en este acto) y 4 hijos menores. Manifiesta ser inquilina sin exhibir contrato. Se trata de un inmueble destinado a vivienda con 3 dormitorios, cocina, comedor, baño, lavadero y entrada de autos. Estado regular. Deudas: ARBA $ 503,30 al 14.05.10 (fs. 255) - Munic. $ 8435,89 al 15.08.08 (fs 187) - ABSA $ 413,74 al 16.11.09 (fs. 240) - Título y certif. de deudas en autos - Se exhibe los 2 días previos a la subasta, de 14.00 a 16.00 hs, previo concertar cita telefónica con el Martillero al telefax (011) 4743-0084. Base $ 80.000 —contado, mejor postor y efectivo— Seña 30% - Comisión 3% - Arancel Ac. 10/99: 0,25% - En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. Procesal). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el in mueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejecución hipotecaria", del 18-2-99). El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 19/04/2012 Nº 39323/12 v. 20/04/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1
SECRETARIA N° 1
BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca a cargo del Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 1, en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina el Heladerias Renzo S.A.: Di Renzo Nestor, Di Renzo Mirta A. Navarro de Di Renzo Griselda y Reser Esteban O. s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 53207, hace saber por dos días que el Martillero Héctor Osvaldo Redivo, CUIT BHH 20-05476624-7, Colegiado 1217, subastará el día 02 de Mayo de 2012 a las 12 horas en la sede del Colegio de Martilleros sito en la calle E. Casanova Nº 82 de Bahía Blanca, donde estará su bandera Un inmueble ubicado en la calle 9 de Julio Nº 1242 de Bahía Blanca. con Base de pesos de Ciento Diecinueve Mil Trescientos Seis ($ 119.306) de no haber oferentes y pasada 1 hora, se subastará nuevamente con una base reducida de un 25% o sea pesos Ochenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve con Cincuenta Ctvs. ($ 89.479,50). Con visitas para revisar el día 27/04/2012 de 10 a 10.30 hs. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. D Manz 279 Parcela 2, Partida 25.333, Matric. 48.542. Sup. 484 mts. 55 dcm cuadrados. Quien resulte comprador se hará cargo de las deudas sobre tasas e impuestos que pesen sobre el inmueble desde la fecha de posesión. Seña 10%, Comisión: 3%, Sellado Boleto: 1%, 90% saldo al quinto día de aprobada la subasta. Todo a cargo del comprador. No corresponde la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El inmueble se encuentra ocupado, el local de planta baja por el Sr José Luis Cavallero, el Galpón por el Sr Osvaldo Saia y los dos departamentos de la planta alta por el Sr Bruno Esteban Reser y quedando el Sr Nestor José Di Renzo como Depositario Judicial del Inmueble. Deudas: ARBA $ 30.503 al 06/02/2012, Municipalidad de Bahía Blanca $ 31.662.65 y Al 13/02/2012, Aguas Bonaerenses $ 43,16 al 06/02/2012. Compensación: Autorízase al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndolo del pago de seña en la eventualidad de ser adquirente en subasta. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Judicial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.

Bahía Blanca 8 de marzo de 2012.

Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 19/04/2012 Nº 37245/12 v. 20/04/2012